



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2024

XV LEGISLATURA

Núm. 59

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a FRANCINA ARMENGOL SOCIAS

Sesión de la Diputación Permanente núm. 3

celebrada el martes 27 de agosto de 2024

Página

ORDEN DEL DÍA:

Minuto de silencio 7

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara (número de expediente 062/000008), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia urgente del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, para informar de las actuaciones realizadas hasta el momento para afrontar la emergencia migratoria que vive España, y que afecta a la Unión Europea, así como para informar de las medidas que va a adoptar el Gobierno para garantizar la necesaria participación de todos los ministerios implicados y del resto de administraciones, de modo que pueda coordinarse una auténtica política de Estado en materia migratoria; y para dar cuenta de las actuaciones del Gobierno ante el impacto de la crisis migratoria en la cohesión socioeconómica, territorial y de las relaciones exteriores de España, así como de las medidas que piensa implementar para evitar la saturación de los servicios públicos. (Número de expediente 210/000039) 8**

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara (número de expediente 062/000009), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, para explicar la postura oficial del Gobierno de España en relación con el posible fraude electoral llevado a cabo por el régimen dictatorial de Nicolás Maduro en Venezuela, en contra de la voluntad del pueblo venezolano, que dio la victoria con claridad a la oposición en las elecciones del día 28 de julio. (Número de expediente 210/000040) 18**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 2

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Asuntos Exteriores (número de expediente 062/000010), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia urgente del ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, para dar cuenta de la inacción y falta de condena al régimen de Nicolás Maduro por la falta de garantías y transparencia, así como por la manipulación en el proceso electoral del pasado 28 de julio en Venezuela 18

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión Mixta para la Unión Europea (número de expediente 062/000011), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia urgente del ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, para que explique las iniciativas que va a impulsar el Gobierno de España en la Unión Europea para garantizar que la voluntad de los venezolanos manifestada en las urnas sea respetada 19

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión Mixta de Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades (número de expediente 062/000012), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia urgente de la presidenta interina del Consejo de Administración de la Corporación RTVE, para informar del seguimiento informativo en RTVE del proceso electoral en Venezuela, de la ausencia de neutralidad y objetividad en la información del mismo, ocultando las irregularidades cometidas por el régimen de Maduro y las denuncias de la oposición democrática 29

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión Constitucional (número de expediente 062/000013), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia del presidente de la Agencia EFE, para explicar el sesgo partidista y la falta de neutralidad de la Agencia pública en el seguimiento de las elecciones en Venezuela del día 28 de julio de 2024, divulgando noticias favorables al régimen del dictador Maduro, difundiendo como incuestionable su triunfo en las mismas, y ocultando las numerosas irregularidades y denuncias de fraude electoral, al violentar la clara expresión de la voluntad del pueblo venezolano a favor de la oposición democrática al régimen comunista, así como sobre la manipulación informativa acerca de las causas de la expulsión de la delegación de parlamentarios españoles que habían acudido a Caracas como acompañantes invitados por la candidatura democrática de la oposición al dictador 29

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara (número de expediente 062/000014), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia urgente del ministro de Transportes y Movilidad Sostenible ante el Pleno de la Cámara, para informar sobre el caos ferroviario que se está produciendo este verano en España, siendo los últimos hechos los producidos el día 5 de agosto de 2024 en la estación de Chamartín, con averías, retrasos, caos, ventanillas rotas para poder respirar, pasajeros atendidos por el calor; así como para conocer las medidas que adoptó previamente para evitar estas situaciones, las cuales se han demostrado insuficientes. (Número de expediente 210/000041) 33

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 3

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara (número de expediente 062/000015), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia urgente de la vicepresidenta primera del Gobierno y Ministra de Hacienda ante el Pleno de la Cámara, para que informe sobre el sistema de financiación singular y el secesionismo fiscal que ha acordado con sus socios de forma bilateral y fuera del sistema de financiación de Comunidades Autónomas de régimen común, a cambio de presidir la Generalitat de Cataluña y seguir presidiendo el Gobierno de España. (Número de expediente 210/000042) 41

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara (número de expediente 062/000016), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, para que explique las razones por las que el prófugo de la justicia, Carles Puigdemont, pudo pasearse el día 8 de agosto de 2024 por Barcelona, incluso celebrar un acto público, sin que se hubiese procedido a su detención, a pesar de tener una orden de arresto cursada por el Tribunal Supremo, así como las acciones que había emprendido su Gobierno para evitarlo. (Número de expediente 210/000043) 51

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Igualdad (número de expediente 062/000017), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia de la ministra de Igualdad, ante la Comisión de Igualdad, para informar sobre las consecuencias de los graves errores generados en la redacción de la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI y de la Ley Orgánica 2/2024, de 1 de agosto, de representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombres, así como las medidas que piensa adoptar para resolver dichos errores. (Número de expediente 213/000404) 60

Votaciones 66

SUMARIO

Se abre la sesión a las once y diez minutos de la mañana.

	Página
Minuto de silencio	7
<i>La Presidencia ruega un minuto de silencio en recuerdo de las cuatro mujeres asesinadas en agosto víctimas de violencia machista.</i>	
<i>Asimismo, informa de la ordenación de los puntos del orden del día, de la tramitación del debate y del desarrollo de las votaciones.</i>	

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 4

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara (número de expediente 062/000008), con el siguiente orden del día:

Página

Comparecencia urgente del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, para informar de las actuaciones realizadas hasta el momento para afrontar la emergencia migratoria que vive España, y que afecta a la Unión Europea, así como para informar de las medidas que va a adoptar el Gobierno para garantizar la necesaria participación de todos los ministerios implicados y del resto de administraciones, de modo que pueda coordinarse una auténtica política de Estado en materia migratoria; y para dar cuenta de las actuaciones del Gobierno ante el impacto de la crisis migratoria en la cohesión socioeconómica, territorial y de las relaciones exteriores de España, así como de las medidas que piensa implementar para evitar la saturación de los servicios públicos. (Número de expediente 210/000039) 8

Defiende la petición solicitada la señora Acedo Reyes, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En turno de fijación de posiciones intervienen la señora Belarra Urteaga, del Grupo Parlamentario Mixto; los señores Legarda Uriarte, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), y Matute García de Jalón, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu; la señora Madrenas i Mir, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya; el señor Santiago Romero, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, y las señoras Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, y Guijarro Ceballos, del Grupo Parlamentario Socialista.

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara (número de expediente 062/000009), con el siguiente orden del día:

Página

Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, para explicar la postura oficial del Gobierno de España en relación con el posible fraude electoral llevado a cabo por el régimen dictatorial de Nicolás Maduro en Venezuela, en contra de la voluntad del pueblo venezolano, que dio la victoria con claridad a la oposición en las elecciones del día 28 de julio. (Número de expediente 210/000040) 18

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Asuntos Exteriores (número de expediente 062/000010), con el siguiente orden del día:

Página

Comparecencia urgente del ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, para dar cuenta de la inacción y falta de condena al régimen de Nicolás Maduro por la falta de garantías y transparencia, así como por la manipulación en el proceso electoral del pasado 28 de julio en Venezuela 18

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 5

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión Mixta para la Unión Europea (número de expediente 062/000011), con el siguiente orden del día:

Página

Comparecencia urgente del ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, para que explique las iniciativas que va a impulsar el Gobierno de España en la Unión Europea para garantizar que la voluntad de los venezolanos manifestada en las urnas sea respetada 19

Defiende las peticiones solicitadas el señor Tellado Filgueira, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En turno de fijación de posiciones intervienen el señor Legarda Uriarte, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); la señora Jordà i Roura, del Grupo Parlamentario Republicano, y los señores Guijarro García, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, Sánchez García, del Grupo Parlamentario VOX, y Gutiérrez Prieto, del Grupo Parlamentario Socialista.

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión Mixta de Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades (número de expediente 062/000012), con el siguiente orden del día:

Página

Comparecencia urgente de la presidenta interina del Consejo de Administración de la Corporación RTVE, para informar del seguimiento informativo en RTVE del proceso electoral en Venezuela, de la ausencia de neutralidad y objetividad en la información del mismo, ocultando las irregularidades cometidas por el régimen de Maduro y las denuncias de la oposición democrática 29

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión Constitucional (número de expediente 062/000013), con el siguiente orden del día:

Página

Comparecencia del presidente de la Agencia EFE, para explicar el sesgo partidista y la falta de neutralidad de la Agencia pública en el seguimiento de las elecciones en Venezuela del día 28 de julio de 2024, divulgando noticias favorables al régimen del dictador Maduro, difundiendo como incuestionable su triunfo en las mismas, y ocultando las numerosas irregularidades y denuncias de fraude electoral, al violentar la clara expresión de la voluntad del pueblo venezolano a favor de la oposición democrática al régimen comunista, así como sobre la manipulación informativa acerca de las causas de la expulsión de la delegación de parlamentarios españoles que habían acudido a Caracas como acompañantes invitados por la candidatura democrática de la oposición al dictador 29

Defiende las peticiones solicitadas la señora Montesinos de Miguel, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En turno de fijación de posiciones intervienen el señor Sánchez García, del Grupo Parlamentario VOX, y la señora Nasarre Oliva, del Grupo Parlamentario Socialista.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 6

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara (número de expediente 062/000014), con el siguiente orden del día:

Página

Comparecencia urgente del ministro de Transportes y Movilidad Sostenible ante el Pleno de la Cámara, para informar sobre el caos ferroviario que se está produciendo este verano en España, siendo los últimos hechos los producidos el día 5 de agosto de 2024 en la estación de Chamartín, con averías, retrasos, caos, ventanillas rotas para poder respirar, pasajeros atendidos por el calor; así como para conocer las medidas que adoptó previamente para evitar estas situaciones, las cuales se han demostrado insuficientes. (Número de expediente 210/000041) 33

Defiende la petición solicitada el señor Palencia Rubio, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En turno de fijación de posiciones intervienen las señoras Sagastizabal Unzetabarrenetxea, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), Madrenas i Mir, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, y Jordà i Roura, del Grupo Parlamentario Republicano; los señores Martínez Hierro, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, Chamorro Delmo, del Grupo Parlamentario VOX, y Alfonso Cendón, del Grupo Parlamentario Socialista.

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara (número de expediente 062/000015), con el siguiente orden del día:

Página

Comparecencia urgente de la vicepresidenta primera del Gobierno y Ministra de Hacienda ante el Pleno de la Cámara, para que informe sobre el sistema de financiación singular y el secesionismo fiscal que ha acordado con sus socios de forma bilateral y fuera del sistema de financiación de Comunidades Autónomas de régimen común, a cambio de presidir la Generalitat de Cataluña y seguir presidiendo el Gobierno de España. (Número de expediente 210/000042) 41

Defiende la petición solicitada el señor Bravo Baena, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En turno de fijación de posiciones intervienen las señoras Sagastizabal Unzetabarrenetxea, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), Madrenas i Mir, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, y Jordà i Roura, del Grupo Parlamentario Republicano; los señores Vidal Matas, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, y Aizcorbe Torra, del Grupo Parlamentario VOX, y la señora Blanquer Alcaraz, del Grupo Parlamentario Socialista.

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara (número de expediente 062/000016), con el siguiente orden del día:

Página

Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, para que explique las razones por las que el prófugo de la justicia, Carles Puigdemont, pudo pasearse el día 8 de agosto de 2024 por Barcelona, incluso celebrar un acto público, sin que se hubiese procedido a su detención, a pesar de tener una orden de arresto cursada por el Tribunal Supremo, así como las acciones que había emprendido su Gobierno para evitarlo. (Número de expediente 210/000043) 51

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 7

Defiende la petición solicitada el señor De Olano Vela, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En turno de fijación de posiciones intervienen las señoras Madrenas i Mir, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, Jordà i Roura, del Grupo Parlamentario Republicano, y Vidal Sáez, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, y los señores Gil Lázaro, del Grupo Parlamentario VOX, y Zaragoza Alonso, del Grupo Parlamentario Socialista.

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Igualdad (número de expediente 062/000017), con el siguiente orden del día:

Página

Comparecencia de la ministra de Igualdad, ante la Comisión de Igualdad, para informar sobre las consecuencias de los graves errores generados en la redacción de la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI y de la Ley Orgánica 2/2024, de 1 de agosto, de representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombres, así como las medidas que piensa adoptar para resolver dichos errores. (Número de expediente 213/000404) 60

Defiende la petición solicitada la señora Rodríguez Calleja, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En turno de fijación de posiciones intervienen las señoras Sagastizabal Unzetabarrenetxea, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), Gil de Reboleño Lastortres, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, Romero Vilches, del Grupo Parlamentario VOX, y García López, del Grupo Parlamentario Socialista.

Página

Votaciones 66

Sometidos a votación separada los diez puntos del orden del día, son rechazados todos.

Se levanta la sesión a las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Se abre la sesión a las once y diez minutos de la mañana.

MINUTO DE SILENCIO.

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días a todos y a todas.

Empezamos la sesión de la Diputación Permanente. Espero que hayan podido descansar algunos días durante este mes de agosto.

Tal y como acordamos en la Mesa, empezaremos, si les parece, con un minuto de silencio porque, desgraciadamente, este mes de agosto hemos vuelto a tener cuatro mujeres asesinadas en nuestro país, entre ellas una chica de diecisiete años víctima de violencia vicaria. Por lo tanto, para manifestar una vez más nuestra más absoluta condena a este tipo de asesinatos de violencia machista, les ruego un minuto de silencio. **(Las señoras y los señores diputados, puestos en pie, guardan un minuto de silencio).**

Comenzamos ahora con la tramitación del orden del día de la sesión. Conforme a la ordenación que ha sido distribuida a sus señorías, algunos puntos del orden del día se tramitarán acumuladamente: por una parte, los puntos 2, 3 y 4 y, por otra, los puntos 5 y 6. Para cada punto los tiempos de intervención son de siete minutos para los proponentes y de cinco minutos para fijar posición, en orden de menor a mayor. En lo que se refiere a las votaciones, cabe señalar que los puntos del orden del día serán votados por su

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 8

orden numérico al final de la sesión. Asimismo, les informo de que las votaciones se van a desarrollar por procedimiento electrónico y, a tal efecto, para emitir su voto se les va a hacer entrega de un mando antes de las votaciones.

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CÁMARA (número de expediente 062/000008), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

— **COMPARECENCIA URGENTE DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, PARA INFORMAR DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS HASTA EL MOMENTO PARA AFRONTAR LA EMERGENCIA MIGRATORIA QUE VIVE ESPAÑA, Y QUE AFECTA A LA UNIÓN EUROPEA, ASÍ COMO PARA INFORMAR DE LAS MEDIDAS QUE VA A ADOPTAR EL GOBIERNO PARA GARANTIZAR LA NECESARIA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS MINISTERIOS IMPLICADOS Y DEL RESTO DE ADMINISTRACIONES, DE MODO QUE PUEDA COORDINARSE UNA AUTÉNTICA POLÍTICA DE ESTADO EN MATERIA MIGRATORIA; Y PARA DAR CUENTA DE LAS ACTUACIONES DEL GOBIERNO ANTE EL IMPACTO DE LA CRISIS MIGRATORIA EN LA COHESIÓN SOCIOECONÓMICA, TERRITORIAL Y DE LAS RELACIONES EXTERIORES DE ESPAÑA, ASÍ COMO DE LAS MEDIDAS QUE PIENSA IMPLEMENTAR PARA EVITAR LA SATURACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS. (Número de expediente 210/000039).**

La señora **PRESIDENTA**: Empezamos con el primer punto, que es la petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara con el siguiente orden del día: comparecencia urgente del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara para informar de las actuaciones realizadas hasta el momento para afrontar la emergencia migratoria que vive España y que afecta a la Unión Europea, así como para informar de las medidas que va a adoptar el Gobierno para garantizar la necesaria participación de todos los ministerios implicados y del resto de administraciones, de modo que pueda coordinarse una auténtica política de Estado en materia migratoria, y para dar cuenta de las actuaciones del Gobierno ante el impacto de la crisis migratoria en la cohesión socioeconómica, territorial y de las relaciones exteriores de España, así como de las medidas que piensa implementar para evitar la saturación de los servicios públicos.

Para la defensa de la iniciativa, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora doña Sofía Acedo Reyes, por un tiempo de siete minutos. Cuando quiera.

La señora **ACEDO REYES**: Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

En el año 2023, más de 56 000 personas llegaron de manera irregular a España; en lo que va de año, 31 000 inmigrantes irregulares, un 66 % más que en el mismo periodo del año anterior. Es un flujo incesante de personas llegando irregularmente a España, que cada día nos muestra su versión más caótica y dramática, como estos últimos días en Ceuta, con un 143 % más de llegadas, y Canarias, con un incremento del 115 %. Son cientos de embarcaciones arribando a nuestras costas. Son embarcaciones de recreo desembarcando inmigrantes en nuestras playas. Son personas a nado cruzando la frontera marítima española. Son miles de inmigrantes repartidos por toda España que están entrando fundamentalmente por el aeropuerto de Barajas. Díganme, señorías del Gobierno, ¿cuántas personas más tienen que llegar para que el Gobierno active la emergencia migratoria nacional? Se lo pregunto de otra manera, ¿cuántas personas más tienen que perder la vida en el mar para que ustedes actúen? Según Caminando Fronteras, 6000 personas han perdido la vida en el intento, 300 de ellas menores de edad. La deshumanización del Gobierno socialista contrasta con el jolgorio, las fotos y los aplausos con los que ustedes recibieron en el año 2018 al Aquarius. ¿Retumban esos aplausos ahora en sus conciencias cuando promueven el hacinamiento de inmigrantes en centros de extranjeros o en la sala de asilo de Barajas, cuando no son capaces de garantizar una mínima atención y vulneran de manera permanente los derechos humanos, tal y como denuncian las entidades sociales que trabajan en su atención y las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 9

La ausencia de la política migratoria del Gobierno de Sánchez ha desencadenado un descontrol de los flujos migratorios que no tiene precedentes en España, señorías socialistas, flujos que, lejos de cesar, seguirán incrementándose durante este año —especialmente en estos meses y los venideros— si no se adoptan las medidas necesarias por parte del Gobierno de España, que es quien cuenta con la competencia exclusiva en la materia; competencia exclusiva que ustedes están ignorando, provocando con ello un colapso del sistema; competencia exclusiva a la que ustedes han renunciado y pretenden esquivar, señalando a las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular —que, por otra parte, son las que están atendiendo a la gran mayoría de los inmigrantes mayores y menores de edad que están llegando a nuestro país—, como con la falsa polémica en torno a los menores extranjeros no acompañados que ustedes están intentando explotar hasta la saciedad pero que solo suponen —escúchenme bien— el 10 % de las llegadas irregulares a nuestro país. Eso sí, con ello pretenden desviar la atención del 90 % restante que son mayores de edad. Les pregunto: ¿qué van a hacer ustedes con todos estos?

En febrero de este mismo año, el presidente Sánchez viajó a Mauritania y anunció 300 millones de euros para refuerzo de fronteras y cooperación en control de flujo migratorios. ¿Dónde está el resultado, señorías? Dos meses después, el ministro Albares viajó a Gambia y a Senegal y anunciaba en esta ocasión 180 millones de euros para desarrollo y generación de empleo, especialmente en jóvenes, que evite las salidas. ¿Dónde está el resultado, señorías? Ahora nueva ruta del presidente por África. ¿Para qué sirvió la de hace siete meses? ¿Cuáles son los objetivos? ¿Habrá seguimiento de los acuerdos y exigencia de cumplimiento? ¿Vamos a aceptar que nos pasen por encima y que no se respete a España porque tengamos un Gobierno sumido en la corrupción política y económica y débil, muy débil, e incapaz de cumplir con sus obligaciones legales y hacer cumplir al resto con lo pactado? **(Aplausos)**. Mientras se dota de suculentas cantidades de dinero a estos acuerdos, el Gobierno renuncia al seguimiento de la ejecución de los mismos que garantice su finalidad y, a su vez, deja a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en precario en el control de las fronteras, así como en el ejercicio de sus funciones en las oficinas de asilo y de extranjería.

¿Y Marruecos, señorías? ¿Qué papel juega Marruecos en todo este asunto? Es país de origen de la mayor parte de los menores extranjeros no acompañados que llegan a España y país de tránsito de muchos de los mayores de edad. El Gobierno declara tener relaciones excepcionales con el Reino de Marruecos, pero la llegada de inmigración irregular no cesa y los pasos fronterizos terrestres habilitados en Ceuta y Melilla no funcionan, señorías, no funcionan. Llama la atención la impermeabilidad de estos cuando los ceutíes, melillenses y marroquíes, cumpliendo con la normativa vinculante, pretenden entrar y salir y la espera se eterniza; sin embargo, el Gobierno da carta de naturaleza a las vías irregulares de entrada a Ceuta y a Melilla. Sin duda alguna contrasta, pero sobre todo evidencia que las relaciones no están restablecidas, señorías, no lo están, y si lo estuviesen, no existe reciprocidad, no existe. ¿Van a exigir de una vez al Reino de Marruecos el cumplimiento de la supuesta hoja de ruta que anunció el Gobierno hace más de dos años, pero que nadie conoce? ¿Van a seguir tomándonos el pelo a todos los españoles, señorías? No les quepa duda de que muchos de los efectos de su inacción tendrán consecuencias irreversibles, como las muertes que se están produciendo en el mar. Si no se controlan las llegadas irregulares, pero tampoco se ejecutan las devoluciones —tan solo este Gobierno ha ejecutado el 4 % de las devoluciones que se han practicado—, el caos y el descontrol serán la tónica habitual. ¿Y saben ustedes lo que también será irreversible, señorías? El rechazo social que por su ineptitud y su incompetencia están provocando en el ciudadano con respecto a la inmigración. Están ustedes generando, lamentablemente, el perfecto caldo de cultivo, y les pregunto: ¿será esto lo que les mantiene en el poder, señorías socialistas? ¿Hay algo más ultra que esto?

La política migratoria es una política de Estado que requiere de un abordaje integral que compagine el obligatorio y necesario control y protección de nuestras fronteras con el respeto de los derechos humanos, pero también la atención e inclusión de las personas migrantes que llegan a nuestro país por vías regulares y que quieren desarrollar su proyecto de vida con todas las garantías, lo contrario a lo que fomenta y practica el Gobierno de España. Por todo ello, exigimos la comparecencia del presidente Sánchez —no la de la ministra, señorías, la del presidente Sánchez— en esta Cámara para que explique las medidas que se han adoptado para el control efectivo de fronteras y el grado de ejecución de las devoluciones, los acuerdos con terceros países, cuánto y cómo se han incrementado los medios técnicos y materiales y humanos de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y qué programas de migración circular se han puesto en marcha. Y queremos que se presente en esta Cámara el plan de implementación del Pacto Europeo de Migración y Asilo que el Gobierno debe presentar en Bruselas antes de final de año.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 10

Finalizo, señora presidenta. Pretender repartir lo que es su exclusiva responsabilidad pone de manifiesto la agonía de un Gobierno incapacitado para abordar uno de los grandes asuntos de país, como es la cuestión migratoria. Lo que queda cristalino una vez más es que este Gobierno no está ni por asomo a la altura de lo que nuestro país necesita.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Acedo.

Pasamos al turno de fijación de posiciones.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la señora Belarra Urteaga por un tiempo de cinco minutos.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Muchas gracias, presidenta.

Señorías, espero que hayan tenido un buen verano y que hayan podido descansar. Hoy el Grupo Popular pide aquí una comparecencia urgente del presidente del Gobierno por la situación migratoria. Sin embargo, quiero recordar que se terminó el curso político precisamente el pasado verano con el Grupo Popular votando en contra de que las comunidades autónomas fueran corresponsables en la acogida de los niños y niñas migrantes que vienen en la peor situación posible, que es migrar solo sin tu familia. Me parece que es evidente que la preocupación del Grupo Popular es falsa, es pura hipocresía, y por eso me gustaría utilizar los pocos minutos que tengo para hablar de algunas de las verdades que creo que no se van a expresar hoy aquí ante las mentiras que el Partido Popular y, lamentablemente, también el Partido Socialista vierten una y otra vez sobre la cuestión migratoria.

La primera es que España, con datos encima de la mesa, ha recibido en los cinco primeros meses del año 2024 a 33 millones de turistas extranjeros, una de las principales causas del problema de la turistificación y del altísimo precio de la vivienda; junto con la especulación del capital extranjero —como BlackRock—, es la causa de la situación del precio de la vivienda en nuestro país. En estos dos últimos años han llegado a España 200 000 personas ucranianas. De eso nunca se escucha hablar a la derecha, esto nunca le parece un problema a la derecha. Sin embargo, al Partido Popular le parecen un problema las poco más de 50 000 personas en situación administrativa irregular que llegaron en el año 2023. Tampoco le parecen al Partido Popular un problema los tres policías alemanes que le han dado una paliza de muerte a un taxista español y que se han ido de rositas a su país. Desde mi punto de vista, esto revela que España no tiene un problema con la inmigración; España tiene un problema muy serio de racismo, un racismo que están extendiendo el Partido Popular, VOX, Alwise, Vito Quiles y todos sus satélites mediáticos a través de bulos como el de Mocejón. Ese es el problema que tiene nuestro país: un problema de racismo. Lo que ustedes están buscando es que pase en España lo mismo que ha pasado en Reino Unido a primeros de agosto. Lo están buscando todos, algunos con la boca grande, como el señor Alwise, y otros con la boca pequeña, como el Partido Popular. Ustedes lo que están instigando es la violencia y el odio racista, y nosotras no lo vamos a permitir.

Lo segundo es que muchas de las personas a las que ustedes están despreciando e insultando, a las que los racistas les dicen que se vayan a su país, son tan españolas como se sienten ustedes. España hace mucho tiempo que es latina, que es negra y que es mestiza, aunque ustedes no lo quieran ver. En realidad, los extranjeros que deberían preocuparnos, los extranjeros que de verdad están robándole la riqueza a nuestra gente, los extranjeros que están empobreciendo a nuestra gente no son los que vienen en un cayuco, es Amazon, es BlackRock, es Carrefour, es Starbucks, es McDonald's, es Endesa, es Abertis. Esos son los que vienen a España a robarnos nuestra riqueza y a llevársela fuera. Esos son los extranjeros que nos dan miedo y son a los que el Gobierno de España les está poniendo una alfombra roja, como hemos visto este mismo agosto con el Ministerio de Hacienda vendiéndole un edificio entero a BlackRock en pleno centro de Madrid —en pleno centro de Madrid— para hacer viviendas de lujo; justo lo que necesitaban los madrileños y las madrileñas que no pueden pagar el alquiler: más especulación con la vivienda.

En tercer lugar, la situación migratoria que estamos viviendo en Canarias tiene un único responsable: el bipartidismo y las políticas migratorias que hacen, que son exactamente las mismas, el colonialismo que con los países del sur. En materia migratoria, el Partido Socialista y el Partido Popular son más indistinguibles que en ningún otro tema. ¿Se ha preguntado alguien alguna vez por qué pagar cinco veces más por subirte a un cayuco que por un billete de avión Dakar-Madrid? ¿Por qué? ¿Por qué alguien pagaría cinco veces más por subirse a un cayuco que por un billete de avión? Porque es imposible migrar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 11

de manera legal. Porque es imposible que te den un visado en Senegal, en Mauritania o en Gambia para migrar a Europa. Porque les hemos cerrado todas las vías legales y por eso les estamos obligando a jugarse la vida en el mar. Si hubiera habido vías legales y seguras para migrar, las más de 5000 personas que ahora le dan tanta pena a la portavoz del Grupo Popular estarían hoy vivas; estarían vivas si no fuera por la política migratoria que han hecho ustedes y que ha hecho el Partido Socialista. **(Rumores)**. Es así. Ustedes han hecho una política migratoria que cierra las vías legales y seguras y obliga a la gente a jugarse la vida en el mar y esa es la consecuencia que estamos viendo ahora, la pérdida de vidas humanas en el mar.

En definitiva —esto es lo último que quería decir, presidenta—, creo que a España lo que le sobran son racistas —racistas del Partido Popular, de VOX **(una señora diputada: ¡Madre mía!)** y racistas como Alvisé— y lo que necesita son trabajadores y trabajadoras con derechos. Regularización ya. Y si la regularización no se aprueba en este Congreso, nacionalización de todas esas personas en situación administrativa irregular, porque en España no puede haber gente trabajando sin ningún derecho con un Gobierno que se dice socialista.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Belarra.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Legarda Uriarte por un tiempo de cinco minutos.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidenta.

Egun on, jaunandreok.

Repetimos una vez más la liturgia previa al inicio de cualquier periodo ordinario de sesiones, la solicitud por parte del grupo parlamentario que lidera la oposición de la convocatoria urgente de sesiones de Pleno y Comisión para, en sesión extraordinaria, tratar una serie de asuntos que, a su juicio, no admiten demora, ni siquiera cuando esas sesiones extraordinarias hubieran de celebrarse escasamente a uno o dos días hábiles de que se inicie el curso ordinario parlamentario, ni siquiera cuando en algunos casos algunos ministros ya han comparecido en Comisión en agosto, ni siquiera cuando están anunciadas algunas comparecencias ministeriales en las primeras semanas de septiembre, incluso alguna esta misma semana. En fin, señorías, con carácter general, el Grupo Parlamentario Vasco no ve la necesidad de celebrar en los pocos días hábiles de agosto que restan ninguna convocatoria urgente y, por ello —lo decimos desde ahora—, no apoyará las distintas peticiones que hoy se debaten, sin perjuicio, señorías, de que en su caso expresemos nuestro parecer sobre las materias y políticas públicas puestas encima de la mesa y de cuya relevancia no dudamos en ningún caso.

Así, en cuanto a la cuestión migratoria, de la que se reclama un debate monográfico urgente y en sesión extraordinaria en Pleno, nos sorprende que sea el Grupo Parlamentario Popular quien lo solicite después de su plantón a la solidaridad con la Comunidad Autónoma de Canarias y las ciudades de Ceuta y Melilla **(aplausos)** y a los principios de atención e inclusión para con los menores extranjeros no acompañados que exigen los principios humanitarios y también el ordenamiento español en igual medida que el que se dispense a los menores nacionales.

Estos días nos ha estado ilustrando, y hoy ha hecho alguna referencia la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, sobre la iniciativa que han presentado, una PNL para el control efectivo —dicen— de los flujos migratorios, con trece medidas que supongo tendremos ocasión de debatir en sesión plenaria en breve. Quiero señalar que muchas de estas medidas pueden ser razonables y atendibles, pero realmente no hemos observado ninguna referida al problema principal que afrontamos, no tanto el control en frontera terrestre, sino el control en las fronteras marítimas, porque una vez que los cayucos se ponen en marcha en la ruta atlántica que todos conocemos, bien desde Mauritania, bien desde Gabón o bien desde Senegal, la interceptación en alta mar solo lleva a acercarlos a puertos españoles; en definitiva, a Canarias. Y si no se impiden por los países de origen o tránsito esas salidas, poco hay que hacer. Y respecto a las devoluciones, no se dice, pero son políticas muy impopulares en los países de origen y tránsito porque buena parte de su producto interior bruto proviene de las remesas económicas que remiten —valga la redundancia— esos que llamamos migrantes irregulares con trabajos irregulares, que bien sería ocasión ya de regularizarlos de una vez a través de una iniciativa que tenemos pendiente de tramitar en Ponencia y en Comisión.

Nada más y muchas gracias, presidenta.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 12

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Legarda.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Matute García de Jalón, también por un tiempo de cinco minutos.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Eskerrik asko, presidentia andrea. Diputatuak, egun on.

Es intención de mi grupo realizar una única intervención en esta sesión e intentar dar respuesta a la posición que vamos a sostener en todos los puntos. Le pediría una cierta laxitud, dado que no tenemos intención de realizar muchas más intervenciones, pero en cualquier caso intentaré ajustarme a los tiempos. Nosotros vamos a votar que no a todas las peticiones de comparecencia por tres motivos o razones fundamentales. La primera es muy obvia, yo diría que casi carente de lógica ideológica, y es que las solicitudes de comparecencia que se están planteando, o bien se han celebrado hace escasos días en el Senado —por ejemplo, la de Transportes—, o bien tienen cabida y tiene sentido realizarlas a lo largo de la apertura del periodo ordinario de sesiones, que es en el mes de septiembre. Por tanto, esto no obedece sino a una lógica partidista y a una lógica yo diría que de interés mediático.

La segunda tiene que ver con algo que sucede todos los veranos. Lo mismo que todos los veranos hay canción del verano —en la de este año por lo menos su cantante tenía un apellido que a todos nos recuerda la deuda histórica que el Estado español tiene con el Sáhara; Aaiún me parece que era su apellido—, todos los veranos, como digo, además de canciones, tienen las serpientes del verano, que no son sino polémicas interesadas u obsesiones elevadas al altar del terreno público. En este caso, nos hemos encontrado con tres serpientes del verano fundamentales para el Partido Popular, que motivan las solicitudes de comparecencia: una es Venezuela, la otra es Cataluña y la otra, cómo no, la inmigración, que es precisamente la primera con la que arranca esta sesión. Como digo, son obsesiones, porque no creo que obedezcan al sentir general o a las preocupaciones de la mayoría de la sociedad, de los pueblos que actualmente integran el Estado español. Ni una solicitud por el turismo masivo, que arrasa las condiciones de vida de la gente, y mire que ha habido manifestaciones en Cantabria, en Cataluña, en Illes Balears o en Canarias. Ni una solicitud por la proliferación y falta de control de los pisos turísticos, que expulsan a la gente y hacen imposible el acceso a la vivienda. ¡Anda que no ha habido movilizaciones también por esto! Pero ese no es su motivo de preocupación, incluso aunque sepamos que desde 2015 un tercio de los pisos que se registraron en propiedad lo fueron por grandes corporaciones, por grandes empresas, y no por particulares, ante el problema de vivienda evidente que hay. Ni una sola solicitud, por ejemplo, por una realidad reciente y dolorosa, como es la prohibición de la voz en espacios públicos de las mujeres afganas. Prefieren en todo caso señalar elementos de debilidad de las leyes que se aprueban para mejorar las condiciones de vida de la gente y de las mujeres en particular en pos de una igualdad efectiva y real que tener debates serios y profundos. Ni una sola —esto era evidente— sobre el racismo, el odio y la violencia que se expanden por la extrema derecha en las redes sociales, porque, en definitiva, saben que esto no va —lo digo ya desde ahora— de endurecer más el Código Penal. Esto va de que la ley del embudo no siga siendo la máxima a la hora de aplicar las leyes, que los delitos de odio no solo caigan en unos colectivos concretos, que suelen ser los colectivos de izquierda, los colectivos contestatarios, y que también caigan en aquellos que generan y fomentan delitos de odio desde la extrema derecha, que lo hacen y a raudales. Tampoco una sola sobre la precariedad laboral de los jóvenes en todos estos contratos estivales de temporada que no llevan sino a la miseria o la perpetuación de la desigualdad, ni una sola solicitud de comparecencia. Y, cómo no, ni una sola solicitud de comparecencia ante la muerte sistemática de palestinos y de palestinas por la acción genocida del Estado de Israel, ni una sola solicitud de comparecencia. En definitiva, sus obsesiones: Venezuela, Cataluña y la inmigración. Creemos sinceramente que eso condensa mejor que nada las obsesiones que tiene la derecha del Estado español, obsesiones racistas, supremacistas y recentralizadoras, eso sí, con bandera en la muñeca y con «soy español, ¿a qué quieres que te gane?», fundamentalmente multiculturales durante lo que dura un torneo para luego ser abiertamente racistas el resto del tiempo.

Pero, como digo, en esta lógica operan varios factores. El primero es pensar o hacer pensar a la gente que todo tiempo pasado fue mejor. Ya lo decía un ministro del Interior del Estado español bajo el Gobierno de José María Aznar, el señor Mayor Oreja: Durante el franquismo vivíamos tiempos plácidos. O, para ajustarse al tenor literal, decía que se vivía plácidamente durante el franquismo. La segunda tiene que ver con señalar la inmigración como el factor de todos los males de la sociedad, olvidando la labor de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 13

sostenimiento del estado del bienestar que hacen millones de trabajadores y trabajadoras migrantes, pero les señalamos como el factor de delincuencia. Y además tenemos la poca fortuna, a la hora de defender una iniciativa de inmigración en estos días, de hablar de que nos van a pasar por encima o de que hay que hacer un abordaje sincero. El único abordaje y a los únicos a los que han pasado por encima en estos días ha sido a cuatro migrantes por parte de una patrullera de la Guardia Civil. Convendría ajustar mejor los términos para no caer en estos dislates.

Como digo, pretenden asociar la inmigración a la delincuencia y parece que tenemos que entender entonces que todo lo que se ha venido en llamar el cine quinquí, desde *Deprisa, deprisa, Navajeros*, *El pico*, *Colegas* o cualquier otra, tenía que ver con una especie de serie distópica de lo que iba a pasar en el futuro y no de lo que era una realidad creciente en las calles en los años ochenta en los núcleos urbanos e industrializados. Por tanto, este no es un fenómeno nuevo, por mucho que lo quieran hacer ver, y desde luego no es un fenómeno asociado a la inmigración en exclusiva. Pero, como digo, en sus obsesiones tienen que meter Cataluña y parece que tenemos que hacer una amnesia selectiva para olvidarnos de los pactos de Aznar en el Majestic con una parte de la derecha catalana, porque parece que entonces eran buenos y ahora son radical y fraternalmente malos. Y así podríamos seguir con muchísimos ejemplos, porque también hablan de Venezuela y dan toda la veracidad a la oposición venezolana y señalan la injusticia del resultado electoral en Venezuela esos mismos que dicen que viven en una dictadura comunista y que dicen que el Gobierno de Sánchez es un Gobierno socialcomunista. Pues creo que tendremos tiempo entonces de ver que, como esta gente no parece que sea carente de argumentos, no vendrán a España e irán a la Argentina de Milei, donde el ultraliberalismo campa a sus anchas y demuestra con hechos sus maravillas y su excelsa acción de Gobierno.

Como decía, nosotros no vamos a apoyar sus iniciativas porque creemos que solo buscan imponer una agenda y unos marcos repletos de xenofobia, regresivos, que abonan el odio y la confrontación, y nosotros desde luego no les vamos a dar pábulo. En definitiva, nosotros vamos a seguir trabajando por ampliar derechos, por ampliar libertades, tanto individuales como colectivas, y por conseguir avances para la mayoría trabajadora vasca, porque además somos conscientes de que cualquier avance que consigamos para la mayoría social y trabajadora vasca es un avance que, por extensión y por imitación, es bueno para el conjunto de la clase trabajadora del Estado español y para los pueblos que actualmente la integran. Nunca participaremos de ninguna campaña de alimentación de la extrema derecha y por eso votaremos que no a todas y cada una de las solicitudes de comparecencia.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Matute.

Por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, tiene la palabra la señora Madrenas i Mir por un tiempo de cinco minutos.

La señora **MADRENAS I MIR**: Moltes gràcies, senyora presidenta.

Molt bon dia a tots els companys i companyes. Ben retornats després d'aquests dies de vacances.

A Junts per Catalunya som plenament conscients de l'enorme impacte social, econòmic i cultural, i en llocs com Catalunya també en termes de llengua, que suposa per qualsevol comunitat acollidora les polítiques migratòries de qualsevol Estat. És evident que impacten de forma intensa i que cal fer bones polítiques migratòries. És un tema molt complex, tremendament complex, i escoltant els uns i els altres, que òbviament només tenim cinc minuts, no es poden exposar a tots els arguments de forma rigorosa i meticulosa com caldria. Però, no obstant això, sí que entenem que se n'ha de parlar, perquè entenem que la ciutadania així ens ho reclama. I no fer-ho, no abordar aquests temes de forma, com deia abans, meticulosa i amb rigor, dona ales a l'extrema dreta. Ens hem d'explicar, ens hem d'explicar bé, hem de fer polítiques i les hem de fer bé, evitant el racisme, com comentava la nostra companya, però acompanyant i ajudant a la integració correcta de totes les persones que puguin ser acollides en el nostre país.

Recordo, a principis d'any, que jo mateixa vaig fer un faristol en què reclamava informació. Ho dic perquè se'ns ha titllat, després del vot contrari de l'últim Ple en termes de no modificar finalment la llei d'estrangeria pel tema de repartiment dels menors migrants, d'insolidaris. I és bastant injust, vull ser cauta, que es titlli a Catalunya d'insolidària. A Catalunya, per si no ho saben, tenim el 23% de tota la immigració espanyola. El 23% està a Catalunya. Nosaltres no arribem ni al 17% de població, en termes de població. Però, en canvi, el 23% de tota la població immigrada està a Catalunya. A la tardor, van arribar uns menors no acompanyats a les illes Canàries. Es va fer un repartiment, sobre el qual nosaltres també vam mostrar, tot i que es va fer, la nostra disconformitat. Per insolidaritat? No. Nosaltres, en termes d'habitants, som similars a la Comunitat de Madrid o a Andalusia —una mica més a Andalusia—, però, en canvi, en vam

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 14

rebre 2000. Ens van distribuir 2000 menors no acompanyats, que dit així no passa res, però que era tres vegades més que els que es van distribuir a Andalusia. Per què? Era cinc vegades més que els que es van distribuir a la Comunitat de Madrid. Per què? Sis més que als Països Valencians. Per què? Nosaltres no entenem aquests perquè. El que volem és que s'aclareixin i sí que necessitem, perquè encara no l'hem escoltat, que el president del Govern, el senyor Pedro Sánchez, comparegui, ens expliqui i ens doni resposta a aquests perquè. Perquè quan vam votar que no, tant el president, com el conjunt del Govern, com el president de les illes Canàries sabien perfectament quines eren les reticències o dubtes que teníem des de Junts per Catalunya, i no se'ns han desvetllat. L'únic que s'ha de fer és parlar, explicar i arribar a acords. No es pot parlar que Catalunya no és solidària perquè en donem lliçons. I volia donar dades perquè això no és opinable. I com que no és opinable, no es pot dir una cosa diferent.

En aquest sentit, donarem suport per motius possiblement diferents d'alguns dels que ha exposat la portaveu del PP. Però una nació que ha passat de 800 places a 4000 places per protegir els menors no acompanyats i que va haver de destinar l'any passat 100 milions d'euros —perquè no ens venen finançats per l'Estat espanyol— per acollir bé la població immigrada bé es mereix tenir resposta a aquestes preguntes. A banda que saben vostès que és un acord amb aquest Govern, perquè sabem que és imprescindible que Catalunya pugui tenir les pròpies competències en termes de migració. I no és perquè sí. No és perquè ens fa il·lusió fer això, sinó perquè creiem que és imprescindible que aquestes polítiques es facin des de la proximitat, no es poden fer a 600 quilòmetres de distància, perquè després passa el que passa. Això ho hem de fer cadascú, cada nació, tal com la seva mateixa població necessita, perquè jo no parlaré de tensionar els serveis públics, que a Catalunya estan absolutament tensionats també per la manca de finançament, sinó que el que ens preocupa a nosaltres és que aquestes males polítiques migratòries estiguin tensionant la convivència. I és això el que no ens podem permetre, que es tensioni la convivència. Per això demanem i votarem a favor que el president del Govern comparegui per donar explicacions.

Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenos días a todos los compañeros y compañeras. Espero que hayan vuelto bien después de estos días de vacaciones.

En Junts per Catalunya somos muy conscientes del enorme impacto social, económico y cultural, y en lugares como Cataluña también en términos de lengua, es decir, todo lo que ello supone para cualquier comunidad de acogida las políticas migratorias de cualquier Estado. Es evidente que tienen un impacto de forma intensa y que es necesario realizar buenas políticas migratorias. Este tema es muy complejo, tremendamente complejo, y, escuchando a unos y a otros —evidentemente, solo tenemos cinco minutos, así que no podemos exponer todos los argumentos de forma meticulosa y rigurosa, como quisiéramos—, entendemos que hay que hablar de ello porque la ciudadanía así lo reclama. No abordar estos temas de forma meticulosa y con rigor, como decía antes, da alas a la extrema derecha. Tenemos que explicarnos y hacerlo bien, tenemos que hacer políticas y hacerlas bien, evitando el racismo, como comentaba nuestra compañera, pero acompañando y ayudando a la integración correcta de todas las personas que puedan ser acogidas en nuestro país.

Recuerdo que a principios de año yo misma, en la tribuna, reclamaba información, Lo digo porque, después del voto contrario del último Pleno, al no modificar la ley de extranjería por la cantidad de migrantes, se nos atacó, se nos dijo que éramos insolidarios. Es bastante injusto, y quiero ser prudente, que se nos diga que somos insolidarios. Por si no lo saben, tenemos el 23% de toda la emigración española. El 23% está en Cataluña. Tenemos el 17% en términos de población, pero el 23% de la población migrada está en Cataluña. En otoño llegaron unos menores no acompañados a las islas Canarias y se hizo un reparto en el cual nosotros también mostramos nuestra desconformidad. ¿En solidaridad? No. En términos de habitantes somos similares a la Comunidad de Madrid o de Andalucía —Andalucía un poco más—; sin embargo, nos distribuyeron 2000 menores no acompañados que, dicho así, no pasa nada, pero eran tres veces más de los que se distribuyeron en Andalucía, ¿por qué? Cinco veces más de los que se distribuyeron en la Comunidad de Madrid, ¿por qué? Seis veces más que en los países valencianos, ¿por qué? No entendemos por qué y lo que queremos es que se aclaren. Necesitamos —porque no lo hemos escuchado todavía— que el presidente del Gobierno, el señor Pedro Sánchez, comparezca y dé respuesta a esto. Porque cuando votamos que no, tanto el presidente como el conjunto del Gobierno y el presidente de las islas Canarias sabían perfectamente las reticencias o las dudas que teníamos en Junts per Catalunya, y no se han despejado. Lo único que hay que hacer es hablar, explicar y llegar a acuerdos, y no se puede decir que Cataluña no es solidaria, porque damos lecciones y podría

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 15

dar datos, esto no es opinable, y como no es opinable no se puede decir una cosa distinta. En este sentido, vamos a apoyar esto, pero por motivos distintos a los expuestos por la portavoz del Grupo Popular. Pero una nación que ha pasado de 800 a 4000 plazas para proteger a los menores no acompañados y que tuvo que destinar el año pasado 100 millones de euros —porque no vienen financiados por el Estado español— para acoger bien a la población migrada bien merece tener respuesta a estas preguntas. Además de que ustedes saben que es un acuerdo con este Gobierno, porque sabemos que es indispensable que Cataluña pueda tener sus propias competencias en término de migración. Y no es porque sí, no es porque nos hace ilusión hacer esto, sino que nos parece indispensable que estas políticas se hagan desde la proximidad. No se pueden hacer a 600 kilómetros de distancia, porque después sucede lo que sucede. Cada uno tiene que abordarlo como su población requiere y necesita. Yo no voy a hablar de tensionar los servicios públicos, que en Cataluña están obviamente absolutamente tensionados por la falta de financiación, lo que nos preocupa a nosotros es que estas malas políticas migratorias estén tensionando la convivencia, eso no nos lo podemos permitir. Por eso, pedimos y votaremos a favor de que el presidente comparezca para dar explicaciones.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, señora Madrenas.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Santiago Romero por un tiempo de cinco minutos. Cuando quiera.

El señor **SANTIAGO ROMERO**: Señores y señoras del Grupo Popular, España formará parte de la comunidad de naciones civilizadas mientras respetemos las normas y convenios de derecho internacional y los derechos humanos de todas las personas. Somos la frontera de Europa con el Magreb y el Sahel, que es una región sumida en conflictos graves. Que en lo que va de año hayan llegado a Canarias 20000 personas huyendo de estos conflictos no es ninguna emergencia migratoria para un país de 48 millones de habitantes, máxime cuando buena parte de los refugiados que llegan continúa en tránsito a otros países de la Unión Europea. A la vista de la situación en sus países y de lo poco que hacemos para garantizar el desarrollo y la estabilidad política en esta región vecina, lo raro es que no lleguen más miles de personas buscando un futuro digno para sus hijos. Pero sí que es una emergencia para Canarias o Ceuta si el Partido Popular los condena a hacer frente en solitario a la acogida de miles de niños y de niñas que huyen solos o que han visto cómo morían sus padres por el camino.

Las islas Canarias son el 1,5% del territorio nacional y en él reside menos del 5% de la población, pero tutela aproximadamente a 5200 niños y adolescentes, y Ceuta acoge a 400 menores más. Es decir, mientras que el 98,5% del territorio nacional acoge a 5000 menores, en el 1,5% —Ceuta y Canarias— se acoge a 5600. Esta situación se habría corregido con la reforma de la ley de extranjería, pero lo han impedido los destructivos intereses políticos del Partido Popular y de VOX (**aplausos**), en alianza en esta ocasión con los independentistas de Junts. Cuanto peor para Canarias y Ceuta, mejor para los intereses del Partido Popular.

Y vaya por delante el agradecimiento de este grupo parlamentario, de SUMAR, a los gobiernos de Canarias y Ceuta, a los presidentes Clavijo y Vivas, por su sensatez, por su empatía con las niñas y niños desprotegidos y por el respeto a los derechos humanos que han mostrado. Nuestro reconocimiento a las sociedades canaria y caballa por la solidaridad con la que han recibido a más de la mitad de los niños que llegan a España.

¿Fuerza el Partido Popular la sobrepasada capacidad de acogida de niños y niñas en Canarias y Ceuta para retomar la propuesta del señor Tellado de enviar a la Armada a acabar con los cayucos? (**Rumores**). Quien tiene que comparecer para explicar su bloqueo a solucionar la situación en Canarias y Ceuta es el señor Feijóo, y debería dar orden ya de acabar con la utilización política por parte del PP y VOX de estos niños desprotegidos. El Partido Popular es el responsable directo de la situación que se sufre hoy en Canarias y Ceuta, y lo digo por los siguientes datos. Desde los gobiernos de comunidades autónomas, el Partido Popular lleva años bloqueando los traslados de estos menores a la Península. En 2022 se pactó la ínfima cifra de 378 traslados y solo se realizaron 228 en todo el año. En el año 2023 se pactaron 373 y solo se acogió a 67 en el resto de comunidades autónomas. La Comunidad de Madrid, con 7 millones de habitantes, se ofreció a acoger la hiperbólica cifra de 34 menores, pero finalmente no acogió a ninguno. En 2024 solo se ha aceptado el traslado de 347 menores desde Canarias, pero aún no se ha hecho ningún traslado. El 85% de las plazas ofertadas en otras comunidades autónomas no se han cubierto, no se han cumplido los acuerdos voluntarios de 2022, 2023 y 2024, pero sí han cobrado la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 16

financiación transferida por el Estado para la acogida no realizada. Que lo sepa toda España: la derecha está haciendo negocio de este incumplimiento. **(Rumores)**.

Segundo hecho. El 23 de julio podríamos haber acabado con esta situación, pero el Partido Popular impidió la reforma de la ley de extranjería, a pesar de que habían aceptadas por el Gobierno todas sus exigencias. Los tres puntos innegociables del señor Clavijo, convertidos luego en cuatro puntos innegociables por el señor Tellado, habían sido aceptados. Primero, la creación de un grupo de trabajo sobre infancia migrante no acompañada. Segundo, la propuesta sensata del señor Vivas, presidente de Ceuta, de cesión de guardia y custodia de menores a entidades del tercer sector en la Península mientras la tutela la siguen teniendo Ceuta y Canarias. Tercero, el Gobierno asegura la financiación para el traslado de niños y niñas, y la atención durante al menos un año tras el traslado. Y, cuarto, un mismo sistema de protección en toda España con la declaración de alarma migratoria cuando sea procedente.

Señores del Grupo Popular, si van a seguir bloqueando una solución para Ceuta y Canarias, les ofrecemos que el acuerdo para conseguir el traslado de menores a la Península se haga sobre las propuestas de los señores Vivas y Clavijo —ambos de Gobiernos en los que participa el Partido Popular—, pero ni siquiera en esos términos lo aceptarán, porque la situación de los niños desamparados, españoles o extranjeros, al PP no le importa nada.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Santiago.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Rodríguez de Millán Parro, por un tiempo de cinco minutos.

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: Muchas gracias, presidenta.

En VOX siempre hemos dicho lo mismo sobre la inmigración ilegal, que no es más que la realidad que se vive en muchos barrios y muchas regiones saturadas de España, como, por ejemplo, en Canarias. El tiempo, lamentablemente, nos ha dado la razón. No eran 30 menas ni eran 300 adultos; son miles, como todos ustedes han podido comprobar. Y, según los datos del Ministerio del Interior, este año vamos camino de cerrar un récord de llegada de inmigrantes ilegales. Esto es consecuencia de las políticas de unos y de otros. Todos ellos han convertido a Canarias, Ceuta y Melilla en la puerta de entrada de la inmigración ilegal. Y si ustedes lo que hacen con las personas que llegan a estas regiones de forma ilegal es repartirlas por la Península, lo único que están garantizando es que lleguen más, jugándose la vida, asegurando el negocio de las mafias y sembrando la inseguridad. Han abandonado a Canarias, Ceuta y Melilla, convirtiéndolas en plataforma de desembarco y de distribución de inmigrantes ilegales, haciendo de la ilegalidad la norma y blanqueándola votando, por ejemplo, a favor de la regularización exprés de medio millón de personas que han llegado sin cumplir los trámites legales, premiando la ilegalidad. Y esto, que es lo que ha hecho el Gobierno con la inmigración ilegal, no hubiera sido posible sin esa extraña colaboración del Partido Popular. ¿Por qué? Porque en VOX decimos que hay que proteger nuestras fronteras, que se deben hacer valer la ley y los acuerdos internacionales, que queremos proteger a los españoles y a todos esos inmigrantes legales que han venido cumpliendo con todos sus trámites, que hay que deportar a quienes entren ilegalmente y que no se puede regalar la nacionalidad. El Gobierno cree que hay que ponerle una alfombra roja a todo el que entre pegándoles una patada a nuestras fronteras y a nuestras leyes, pero lo que no sabemos es lo que piensa realmente el partido que solicita esta comparecencia, que a nosotros nos parece necesaria y que, como se imaginarán, vamos a apoyar, pero creemos que los españoles deben saber qué piensa realmente el que es formalmente el principal partido de la oposición. Porque el Partido Popular un día vota con el PSOE y sus socios regularizar o iniciar los trámites para la regularización de forma exprés de la situación administrativa de 500 000 inmigrantes ilegales; al otro día pide desplegar la Armada para luchar contra la inmigración ilegal; al otro dice en Andalucía que hay que acogerlos a todos, y al día siguiente el Partido Popular en Madrid dice que no pueden aceptar a los inmigrantes ilegales que vienen con las mafias, después de haber provocado la ruptura de los gobiernos regionales con VOX precisamente por este motivo. Y es que lo malo y grave de todo esto es que respecto de todo lo que están diciendo aquí ya han dicho antes lo contrario. Y por lo único que los hemos visto protestar durante todos estos meses ha sido por el dinero; no ha sido por la inseguridad que supone la importación masiva de inmigrantes ilegales; no ha sido por la saturación de los servicios públicos; no ha sido por la consolidación del negocio de las mafias, y no ha sido por los episodios de violencia brutales que estamos viendo de manos de quienes provienen de culturas que no respetan la vida. Entonces, nosotros creemos que primero deben aclararse, porque lo que se está viendo tanto por

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 17

parte del Partido Popular como por parte del Partido Socialista es que aquí de lo que se trata es de números, ya sea de personas o de euros. Y si la discusión va a ser esa, cuánto dinero de más o de menos va a haber para seguir gestionando las consecuencias en lugar de afrontar el problema, no sé para qué nos convocan, porque seguro que pueden llegar ustedes dos a un acuerdo sin nosotros, igual que han hecho con tantas otras cosas, en perjuicio de todos los españoles. Sigán así y convertirán España en un Estado fallido, igual que lo son otros países de Europa inundados por la inmigración, con dirigentes políticos más preocupados de no ser tildados de racistas que por la inseguridad en las calles.

Hace unos días un periódico de nuestro país decía que el atentado islamista en Alemania estaba provocando el crecimiento de los partidos que denuncian el fenómeno de la inmigración ilegal. Más allá del hecho sorprendente de que sea esto lo que le preocupa a la prensa y no el atentado en sí, lo que pone de manifiesto es una cosa que todos ustedes pasan por alto. O sea, nosotros no crecemos porque denunciemos algo ficticio, sino porque somos los únicos que estamos denunciando algo que es verdad, y los que tienen un problema son aquellos que piensan que pueden llevarle la contraria a la realidad. Nuestra opinión es conocida por todos y tergiversada por tantos otros, como ustedes y muchos medios de comunicación a quienes no les interesa que nuestro mensaje llegue de una forma nítida. Por eso, quiero aprovechar para recordar lo que seguramente nadie más diga y que tantas veces hemos señalado como necesario: que hay que acabar con el efecto llamada; que hay que luchar contra las mafias; que hay que cortar la financiación a todas aquellas organizaciones que colaboren con el tráfico de personas; que hay que deportar a quienes entren ilegalmente y a aquellos que, habiendo entrado legalmente, cometan delitos graves, y que no se puede regalar la nacionalidad. Todo lo que no sea esto, son parches. Si todos ustedes están dispuestos a luchar contra la inmigración ilegal de verdad, entonces merecerá la pena sentarse aquí a discutir. Si no, lo que estarán haciendo será engañar a los españoles que sí viven esta realidad todos los días en sus calles y en sus barrios y que ustedes niegan.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Rodríguez de Millán.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Guijarro Ceballos, también por un tiempo de cinco minutos.

La señora **GUIJARRO CEBALLOS**: Eskerrik asko, presidentia andrea.

Egun on guztioi. Buenos días.

A veces en este Parlamento hay que contar hasta diez antes de tomar la palabra. Así que igual les choca a algunos y a algunas, pero voy a comenzar transmitiendo en esta sede de la soberanía popular el pésame a las familias de las personas, de los niños, de las niñas, de los adolescentes que han fallecido en el mar intentando llegar a nuestro país en busca de algo mejor y solidarizándome con todas esas familias que se están preguntando qué ha sido de ellos. Y lo hago porque creo honestamente que a veces se nos olvida de lo que tratamos aquí, que el griterío y el manejo partidista de cuestiones sobre derechos humanos y sobre solidaridad solo persigue que nos deshumanicemos y que no seamos capaces de ver más allá de siglas como menas, y que quizá, solo quizá, pudiéramos empatizar con el dolor ajeno o con la esperanza ajena, aunque no tengan nuestro color de piel ni hablen nuestras lenguas. Les invito a mirar alguna vez la realidad compleja de ese sur global devastado por los conflictos, por la explotación económica, por las hambrunas o por los cambios climáticos, y quizá, solo quizá, sean capaces de ver más allá de esas verdades a medias, de esas verdades descontextualizadas que alientan ustedes desde el oportunismo populista. No hay alternativa, es irreal creer que la tierra rica solo es nuestra. Que nos parieran a este lado del globo terráqueo no es un mérito que nos hemos ganado por algún motivo. Asímanlo y cuanto antes, mejor: la movilidad humana no va a parar, porque las causas de la migración se multiplican. Así que les invito a sumarse al realismo, a las soluciones, a la responsabilidad y al compromiso democrático, porque además es una obligación ética, legal y política. Y una vez más, no; no es buenísimo inconsciente, esto no es un cuento de unicornios y de arcoíris. Conocemos las dificultades, pero hay que remangarse y trabajar con responsabilidad. España es un referente en el mundo por su política migratoria humanizada. Nuestro modelo es la consecución de una migración segura, ordenada, regular, enmarcada en una acción conjunta de la Unión Europea que es compatible absolutamente con la perspectiva de los derechos humanos. Es una cuestión de principios y es una cuestión de derechos.

Y ustedes, señorías del Grupo Popular, se empeñan en un discurso vacío, en un discurso oscilante, bélico y que vincula migración y delincuencia, y no solo escriben tuits xenófobos con nombre y apellido, sino que la número dos de su partido convierte a los racistas en valientes. Ya les digo que la mayoría no

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 18

pensamos eso y que no es valentía; es racismo, es demagogia, es demagogia de la barata, de esa que apela desde la desinformación a las emociones más primarias, que receta soluciones sencillas a cuestiones muy complejas. Y la responsabilidad de cualquier político es desmontar y confrontar los bulos, no alimentarlos; no es amplificar el odio con declaraciones cargadas de prejuicios y de estereotipos, porque luego ese caldo de cultivo permite que se utilice el asesinato de una criatura de once años para asociar migración y delincuencia. Nuestra palabra tiene un altavoz tan grande que debemos cuidar qué decimos, cómo lo decimos y dónde lo decimos, y ustedes lo saben.

España tiene una política migratoria, claro, no miramos para otro lado ni vendemos humo, como dice el señor Sémper, porque sabemos y trabajamos desde la perspectiva de que, efectivamente, migran personas, no migran números. Hay muchos ministerios implicados, muchas capacidades puestas al servicio de los derechos humanos, desde reuniones al más alto nivel hasta cooperación española en países de origen, conferencias sectoriales de migraciones, programas de atención humanitaria, programas de protección internacional, integración desde la perspectiva de formación, de trabajo y de familia o reformas del Reglamento de Extranjería; además de recursos económicos, avances legislativos y mucho compromiso político. Sí, sí tenemos política migratoria. Pero ¿sabe lo que pasa? Que la solidaridad no se cacarea, no se echa en cara, se practica, y desgraciadamente la solidaridad voluntaria de las comunidades autónomas, que tienen la competencia en menores, no ha funcionado. Y ya se confirmó a todas las comunidades autónomas que tendrían recursos adecuados para la acogida, estaba escrito en la reforma del artículo 35 de la ley de extranjería, y ustedes decidieron votar en contra, y se jactan de ello y se ponen del lado oscuro. Era una oportunidad y es una oportunidad de dar una vida digna entre todas las comunidades autónomas a miles de menores que están solos; excusa tras excusa. Explíquenselo al presidente de Ceuta, de su partido, que dice que solos no pueden, o al de Canarias, que gobierna con su apoyo y que apela al sentido común de todos los partidos. Miren, lo que necesitamos es que se replanteen ese voto irresponsable y que se coloquen del lado de la solución y del acuerdo. Lo decía mi compañero, Luc André, el otro día: No se trata de nosotros, se trata de ellos, de ellas. Escuchen más a quienes vienen a España en busca de una vida digna y no tanto a sus socios racistas de VOX. Somos un país de acogida, somos un país de derechos —de deberes también— y de oportunidades. Es lo que somos, aunque algunos se empeñen en el ruido. Como estamos en verano y como dice Sabina: «Mucho, mucho ruido / tanto, tanto ruido / tanto ruido y al final [...] se borraron las pisadas / se apagaron los latidos/ y con tanto ruido / no se oyó el ruido del mar». Pues del mar vienen esos a los que tenemos que acoger urgentemente.

Eskerrik asko.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Guijarro.

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CÁMARA (número de expediente 062/000009), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- **COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, PARA EXPLICAR LA POSTURA OFICIAL DEL GOBIERNO DE ESPAÑA EN RELACIÓN CON EL POSIBLE FRAUDE ELECTORAL LLEVADO A CABO POR EL RÉGIMEN DICTATORIAL DE NICOLÁS MADURO EN VENEZUELA, EN CONTRA DE LA VOLUNTAD DEL PUEBLO VENEZOLANO, QUE DIO LA VICTORIA CON CLARIDAD A LA OPOSICIÓN EN LAS ELECCIONES DEL DÍA 28 DE JULIO. (Número de expediente 210/000040).**

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES (número de expediente 062/000010), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- **COMPARECENCIA URGENTE DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN, PARA DAR CUENTA DE LA INACCIÓN Y FALTA DE CONDENA AL RÉGIMEN DE NICOLÁS MADURO POR LA FALTA DE GARANTÍAS Y TRANSPARENCIA, ASÍ COMO POR LA MANIPULACIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL DEL PASADO 28 DE JULIO EN VENEZUELA.**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 19

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UNIÓN EUROPEA (número de expediente 062/000011), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

— **COMPARECENCIA URGENTE DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN, PARA QUE EXPLIQUE LAS INICIATIVAS QUE VA A IMPULSAR EL GOBIERNO DE ESPAÑA EN LA UNIÓN EUROPEA PARA GARANTIZAR QUE LA VOLUNTAD DE LOS VENEZOLANOS MANIFESTADA EN LAS URNAS SEA RESPETADA.**

La señora **PRESIDENTA**: Vamos a pasar ahora a los puntos 2, 3 y 4, que se debatirán de forma acumulada. Son peticiones formuladas por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente pertenecientes al Grupo Popular.

Primero, solicitan la comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno para explicar la postura oficial del Gobierno de España en relación con el posible fraude electoral llevado a cabo por el régimen dictatorial de Nicolás Maduro en Venezuela, en contra de la voluntad del pueblo venezolano, que dio la victoria con claridad a la oposición en las elecciones del día 28 de julio.

La segunda petición, también formulada por el Grupo Popular, es la comparecencia urgente del ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, para dar cuenta de la inacción y falta de condena al régimen de Nicolás Maduro por la falta de garantías y transparencia, así como por la manipulación en el proceso electoral del pasado 28 de julio en Venezuela. Esta comparecencia en la Comisión de Asuntos Exteriores.

Y la última es la petición, también formulada por el Grupo Popular, de comparecencia urgente del ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación para que explique las iniciativas que va a impulsar el Gobierno de España en la Unión Europea para garantizar que la voluntad de los venezolanos manifestada en las urnas sea respetada. Esta también es una solicitud de convocatoria para la Comisión Mixta para la Unión Europea.

Para la defensa de estas tres iniciativas, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Tellado Filgueira por un tiempo de diez minutos.

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: Gracias, presidenta.

Muy buenos días a todos.

Después de esta lección de hipocresía socialista, yo quiero hacerle una aclaración al portavoz del Grupo Vasco, el señor Legarda. Usted es un diputado veterano; yo acabo de llegar, soy un novato, pero esta es su cuarta legislatura. Sabe usted que la fecha de esta sesión de la Diputación Permanente no la hemos fijado nosotros, ¿verdad? Sabe que la fecha de esta sesión de la Diputación Permanente la ha fijado el Partido Socialista, la ha fijado la Presidencia de la Cámara. **(Aplausos)**. Nuestras peticiones datan de hace un mes. Nuestras peticiones urgentes eran de hace un mes y se debaten hoy porque han estado un mes en la mesa de la señora Armengol paradas, frenadas en el congelador de la señora Armengol. Y ahora que el PNV dice que está comprometido con la causa de Venezuela por la libertad, explíqueme usted a sus votantes por qué hoy no van a apoyar nuestra petición de que el presidente del Gobierno y el ministro de Asuntos Exteriores expliquen la postura de España con respecto a lo que está sucediendo en Venezuela. Explíquese usted, porque le he dejado sin excusas en este debate. **(Una señora diputada: ¡Muy bien!—Aplausos)**.

Señorías, el pasado 28 de julio se celebraron en Venezuela unas elecciones trascendentales en su transición de la dictadura que hoy padece a la democracia que todavía anhela. La cita llegó precedida por unos antecedentes dramáticos. El régimen de Maduro había incumplido en reiteradas ocasiones los acuerdos de Barbados (sic) destinados a asegurar unas elecciones con todas las garantías; había impedido a María Corina Machado presentarse a las elecciones, inhabilitándola de forma irregular por un periodo de quince años; había vetado la presencia de la mayoría de observadores internacionales independientes, incluida la Unión Europea; había boicoteado el voto de los más de 8 millones de venezolanos que residen forzosamente en el extranjero, fuera de su país, permitiendo votar solo a 69211 de los 8 millones de ciudadanos —menos de un 1%—, y había atacado sin descanso a las fuerzas políticas opositoras amenazando la libertad, la integridad física y la vida de muchos de sus líderes y militantes, e impidiendo que hicieran una campaña electoral en condiciones democráticas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 20

A pesar de ello, el 28 de julio el pueblo de Venezuela dejó el miedo en casa, salió masivamente a votar e impulsó el deseado cambio de régimen a golpe de papeleta. Nosotros, una delegación del Partido Popular, hicimos todo lo que estuvo en nuestra mano para estar allí, respondiendo a la invitación de María Corina Machado y de Edmundo González Urrutia, que, como amigos, quisieron que los acompañáramos de acuerdo a lo establecido en los acuerdos de Barbados (sic) que contemplaban la existencia de observadores internacionales y también de invitados de las distintas candidaturas. Nosotros acudíamos como invitados de la candidatura de Edmundo González Urrutia.

Ya les contesto yo antes de que me lo planteen. ¿Y quién pagó el viaje del Partido Popular? El Partido Popular. Otros no pueden dar explicaciones sobre sus viajes. Todavía no sabemos quién sufragó el viaje de José Luis Rodríguez Zapatero (**risas**); no sabemos si fue Maduro, si fue el Partido Socialista o si fue alguna empresa con intereses económicos en la zona vinculados a esas personas. (**Aplausos**). Desgraciadamente, el chavismo no permitió nuestra entrada en ese país y nosotros estuvimos desatendidos por parte del embajador de España en Venezuela, siguiendo órdenes directas del Ministerio de Asuntos Exteriores, del titular de ese ministerio. Y pisando ya el suelo de Caracas se cerró el paso a aquellos que estábamos allí para apoyar una causa justa y una causa democrática, mientras, eso sí, abrían las puertas a los que acudieron a Venezuela para ayudar a la supervivencia de una dictadura criminal. Y hablo de Juan Carlos Monedero, de José Luis Rodríguez Zapatero o de los representantes de Bildu y de BNG, que ya sabían el resultado electoral incluso antes de que los venezolanos votasen. Sabían que tenía que ganar Maduro.

Después del 28 de julio, el chavismo se aferró a unos resultados infundados, tardíos, orales, inverosímiles y utilizó al Consejo Nacional Electoral y al Tribunal Supremo de Justicia para ejecutar un fraude político descarado y sin el más mínimo complejo, merecedor de la repulsa de la misión internacional independiente de la ONU, que alertó de la falta de imparcialidad e independencia de ambas instituciones, reconociendo su papel decisivo dentro de la maquinaria represiva del chavismo, a la par que el Centro Carter, único observador internacional independiente habilitado, concluyó que las elecciones —y leo textualmente y entrecortado— no podían ser consideradas como democráticas y sentenció que la falta de publicación de los resultados desglosados por mesas constituía una grave violación de los principios electorales.

Afortunadamente, el intento de fraude chavista se topó con un muro democrático admirable y conmovedor. En una labor heroica, la oposición victoriosa recopiló el 83% de las actas electorales, de las actas de escrutinio, y de forma pública, transparente y verificable demostró que el ganador de las elecciones fue Edmundo González Urrutia, con el 67% de los votos. Carece de sentido continuar insistiendo a las autoridades chavistas en la publicación de unas actas que nunca han querido publicar y que ha conseguido hacer públicas la oposición y no el Gobierno, porque esas actas ya están al alcance de todo el mundo y han demostrado una validez que ha sido avalada rotundamente, pero no porque lo diga el Partido Popular sino porque así lo dice el informe preliminar del panel de expertos electorales de la ONU, así lo dice la Organización de Estados Americanos a través de su secretario general, así lo dice el alto representante de la Unión Europea, así lo dicen medios de comunicación de ámbito internacional, como el *Washington Post*, el *Financial Times* o *El País* aquí, en España, así como varios trabajos académicos que concluyen la fiabilidad de los datos que ha conseguido aportar la oposición venezolana.

Confirmada su validez, solo hay una conclusión: Edmundo González Urrutia es el ganador de las elecciones en Venezuela y, por tanto, debe ser considerado como el presidente electo de Venezuela. (**Aplausos**). Y Nicolás Maduro tiene que ser considerado como el perdedor acreditado y debe aceptar el resultado e iniciar un traspaso de poderes que permita el inicio de la Presidencia de Edmundo González Urrutia en enero de 2025.

Desde la verificación de las actas, la estrategia de las fuerzas democráticas en Venezuela ha permanecido inalterada. Siguen utilizando las mismas herramientas que les permitieron ganar abrumadoramente las elecciones, destacando las multitudinarias y globales manifestaciones del pasado 17 de agosto. Aprovecho para apoyar, en nombre del Partido Popular, la que está convocada para el próximo 28 de julio (sic), dentro de muy pocas horas. Por su parte, el chavismo tampoco ha cambiado de estrategia. Sigue apoyándose en los arrestos, las detenciones, los asesinatos y las violaciones de derechos y de libertades. (**Rumores**). Solo en las últimas semanas —y lamento que se rían en las bancadas del Partido Socialista— se han producido más de 1400 arrestos en Venezuela —les hace gracia—, casi treinta asesinatos de personas inocentes, según Foro Penal, acompañados de la reciente citación arbitraria de Edmundo González como investigado por la fiscalía.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 21

¿Qué ha hecho el Gobierno de España? Llegados a este punto, esa es la pregunta: ¿qué ha hecho el Gobierno de España ante todo esto? Ha suscrito dos declaraciones conjuntas, el 3 y el 16 de agosto, solicitando la publicación de las actas; ha hecho algunas declaraciones a cargo del ministro de Asuntos Exteriores, el señor Albares, que hemos visto cómo se niega a concluir que Venezuela en la actualidad es una dictadura. ¿Y qué ha hecho el Gobierno? Guardar un silencio atronador, pues no hemos escuchado a Sánchez ni una sola palabra de condena, ni del fraude electoral ni de la represión que ha continuado al fraude electoral. ¿Qué le pedimos en el Partido Popular al Gobierno de España? Pedimos al Gobierno de España que vaya mucho más allá de lo que ha ido. Es completamente insuficiente lo que ha hecho el Gobierno de España en relación con Venezuela. Pedir la publicación de las actas ya no es suficiente. Es necesario y conveniente el reconocimiento de Edmundo González Urrutia como ganador acreditado de las elecciones presidenciales, tal y como ya han hecho otros países como Estados Unidos, Canadá, Uruguay, Argentina, Ecuador, Panamá o Costa Rica. Pedimos al Gobierno de España que lidere todo esto, que no simplemente se adhiera a otras declaraciones, sino que lidere. Suscribir declaraciones conjuntas ya no es suficiente. Los estrechos vínculos de España y Venezuela nos obligan a ser protagonistas y no a ser un actor de reparto, como pretenden ser el Partido Socialista y Pedro Sánchez. Pedimos al Gobierno que siga el ejemplo de líderes de otros países, como el presidente de la República de Chile, por ejemplo, al que ser de izquierdas no le impide llamar a las dictaduras por su nombre. Lamentablemente, la izquierda en España, lamentablemente, el Gobierno de España, lamentablemente, Pedro Sánchez parece que prefieren dictaduras de izquierdas antes que gobiernos democráticos de derechas (**una señora diputada: ¡Muy bien!—Aplausos**), y eso es lo que los lleva a actuar como actúan en Venezuela o como actúan con respecto a otros países como Cuba. Nadie entiende que el Gobierno de España esté tan dispuesto a tomar la delantera en un asunto como Palestina y no esté dispuesto a llevar la delantera en un asunto tan importante como es el de Venezuela, con la que tenemos vínculos históricos clarísimos.

¿Qué pedimos al Gobierno de España? Pedimos que informe a estas Cortes en materia de política exterior. Si está en contacto permanente con el régimen chavista, como ha dicho el señor Albares, exigimos que nos explique por qué no se publican las actas electorales, por qué el Gobierno no las publica cuando la oposición sí lo ha hecho. Exigimos explicaciones al Gobierno de España sobre su tibieza. ¿Tiene algo que ver con las maletas de Delcy Rodríguez (**rumores**), con los intereses económicos del expresidente Rodríguez Zapatero, que ha abochornado a todos los demócratas españoles, o con la cercanía ideológica de su Gobierno con el régimen chavista? Exigimos una explicación al silencio de Sánchez, que desde el 31 de julio no ha pronunciado ni una sola palabra sobre lo que está sucediendo en Venezuela, y exigimos luz sobre las tinieblas que rodean la relación de José Luis Rodríguez Zapatero con la República Bolivariana de Venezuela. ¿Por qué el Gobierno valora y aprecia su labor en Venezuela?

La señora **PRESIDENTA**: Señoría, tiene que ir terminando.

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: ¿Cuál es exactamente su labor, a qué se dedica? ¿Por qué no firmó la petición del Grupo de Puebla para que se publicaran las actas? ¿Cuáles son sus intereses en Venezuela?

Por todo lo anterior, con estas tres iniciativas agrupadas pedimos la comparecencia urgente y extraordinaria del presidente del Gobierno y del ministro de Asuntos Exteriores aquí, en el Congreso de los Diputados, para arrojar luz donde hay demasiada oscuridad y para que desde esta Cámara lancemos un mensaje claro al pueblo de Venezuela y que defendamos entre todos una Venezuela libre y una Venezuela democrática.

Nada más y muchas gracias. (**La señora Montesinos de Miguel: ¡Muy bien!—Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Tellado.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Legarda Uriarte, también por un tiempo de cinco minutos.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidenta.

Con ocasión de las palabras que me dirigía el señor Tellado, me acordaba de una anécdota de Alfonso Guerra, al que todos ustedes recordarán, quien, con bastante gracia y bastante mala uva también, comentaba que la democracia representativa que se desarrollaba en esta Cámara tenía mucho de representación. Y veo que usted, señor Tellado, aunque lleva solo una legislatura, se desenvuelve como un buen actor en esa representación, y no voy a decir a qué tipo de obra me refiero.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 22

También le quisiera recordar, y lo decía al inicio de mi primera intervención, que la última semana de enero, que es la última del mes de Diputación Permanente, y la última semana de agosto se desarrolla una liturgia en esta Cámara. La oposición —sea quien sea que esté en la oposición; el partido mayoritario normalmente— se dedica a inundar de temas que considera de urgentísimo debate y tramitación y la Mesa de la Cámara, sea quien sea quien la presida y la domine, la agenda los últimos días de la semana. Ustedes, Grupo Popular, no han sido excepción, y al menos el tiempo que yo he estado en esta Cámara y ustedes han presidido la Mesa de esta Cámara sucedía lo mismo, y por eso hablaba de liturgia.

Entrando en el tema que nos ocupa, nuestros electores, señor Tellado, saben perfectamente cuál es nuestra postura. Tuvimos un Pleno en estas Cortes, en la otra Cámara, en el Senado, hace aproximadamente quince días, en el que compareció el ministro del ramo por la situación de las elecciones en Venezuela, y nuestro grupo parlamentario en el Senado también expresó su posición, y la ciudadanía vasca conoce perfectamente cuál es la posición respecto al régimen dictatorial del señor Maduro, como también conoce la de Bildu, que también la expresamos desde nuestro punto de vista en el Senado. También nuestro partido sacó un comunicado al día siguiente de las elecciones —he traído algunas notas— denunciando el incumplimiento del Acuerdo de Barbados por el régimen de Nicolás Maduro, porque, desde que se suscribió este acuerdo en octubre el año 2023, el acoso a la oposición ha sido innumerable y no pudieron participar de manera libre y plena, en un ejercicio contrario a la libre participación democrática en las elecciones. También manifestamos que, durante la jornada electoral, de los cinco millones de venezolanos que residen en el extranjero, muchos de ellos exiliados, menos de un 2% pudo votar por distintos problemas burocráticos. Asimismo, recordamos que se retiró la invitación a la Unión Europea para observar las elecciones y además criticamos que fuera anulada la observación electoral en las elecciones de Venezuela del Senado al no contar con la aprobación del Gobierno de Venezuela. También hemos manifestado que los resultados anunciados por el régimen de Nicolás Maduro dándole por vencedor han sido seriamente cuestionados por los datos de las actas publicadas por la oposición, sin que por parte de la administración electoral venezolana se hayan publicado las actas electorales que probaran su victoria en las elecciones, sobre la que recae una seria sospecha de fraude. Además, hemos manifestado que se hace preciso que cese la represión sobre la oposición, con decenas de muertos y desaparecidos y miles de detenciones arbitrarias, que se hagan públicas las actas electorales de todos los centros de votación, que se respete la voluntad democráticamente expresada por el pueblo venezolano y que las autoridades venezolanas proporcionen las pruebas públicas necesarias para evaluar el proceso electoral de acuerdo con los estándares del panel de expertos de la ONU, uno de los acordados en el Acuerdo de Barbados, que ha puesto de manifiesto la falta de fundamento de los resultados anunciados por el régimen de Nicolás Maduro. Señor Tellado, creo que nuestra postura es meridianamente clara. En las intervenciones nunca nunca la hemos resquebrajado o puesto en evidencia, nos seguimos ratificando. Hubo una comparecencia del ministro hace quince días y creemos que no está justificada una comparecencia entre hoy, mañana y pasado, sin desmerecer la importancia del asunto. Nuestra posición, señor Tellado, es clara y meridiana en este asunto.

Nada más. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Legarda.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Jordà i Roura por un tiempo de cinco minutos.

La señora **JORDÀ I ROURA**: Moltes gràcies, presidenta.

Bon dia a totes i a tots. Començo constatant que ni les suposades vacances ni la calor d'aquest estiu, evidentment, no han alterat ni modificat ni millorat les dinàmiques amb què ens té acostumats el Partit Popular i, en particular, el seu portaveu. De fet, és una llàstima perquè ha fet molta calor i hagués estat bé.

Ens trobem una vegada més davant l'enèsima ocasió en què s'utilitza Veneçuela en aquest Parlament i, no només que s'utilitza, sinó que es fa servir com a arma llancívola de la bancada de la dreta, sempre cap a la bancada de l'esquerra. Això, val a dir, mentre proveïa el petroli del seu món millor, no se'n parlava tant. Ara, se'n parla una vegada més.

També val a dir, i ho deia el company Òscar Matute fa una estona, que vostès tenen un compendi de serps molt gros: les serps de l'estiu, les serps de la primavera, les de la tardor i les de l'hivern. I les tenen per assenyalar tots els que consideren els seus enemics; ara és Veneçuela. De fet, avui és una radiografia fantàstica, perquè fem bona aquesta teoria que compartim amb el senyor Matute: Veneçuela, ETA i el malvat i pervers separatisme. La triada que tan bé els va per no parlar, sens dubte, d'allò que realment

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 23

interessa a la població, d'allò que realment interessa a la ciutadania, i que alhora també els va bé per anar aixecant tanta pols com sigui possible.

Per vostès, l'Amèrica Llatina comença i s'acaba a Veneçuela, pel que sigui. O això, o, cosa que també és possible, que el que els falti és memòria. No recordem ni una sola intervenció seva condemnant, per exemple, el règim de Duque a Colòmbia i les seves presumptes corrupteles. Ni tampoc recordem cap intervenció seva que parli de Peña Nieto, després de sis anys de presidir Mèxic, que va deixar unes xifres aterridores de més de 37 000 desapareguts, que va rebre denúncies de tortures i gravíssimes violacions dels drets humans, com execucions sumaríssimes, i una total i absoluta arbitrietat repressiva que encara no s'ha esclarit avui dia. Tampoc els interessa parlar mai de la immensa bretxa de desigualtat que s'està obrint, per exemple, a l'Argentina de Milei, el seu heroic anarcoliberal que s'atreveix a deixar perles com que els impostos són una estafa, o que, si a ell el fan escollir entre la màfia i l'Estat, evidentment, prefereix la màfia. Aquests són els que vostès defensen. O que el mercat d'òrgans és un mercat més, que no hi ha cap diferència.

Vaig acabant. És evident, i ho constato una vegada més, que Esquerra Republicana som, sens dubte, els millors aliats, o uns dels millors aliats, i defensors de la democràcia. Tant és així que han condemnat a molts anys de presó, que han condemnat a molts anys d'inhabilitació a companys nostres, per voler que el nostre poble pogués votar. No som gens sospitosos en aquest sentit. Per això apostarem sempre per les solucions dialogades, així com la màxima transparència en la línia del que també demanen els presidents Petro i Lula. I rebutjarem de ple la repressió sobre la dissidència, sigui del bàndol que sigui, vingui del bàndol que vingui. També pel respecte escrupolós a la independència del poble veneçolà i a la seva sobirania plena.

La democràcia no només és poder votar, la democràcia són també un conjunt de valors, de maneres de fer, de maneres de funcionar per tothom. Tan evident com que Maduro no és Chávez ho és que vostès tenen vares de mesurar absolutament diferents i que la seva principal eina és, com sempre, la manipulació i la tergiversació a conveniència, quan els hi convingui. No per casualitat tampoc se'n recorden dels més de 40 000 morts i centenars de milers de desplaçats a Gaza en un genocidi contemporani, a les portes d'Europa, i que a vostès, deixi-m'ho dir, els interessa ben poc. La seva política exterior és una pota més de la seva abjecta propaganda i començarà a ser creïble, i ara sí que acabo, presidenta, el dia que el seu clam pel respecte als drets humans no s'acabi a les portes de l'Orient Mitjà.

Res més i moltes gràcies.

Muchas gracias, presidenta.

Buenos días a todos. Empiezo constatando que ni las supuestas vacaciones, ni el calor de este verano han alterado ni modificado ni mejorado las dinámicas a las que nos tienen acostumbradas el Partido Popular y su portavoz. Ha hecho mucho calor, así que es una lástima y hubiera estado bien. Nos encontramos una vez más ante la enésima ocasión en que se utiliza Venezuela en este Parlamento. No solo se utiliza, sino que se utiliza como arma arrojadiza de la bancada de la derecha siempre hacia la bancada de la izquierda. Hay que decir también que mientras suministraba el petróleo de su mundo mejor no se hablaba tanto de ello, pero ahora se habla una vez más. Hay que decir, y lo decía nuestro compañero Oskar Matute hace un rato, que ustedes tienen un compendio de serpientes —las de verano, las de primavera, las de otoño y las de invierno—, y las tienen para ir señalando a todos aquellos que consideran sus enemigos. Venezuela hoy es una radiografía fantástica porque hace gala de lo que compartimos con el señor Matute. Venezuela, ETA y el malvado y perverso separatismo, la tríada que tan bien les va para no hablar seguramente, sin duda alguna, de aquello que interesa a la población, de lo que interesa a la ciudadanía y que les va muy bien también para ir levantando tanto polvo como sea posible. Para ustedes América Latina empieza y termina en Venezuela por lo que sea. O bien hay que decir también que lo que les falta es memoria, porque no recordamos ni una sola intervención suya condenando, por ejemplo, al régimen de Duque en Colombia y sus presuntas corruptelas, ni tampoco recordamos ninguna intervención suya que hable de Peña Nieto después de seis años de presidir México y que dejó unas cifras aterradoras de más de 37 000 desaparecidos, que recibió denuncias de torturas y violaciones gravísimas de derechos humanos, como ejecuciones sumarísimas, y una total y absoluta arbitrariedad represiva que todavía hoy en día no se ha aclarado. Tampoco les interesa hablar nunca de la brecha de desigualdad inmensa que se está abriendo en la Argentina de Milei, su héroe anarcoliberal que se atreve a dejar perlas como que los impuestos son una estafa, o que, si le dejan escoger entre la mafia y el Estado, prefiere la mafia. Estos son los que ustedes defienden. O que el mercado de órganos es un mercado más y que no hay ninguna diferencia.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 24

Voy terminando. Es evidente —y lo constato una vez más— que en Esquerra Republicana somos, sin duda, los mejores aliados o uno de los mejores aliados y defensores de la democracia. Tanto es así que nos han condenado a muchos años de prisión y a muchos años de inhabilitación a compañeros nuestros por querer que nuestro pueblo pudiese votar. No somos nada sospechosos en este sentido, por eso apostaremos siempre por las soluciones dialogadas, así como la máxima transparencia en la línea de lo que también piden los presidentes Petro y Lula, y rechazaremos de lleno la represión sobre la disidencia, venga del bando del que venga. También por el respeto escrupuloso a la independencia del pueblo venezolano y a su soberanía plena. La democracia no solamente es poder votar, es todo el conjunto de valores y de formas de hacer, de maneras de funcionar para todos, tan evidente como que Maduro no es Chávez o que ustedes tienen varas de medir absolutamente distintas y que su principal herramienta es, como siempre, la manipulación y la tergiversación a conveniencia, cuando les conviene. No por casualidad tampoco se acuerdan de los más de 40 000 muertos y centenares de miles de desplazados en Gaza en un genocidio —iba a decir contemporáneo— a las puertas de Europa y que a ustedes —lo voy a decir— les interesa muy poco. Su política exterior es una pata más de su propaganda abyecta y va a empezar a ser creíble, si me lo permiten —y ahora sí termino, presidenta—, el día que su clamor por el respeto de los derechos humanos no termine a las puertas de Oriente Medio.

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, señora Jordà.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Guijarro García por un tiempo de cinco minutos.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Muchas gracias, presidenta.

Buenos días a todas y a todos.

Señor Tellado, ha cometido usted, si me permite decírselo, algunos errores en su intervención, la mayoría de ellos perdonables. Por un lado, ha hablado usted de los acuerdos de Barbados cuando solo hay un acuerdo; eso puede ser sencillamente una falta de atención en la lectura. Por otro lado, ha hablado usted de una convocatoria futura para julio; esto también debo entender que ha sido un lapsus, a cualquiera le puede pasar, no es nada. Luego se ha referido usted a Venezuela como nuestro país; entonces, esto a mí ya me huele más a acto fallido, que dicen los psicoanalistas; es decir, ahí se trasluce una cierta actitud injerencista, que es lo que ha hecho usted luego a raudales a lo largo de su intervención. Entonces, si me permite, le voy a decir lo siguiente. Los acontecimientos que han ocurrido en la República Bolivariana de Venezuela tras las pasadas elecciones de julio han motivado la solicitud urgente por parte de su partido en periodo extraordinario de sesiones no de un compareciente ni de dos ni de tres, sino hasta de cuatro autoridades llamadas a comparecer en cuatro comisiones distintas más un Pleno extraordinario para la comparecencia del propio presidente del Gobierno. Así que, con esta retahíla de solicitudes yo me pregunto, señor Tellado: ¿cuánta de toda esta frenética actividad estival por parte de la derecha española se debe a un deseo sincero por preservar la democracia en Venezuela y cuánto se debe más bien a esa práctica tan extendida entre sus filas, que ya han denunciado antes que yo, durante estos últimos años para convertir la difícil situación interna de este hermano país en un ariete permanente contra la izquierda española en general y contra el Gobierno en particular?

Aquellos que persiguen honradamente el primero de estos fines han venido llamando en estos días a la prudencia, a la paz social, a la vez que expresaban la necesidad de un proceso transparente que facilite una información desglosada y verificable de los resultados electorales, información que, por cierto, aún no es pública. Hablo de la posición adoptada por países como Colombia, como Brasil, como México (**una señora diputada: China**), todos ellos con Gobiernos progresistas, por cierto, liderados por personas que han sufrido ellas mismas en sus propias carnes derrotas electorales en pugnas desiguales, cuando no amañadas. Aún recuerdo aquellas elecciones mexicanas de 2006 en las que el entonces señor AMLO, López Obrador, fue sospechosamente despojado de un resultado cantado. Pienso también en el rosario de ataques y trampas electorales que ha padecido Lula da Silva durante toda su carrera política, incluido su último encarcelamiento para intentar evitar su candidatura. Por lo demás, la represión histórica que ha sufrido el pueblo democrático antes y el pacto histórico de Colombia se cuenta por decenas de muertos y desaparecidos. Así que esto es un tema sensible para estos países, señor Tellado, y lo es por introspección. Por cierto, no recuerdo que la derecha española hubiera criticado estos episodios flagrantes de fraude electoral que yo le he comentado. Entonces le diría que o bien yo tengo una mala memoria, o el compromiso del Partido Popular para con la democracia parece, cuando menos, selectivo, señor Tellado, ¿verdad?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 25

Ahora bien, también estos países y sus Gobiernos —Colombia, Brasil, México— conocen bien la campaña permanente de la que ha sido objeto el Gobierno y el pueblo de Venezuela, especialmente en los últimos años. Señorías, hemos asistido de manera inequívoca a un acoso creciente contra este país. Primero, contra determinadas autoridades por la vía de establecer sanciones unilaterales, pero no se han quedado ahí, no, porque la Administración norteamericana ha ido aumentando gradualmente estas medidas, primero contra determinadas empresas públicas y privadas, luego ya contra sectores económicos enteros, como el de hidrocarburos, la minería aurífera, el sistema bancario, etcétera. Es decir, nuevamente Estados Unidos vuelve a desatar su ira contra un país soberano por la vía de golpear y comprometer el bienestar de su pueblo, y digo nuevamente porque esto ya es lo que llevan haciendo en Cuba desde 1962. Entonces, señorías, esta es la actitud de una serie de países vecinos de Venezuela comprometidos realmente con el bienestar de los venezolanos y con su democracia. Francamente, contrasta sobremedida con su actitud, señorías del Grupo Popular. Ustedes llevan años puliendo una cachiporra contra el Gobierno de España con la madera de Venezuela. En un giro auténticamente malabarista, ustedes y su orquesta mediática se han dedicado a jalearse el desorden social en Venezuela con el objetivo poco disimulado de señalar como responsable al progresismo en general y a la izquierda española en particular, y la prueba más evidente de ello es que, mientras hay un esfuerzo coordinado de una parte significativa de la comunidad internacional latinoamericana por aclarar los hechos y restablecer el orden democrático en Venezuela, ustedes sabotean estas acciones y llaman abiertamente a reconocer la victoria de un candidato que, ustedes mismos reconocen, no ha sido verificada. Ustedes saben perfectamente que eso no ayuda a Venezuela. **(Protestas)**. Pero claro, eso aquí es exactamente lo de menos, ayudar a Venezuela. A ustedes les interesa lo suyo, y con lo suyo y lo mío, ya contentillos que se han quedado. Ya si acaso un día de estos hablamos de derechos humanos, de democracia y todo eso **(rumores y protestas)**, porque realmente...

La señora **PRESIDENTA**: Por favor, un poco de silencio.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Si van a hablar, que me hable uno y así les entiendo, porque a todos a la vez realmente no se les entiende. Parece que he dicho algo que les ha enfadado mucho. ¡Qué pena, realmente lo siento! Pero tienen que ser ustedes un poquito más coherentes: si defienden la democracia, defienden la democracia a las duras y a las maduras. **(Risas.—Rumores)**. Exacto, tal y como suena, a las maduras.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Guijarro.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sánchez García también por un tiempo de cinco minutos.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Con la venia, señora presidenta.

Estoy reprimiendo un poco la risa después de la calificación del señor Guijarro sobre Maduro y compañía.

Quisiera hacer dos comentarios iniciales sobre algo que se ha dicho aquí. Yo creo que el PP se da demasiada importancia, usted y el PP, señor Tellado, porque usted piensa que algo hubiera sido distinto en Venezuela porque ustedes hubieran entrado en territorio venezolano. No lo sé, nos ha contado usted aquí poco menos que una aventura de verano, pero no merece la pena, no se dé tanta importancia. Luego dice usted que pide claridad. Sí, claro, yo también pido claridad, y se la pido al PP, a ver si ustedes se aclaran de una vez por todas en materia de inmigración, porque usted dice un día una cosa y otros responsables de su partido dicen otra, y así sucesivamente hasta el cuento de nunca acabar. No se puede pedir claridad cuando lo que se quiere es que no haya claridad, que es lo que quiere el PP, porque sigue engolfado en esa historia, que ha tenido rentabilidad electoral en el pasado, de que se gana con el voto del centro. Pues muy bien, pero entonces no vengan con cuentos chinos y digan: Nosotros lo que somos es oscuros, somos oscuros, ambiguos deliberadamente, y, por tanto, queremos el voto de todos aquellos que quieran ser oscuros, ambiguos y, por tanto, no claros. Porque pedir claridad sin ser claro es una contradicción —una contradicción además de otras que ha mencionado el señor Guijarro—, esta, a mi juicio, imperdonable.

Luego lo de la democracia como modo de hacer en boca de la portavoz del Grupo Republicano. Pues sí, claro, según Esquerra Republicana de Catalunya el modo de hacer consiste en dar golpes de Estado. Ustedes han dado dos en ochenta y tantos años, a ustedes la democracia les parece que se ejecuta

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 26

dando golpes de Estado. Gracias también por su aclaración, pero le ha faltado esta precisión, que a ustedes lo que les gusta y lo que creen que es democrático es dar golpes de Estado cuando ustedes no están a favor o no comparten aquello que representa el Gobierno, democrático o no, da igual, ustedes son golpistas.

Finalmente, voy a entrar ya en materia porque, si no, me alargaría mucho. Quiero decir que en esta cuestión de Venezuela convergen por parte de la izquierda española dos problemas, a saber. El primero es la esclavitud ideológica de la izquierda, que no logra emanciparse de su ideología históricamente matriz, que es el marxismo leninismo. No lo logra, a pesar de que haya caído el muro, a pesar de que el comunismo se haya revelado una experiencia económica y políticamente fracasada que no ha dado al mundo más que miseria, persecución y muerte. No logra hacerlo. Pues ahí hay un problema, y el problema es que hay seminalmente una maldad moral en esa ideología que contagia a quienes se hacen partícipes de ella. Por tanto, la izquierda española, de un modo o de otro, como ha hecho el señor Guijarro ahora o como hacen el Partido Socialista y el Gobierno, sigue apoyando regímenes políticos de ese signo marxista leninista más o menos descafeinado o aguerrido, como en Venezuela, Cuba, Nicaragua, etcétera.

El segundo es la incompetencia comprobada, contrastada, del ministro español de Asuntos Exteriores, el señor Albares, perfectamente acompasada a una errática política exterior del Gobierno español desde 2018. En octubre de 2023, el señor Albares pidió que la Unión Europea levantase las sanciones —las llamadas medidas restrictivas— impuestas a Venezuela por la Unión Europea en 2016. Esta es la capacidad prospectiva, la lucidez, la clarividencia del ministro de Asuntos Exteriores. No voy a hablar de su antecesora en el cargo, no merece la pena. Todavía en abril de 2024, este año, unos meses antes de las últimas elecciones de julio, el señor Albares insistía en que se revisasen por la Unión Europea las sanciones, habida cuenta del pacto del Gobierno de Maduro con una parte de la oposición venezolana relativo al reconocimiento del derecho de cada partido a designar libremente su candidato en las elecciones presidenciales por celebrar el mes de julio siguiente. Todavía el señor Albares en abril de 2024 seguía sin enterarse de nada. Me recuerda a Willy Brandt y el *affaire* Guillaume, un señor que tuvo muchos años de secretaria a una espía comunista y no se enteraba, defensor de la Ostpolitik. Pues este señor está en las mismas, no se entera de nada, y de nada es de nada. Esto lo dice unos meses antes. Como es conocido de todos, ese derecho no ha sido reconocido debidamente por las autoridades venezolanas y han sido apartados de la candidatura inicialmente María Corina Machado y luego otro candidato hasta llegar al candidato opositor, señor González Urrutia.

El 26 de agosto, ayer, el señor Albares, también con una ambigüedad calculada, despreciable moralmente, inaceptable políticamente desde un punto de vista democrático, parece adscribirse a la postura de la Unión Europea relativa a que se deben dar a conocer todas las actas electorales por las autoridades venezolanas para proceder a una verificación por terceros independientes, pero se niega a calificar como dictadura el régimen bolivariano. Tiene la mala fortuna de que ayer el presidente de Chile, con nota de izquierdista, calificó el régimen de Maduro como dictadura y dijo que no ha lugar a repetir ningún proceso electoral.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, tiene que ir terminando.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Sí, voy a terminar. Gracias, señora presidenta.

Además, el señor Albares, ministro de Asuntos Exteriores, defiende la intervención en Venezuela del señor Rodríguez Zapatero y dice: El Gobierno valora y aprecia esa labor del señor Rodríguez Zapatero. Se pregunta aquí el portavoz del Grupo Popular cuál es esa labor, que tiene que aclararse. Está más claro que el agua, este señor no ha encontrado otro acomodo en la vida pública internacional, como hubiese deseado, y, probablemente —yo no tengo la seguridad, porque no obra en mi poder una prueba, pero tengo la convicción moral— cobra del Gobierno venezolano; y no cobra precisamente un tortazo, me parece que debe cobrar dinero de algún modo. Es decir, se gana la vida como puede de esa manera porque no ha conseguido un cargo en la comunidad internacional, que es lo que hubiera deseado.

Ahora sí termino de verdad. La capacidad de visión política del ministro de Asuntos Exteriores nos sigue dejando deslumbrados, como en marzo de 2022, cuando compareció en la Comisión de Asuntos Exteriores de este Congreso, después de la invasión de Ucrania...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 27

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, tiene que terminar.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: ... y dijo: Es la hora de la diplomacia. Bueno, pues seguimos con la guerra en Ucrania.

Nada más. Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Gutiérrez Prieto, por un tiempo de cinco minutos.

El señor **GUTIÉRREZ PRIETO**: Muchas gracias, presidenta.

Buenos días.

Vamos a oponernos a estas solicitudes de comparecencia del Grupo Popular por tres motivos. El primero es por la falta de sentido de oportunidad de la petición. Como bien saben en el Partido Popular, porque así se hizo público hace apenas unos días, la semana que viene se celebra un Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea a petición de España para hablar de la situación de Venezuela, y creo que es lógico que el Partido Popular no desee que la silla del Gobierno del Reino de España esté vacía en el Consejo Europeo para tratar estos temas que tanto le importan y que tanto nos ocupan. En este sentido, le quiero recordar al Partido Popular que en política internacional no sirven para nada ni las acciones aisladas ni las prematuras y que no es más eficaz quien más grita o quien más gruesas palabras usa, sino quien tiene más capacidad de interlocución y mediación para encontrar soluciones viables y acordadas. Eso es lo que está haciendo el Gobierno de España y lo que busca el Gobierno de España con respecto a Venezuela en el seno del Consejo Europeo, en el seno de la Unión Europea y en el seno también de la Comunidad Iberoamericana. Frente a sus gritos y a sus palabras gruesas, acciones acordadas y soluciones viables.

También nos vamos a oponer, señor Tellado, por la falta de necesidad política de una segunda comparecencia en periodo extraordinario para tratar los mismos temas. Hace apenas quince días el ministro de Exteriores comparecía en el Senado para tratar estos mismos asuntos, por cierto, a petición del Grupo Popular, con un registro el mismo día que iniciaba las peticiones de estas comparecencias en el Congreso de los Diputados. Esto me lleva a pensar que ustedes, si hacen dos registros para tratar de los mismos temas de manera simultánea, si ya tuvieron la comparecencia en el Senado hace apenas quince días y hoy vuelven a argumentar exactamente lo mismo que argumentaron hace quince días, sin variar ni un ápice sus argumentarios, es que no escuchan las comparecencias; no quieren escuchar argumentos o buscar posiciones políticas compartidas. No quieren comparecencias, lo que quieren es hacer ruido político con las comparecencias o a raíz de las comparecencias.

Esto nos lleva a tener un tercer motivo para rechazar sus peticiones de comparecencia, que además es una razón importante. Señorías del Grupo Popular, su estrategia política desde el 28 de julio, en que se celebraron las elecciones en Venezuela, ni ayuda a Venezuela ni a la democracia en Venezuela y mucho menos ayuda a ningún líder político venezolano. Estoy convencido de que su estrategia y sus argumentos son rechazados profundamente por el conjunto del pueblo y de los partidos políticos en Venezuela. Porque ustedes, señorías del Grupo Popular, como hicieron ya en el Senado, no quieren hablar de Venezuela; lo que quieren hacer es política interna española a raíz de la situación de Venezuela, política, una vez más, basada en bulos y en falsedades, aprovechándose de una crisis que es seria y de la que debemos aportar todos lo mejor de nosotros mismos para intentar buscar soluciones viables.

Señorías, ¿cuál es la posición del Gobierno de España en relación con este tema? Lo digo alto y claro: que la voluntad del pueblo de Venezuela expresada en las urnas debe ser respetada. **(Aplausos)**. Que se deben entregar todas las actas electorales para que puedan ser verificadas con transparencia. Que ni España ni ningún país de la Unión Europea a petición de España va a reconocer ningún resultado electoral sin esas actas y que mientras tanto, algo que no han dicho ustedes hoy, el Gobierno de Venezuela tiene que respetar todos los derechos y las libertades públicas de todos los líderes de la oposición y también de todo el pueblo venezolano. Y esa posición, señorías del Grupo Popular, está dicha, escrita, publicada y divulgada desde las doce horas que se abrieron las urnas en Venezuela. Entonces, ¿a qué viene tanto bulo, tanto ruido y tanto desprestigio, señorías del Grupo Popular? **(Rumores)**. Esta posición ha sido reconocida, valorada y respetada por los líderes políticos, la señora María Corina y Edmundo González. La primera, en una entrevista hace unas semanas en el diario *El País* y el segundo, con un tuit publicado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 28

el 31 de julio, en el que decía expresamente que la posición del Gobierno de España en este asunto era de agradecer por parte de los líderes de la oposición. Por tanto, señorías del Grupo Popular, ¿quién representa mejor al pueblo venezolano, a los líderes de la oposición en este tema? ¿Quién los representa mejor, los líderes de la oposición o ustedes mismos? **(El señor Tellado Filgueira: ¡Sánchez!).** ¿O es que de tanto apropiarse de la bandera de España, de España y del sentimiento de los españoles, a ustedes ya les sabe a poco y también se quieren apropiarse de la bandera de Venezuela, de los venezolanos y de la democracia venezolana? Escuchen lo que los líderes de la oposición dicen también sobre la posición del Gobierno de España. Por cierto, ustedes han dedicado más tiempo en esta comparecencia a intentar explicar su viaje sombrío a Venezuela —sombrio porque está lleno de sombras— y a Zapatero, a quien le deben y les exijo un respeto **(rumores.—Risas)**, al menos porque, mientras que ustedes le insultaban gravemente, fue el presidente que acabó con el terrorismo etarra. **(Varios señores diputados: ¡Hala!—Risas).** Al menos por eso, mientras que le insultaban gravemente. Ustedes han dedicado más tiempo a explicar ese viaje y a Zapatero **(el señor Tellado Filgueira: ¡Vendido a una dictadura!)** que a hablar de los líderes de la oposición de Venezuela. **(El señor Tellado Filgueira: ¡Vendido a una dictadura!).** Ustedes han mencionado siete veces al presidente Zapatero por una sola vez que han mencionado a Edmundo González y a María Corina. Una vez más, vuelven a enseñar qué les preocupa más de Venezuela. **(El señor Tellado Filgueira: ¡Vendido a una dictadura!).**

Por último, señora presidenta, algunas consideraciones muy rápidas.

La señora **PRESIDENTA:** Tiene que terminar, señor Gutiérrez.

El señor **GUTIÉRREZ PRIETO:** Primero, el Gobierno del Partido Socialista, el Gobierno de Pedro Sánchez ha hecho más por Venezuela y por la democracia de Venezuela que los Gobiernos anteriores del Partido Popular. **(Risas).** Por ejemplo, durante los siete años de gobierno de Mariano Rajoy solo veintiséis líderes de Venezuela fueron acogidos en España con permisos de residencia y de trabajo. **(El señor Tellado Filgueira: ¡En la época de la represión!).** Sin embargo, durante los seis años de gobierno socialista, en estos últimos seis años, más de diez mil venezolanos han sido acogidos por España... **(Rumores).**

La señora **PRESIDENTA:** Silencio, por favor.
Señor Gutiérrez, tiene que ir terminando.

El señor **GUTIÉRREZ PRIETO:** ... con permisos de residencia y trabajo. Durante los años de gobierno de Mariano Rajoy se dedicaron cero euros a apoyar a venezolanos exiliados en otros países distintos a España frente a los 100 millones de euros que ya ha dado el Gobierno del Partido Socialista en estos últimos años para apoyar a esos ciudadanos venezolanos. También hemos aportado más de 100 000 euros para garantizar el sistema democrático en el último proceso electoral de Venezuela frente a los cero euros que aportaron los Gobiernos del Partido Popular. **(Un señor diputado: ¡Venga hombre!).**

Por último, señorías del Grupo Popular...

La señora **PRESIDENTA:** Señor Gutiérrez, por favor, tiene que terminar.

El señor **GUTIÉRREZ PRIETO:** Termino ya, señora presidenta.

... las soluciones pactadas y acordadas entre venezolanos siempre serán más efectivas y duraderas que las impuestas desde fuera. Ya sabemos que sus métodos son los de las Azores, pero nosotros preferimos la mediación, el diálogo y la diplomacia. Es más costosa, hace menos ruido y tarda más, pero es más efectiva, sin ninguna duda. Los líderes venezolanos valoran la posición del Gobierno de España y si ustedes no lo hacen es porque sin ninguna duda...

La señora **PRESIDENTA:** Señor Gutiérrez.

El señor **GUTIÉRREZ PRIETO:** ... están más preocupados por el ruido y por deteriorar al Gobierno que por la democracia en Venezuela.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Gutiérrez.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 29

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES (número de expediente 062/000012), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- COMPARECENCIA URGENTE DE LA PRESIDENTA INTERINA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE, PARA INFORMAR DEL SEGUIMIENTO INFORMATIVO EN RTVE DEL PROCESO ELECTORAL EN VENEZUELA, DE LA AUSENCIA DE NEUTRALIDAD Y OBJETIVIDAD EN LA INFORMACIÓN DEL MISMO, OCULTANDO LAS IRREGULARIDADES COMETIDAS POR EL RÉGIMEN DE MADURO Y LAS DENUNCIAS DE LA OPOSICIÓN DEMOCRÁTICA.

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN CONSTITUCIONAL (número de expediente 062/000013), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DE LA AGENCIA EFE, PARA EXPLICAR EL SESGO PARTIDISTA Y LA FALTA DE NEUTRALIDAD DE LA AGENCIA PÚBLICA EN EL SEGUIMIENTO DE LAS ELECCIONES EN VENEZUELA DEL DÍA 28 DE JULIO DE 2024, DIVULGANDO NOTICIAS FAVORABLES AL RÉGIMEN DEL DICTADOR MADURO, DIFUNDIENDO COMO INCUESTIONABLE SU TRIUNFO EN LAS MISMAS, Y OCULTANDO LAS NUMEROSAS IRREGULARIDADES Y DENUNCIAS DE FRAUDE ELECTORAL, AL VIOLENTAR LA CLARA EXPRESIÓN DE LA VOLUNTAD DEL PUEBLO VENEZOLANO A FAVOR DE LA OPOSICIÓN DEMOCRÁTICA AL RÉGIMEN COMUNISTA, ASÍ COMO SOBRE LA MANIPULACIÓN INFORMATIVA ACERCA DE LAS CAUSAS DE LA EXPULSIÓN DE LA DELEGACIÓN DE PARLAMENTARIOS ESPAÑOLES QUE HABÍAN ACUDIDO A CARACAS COMO ACOMPAÑANTES INVITADOS POR LA CANDIDATURA DEMOCRÁTICA DE LA OPOSICIÓN AL DICTADOR.

La señora **PRESIDENTA**: Entramos en el debate de los puntos 5 y 6, peticiones formuladas también por el Grupo Popular. La primera es la comparecencia urgente de la presidenta interina del Consejo de Administración de la Corporación Radiotelevisión Española para informar del seguimiento informativo en Radiotelevisión Española del proceso electoral en Venezuela, de la ausencia de neutralidad y objetividad en la información del mismo, ocultando las irregularidades cometidas por el régimen de Maduro y las denuncias de la oposición democrática. Y la segunda es también una petición del Grupo Popular para una convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión Constitucional para que comparezca el presidente de la Agencia EFE para explicar el sesgo partidista y la falta de neutralidad de la agencia pública en el seguimiento de las elecciones en Venezuela del día 28 de julio de 2024.

Para la defensa de ambas iniciativas, tiene la palabra por parte del Grupo Parlamentario Popular, la señora Montesinos de Miguel por un tiempo de siete minutos.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias.

En primer lugar, quiero dejar claro al Grupo Socialista que sombría fue la actitud del Gobierno por no defender a los diputados que acudimos a Venezuela (**aplausos**) ante la invitación de María Corina Machado (**varios señores diputados: ¡Muy bien!**) y por apoyar la decisión de Maduro de nuestra expulsión. Eso sí que fue una actitud sombría. (**Una señora diputada: ¡Madre mía!**). Zapatero no merece otras palabras que las que le ha dedicado mi portavoz. Y, si hubiera tenido más tiempo, mejor se las hubiera explicado. No merece otras palabras. (**Varios diputados: ¡Muy bien!**). Por tanto, ante la actitud de Zapatero a lo largo de toda la historia de Venezuela con Maduro al frente, a ustedes se les debería caer la cara de vergüenza por apoyar este tipo de decisiones. (**Aplausos.—Varios diputados: ¡Muy bien!—El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia**).

Las comparecencias están solicitadas desde finales de julio y no está reñido para nada acudir a la convocatoria de estas peticiones de comparecencia con la convocatoria que han formulado desde la Unión Europea. Por tanto, tanto el ministro como el presidente del Gobierno pueden venir a comparecer a esta casa y, si no lo quieren hacer, las explicaciones las darán ustedes. Lo que sí nos ha quedado claro

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 30

esta mañana es que quien les va a salvar a ustedes va a ser el PNV con su voto tan decisivo. Eso sí, ellos están en contra de cualquier actuación que se pueda hacer a favor de una dictadura como la de Maduro en Venezuela. No van a desfallecer en su apoyo a la oposición, en este caso al presidente electo de Venezuela, como es el señor Edmundo González, pero lamentablemente no van a apoyar la comparecencia del presidente. ¡Qué cosas tienen estos señores! **(Aplausos)**.

Ante una noticia importante, cualquier acontecimiento de interés general, a un medio público de comunicación hay que exigirle transparencia, neutralidad, honestidad e independencia informativas. La Corporación Radiotelevisión Española y la Agencia EFE tienen su exclusiva razón de ser en la prestación de un servicio público de comunicación de calidad, objetivo y comprometido con los valores democráticos. Sin embargo, el sanchismo en los medios de comunicación ha arrasado con todos los principios de las buenas prácticas periodísticas y los manipula hasta extremos realmente inauditos, ejerciendo un control férreo de la información. Es increíble que quienes más retuercen la verdad cada día con la complicidad de los medios públicos de comunicación que controlan se quieran convertir después en los adalides de la lucha contra la desinformación y los bulos. Afiliada del PSOE al frente de Radiotelevisión Española, que obedece, cómo no, a la línea editorial que marca Moncloa. Ex alto cargo de Moncloa, a la sazón secretario de Estado de Comunicación, conocido por vetar preguntas incómodas en rueda de prensa a su jefe, al frente de la Agencia EFE. Todo sirve y sin pudor para que el mensaje se ciña estrictamente al guion gubernamental, el sesgo ideológico oficial lo invada todo y el sectarismo campe a sus anchas, convirtiendo la radiotelevisión pública y la agencia pública de noticias en parte del equipo de opinión sincronizada que se dirige desde Moncloa. Nunca los medios públicos de comunicación se utilizaron con tanta saña e intensidad para combatir la realidad de las cosas **(rumores.—El señor Guijarro García: ¡Qué falta de memoria!)**, para defender a ultranza al Gobierno, para ningunear a la oposición, aunque hubiera ganado las elecciones e incluso para combatir a los medios privados. Sí, señores, es probable que con esas sonrisas que le provocan a SUMAR no se acuerden de la señora Caffarel, que la señora Caffarel ya marcó un hito en la casa en cuanto a sectarismo y la manipulación, pero en esta ocasión todavía se superan más con la señora Cascajosa. Y si tienen que comprar un programa para contraprogramar a otro que no es del agrado de Sánchez, como *El Hormiguero* de Antena 3, pues por 28 millones lo hacen porque Sánchez así lo quiere. La extrema vulnerabilidad del sanchismo ante la opinión pública por su insolvencia y sus mentiras —o cambios de opinión, si lo prefieren denominar así— provoca una presión asfixiante sobre los profesionales de la Radiotelevisión Española de Cascajosa y los de la Agencia EFE de Oliver que no merecen, como tampoco lo merecen los profesionales del CIS de Tezanos.

Señorías, en Venezuela, Maduro pretende parapetarse en un pucherazo electoral para mantenerse en el poder vulnerando los derechos humanos de los venezolanos con una represión condenable. En RTVE cuesta encontrar una posición informativa rotunda en favor de la democracia pisoteada y de la comunidad internacional, que denuncia esa situación inadmisible. Sin ir más lejos, el día 29 EFE anunciaba: «Maduro ha sido reelegido para un tercer mandato consecutivo en unos comicios en los que obtuvo el 51,20% de los votos». Cuando muchos mandatarios, incluso de izquierdas, ponían en duda los resultados, EFE los proclamaba sin matices. El titular, tras la ignominiosa sentencia del TSJ de Venezuela, al servicio del tirano, y otros titulares se estudiarán en las facultades de periodismo como ejemplo de manipulación informativa. ¡Qué bochorno, señorías!

La voluntad popular se expresó nítidamente en las urnas. Edmundo González obtuvo el 67% de los votos y Maduro el 30%. Así lo recogen las actas aportadas por las fuerzas democráticas, que representan la verdad de lo sucedido el 28 de julio. Sin verdad no hay democracia. Reconocer que Edmundo González es el presidente electo legítimo es un acto de justicia, señorías. Los medios públicos deben denunciar las detenciones injustificadas de 2000 personas entre opositores, periodistas y activistas de derechos humanos, según Amnistía Internacional, la detención de al menos 105 menores entre 13 y 17 años y de al menos 16 personas con discapacidad auditiva o invidencia —tal y como revela Amnistía Internacional—, además de los 30 asesinados a fecha de hoy.

Amnistía Internacional ha publicado un informe devastador que les invito a leer y del que Radiotelevisión Española y EFE deberían hacerse eco. Solo a regañadientes RTVE y EFE consideran la creciente reacción internacional ante la evidencia del amaño de Maduro de países como Chile —progresista, aunque le pese a SUMAR—, Argentina, Uruguay, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Panamá, Perú, República Dominicana, Estados Unidos, el alto responsable de la Unión Europea o la del Centro Carter, que, por cierto, fue Maduro quien solicitó su presencia como observador en Venezuela. Incluso Naciones Unidas ha denunciado la falta de transparencia de estas elecciones. Solo Cuba, Nicaragua, Radiotelevisión Española, EFE y SUMAR, por

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 31

supuesto, parecen celebrar el golpe de Estado del dictador venezolano, como lo hacen habitualmente con Cuba, porque están más a favor de las dictaduras —siempre y cuando sean de izquierda— que de cualquier régimen democrático, como nos ha quedado claro esta mañana. **(Aplausos)**. Cuesta también encontrar en Radiotelevisión y en EFE una información detallada del papelón desempeñado por Zapatero en estas elecciones —sí, por Zapatero— y sobre su sepulcral silencio tras el fraude de Maduro. Ni un comentario por parte del presunto observador electoral, el lobista Zapatero, cuyos intereses están centrados en el blanqueamiento de la dictadura de Maduro. ¡Lamentable! Y, para mayor vergüenza nuestra, denunciado ante la Corte Penal Internacional, ante la que tendrá que responder. Solo a regañadientes informan Radiotelevisión y EFE de una coyuntura política en Venezuela, en la que están en juego la libertad y la democracia, donde el Tribunal Supremo de Justicia falla que Maduro ha ganado las elecciones sin aportar una sola acta y sin ser el órgano al que le corresponde decidir; nada, ningún cuestionamiento.

La tragedia que se vive en Venezuela es consecuencia de la impunidad por las graves violaciones de derechos humanos y crímenes que el Gobierno chavista lleva cometiendo desde hace años. Por eso se refugiaban o se aceptaban los asilos más en esta etapa que en la anterior, porque la anterior etapa del Partido Popular, a la que usted hace referencia, fue en el inicio de la dictadura de Maduro; no ahora, cuando ya está tirado al monte, como ustedes deberían denunciar. Como le decía, lo llevan cometiendo desde hace años. ¿Y qué ha provocado? Que ocho millones de venezolanos hayan tenido que irse de su patria. Ocho millones, y ya se habla de que seis millones están a la espera de ver cómo se resuelve la situación.

Pues bien, para Radiotelevisión Española es solo una disputa entre Gobierno y oposición. Apenas se informa de las declaraciones de reconocimiento legítimo del presidente electo Edmundo González por la inmensa mayoría...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, su tiempo ha finalizado. Termine, por favor.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Voy terminando, señor presidente.

Es unánime la preocupación por la persecución de Maduro y sus secuaces al pueblo venezolano y el Gobierno de España y sus terminales mediáticas están en el lado oscuro de la historia. Los medios públicos ocupados por el Gobierno están tratando el tema con una equidistancia inaceptable y eso es algo que debemos denunciar. Debemos exigir que se sumen a los medios de comunicación de todo el mundo, que informan con rigor, veracidad y un compromiso absoluto con la democracia y la defensa de los derechos humanos frente al atropello del sátrapa Maduro en Venezuela. Es intolerable su actuación y por eso hemos pedido las comparecencias tanto de la presidenta interina como del presidente de la Agencia EFE. Estamos convencidos de que, si a alguno de ustedes les queda un halo de decencia y de apoyo a la lucha contra la desinformación, apoyarán estas dos peticiones de comparecencia.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra don José María Sánchez García.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Con la venia.

El problema que subyace en esta solicitud de comparecencia es un problema de amplio vuelo, de gran alcance, porque es el problema que representa para la democracia, que es un régimen de opinión, la existencia de medios de comunicación y/o agencias de noticias de naturaleza pública, es decir, controlados por los Gobiernos, el Gobierno que sea. Aunque haya órganos más o menos independientes u órganos de administración, la naturaleza pública de medios de comunicación o de agencias de noticias determina que en manos de los Gobiernos haya instrumentos no de información, sino de propaganda. Esta existencia es de suyo contrario al principio de subsidiariedad. Es decir, en una sana filosofía política el Estado no tiene por qué adentrarse en actividades que son desempeñadas suficientemente por la propia sociedad a través de iniciativas de naturaleza privada. Y en esta voluntad de los partidos de controlar la información a través de medios públicos y, por lo tanto, de realizar propaganda a su favor, yo no distingo claramente al Partido Socialista del Partido Popular, porque han actuado del mismo modo más o menos en todos los años de democracia desde la promulgación de la Constitución de 1978. Es un problema muy serio, pero está claro que ninguno de ellos quiere abordarlo, y no quiere hacerlo porque abordarlo supondría aceptar la idea de renunciar a ese instrumento de propaganda que es la existencia de medios de comunicación públicos y de una agencia de noticias pública, por cierto, fundada en el Gobierno de Burgos, todavía

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 32

durante la Guerra Civil, y, por lo tanto, una creación exclusiva del régimen de Franco, a la que aquí no renuncia nadie por mucha memoria histórica que haya. Esto está más claro que el agua.

El presidente actual de la Agencia EFE, y antes la señora Cañas, doña Gabriela, son connotados socialistas y, además, los dos han desempeñado inmediatamente antes de la presidencia de esta agencia pública de noticias —que a día de hoy es como una suerte de agencia TASS soviética pasada por el tamiz más o menos fino de la democracia liberal— altos cargos en sentido propio, pero altos cargos en los gobiernos socialistas, incardinados en la estructura orgánica de Presidencia del Gobierno, en el Palacio de la Moncloa: el señor Oliver, actual presidente de la Agencia EFE, nada menos que el de secretario de Estado de Comunicación y la señora Cañas el de directora general de Información en no sé exactamente qué dirección general de ese entramado de Moncloa en materia informativa, es decir, en materia de propaganda. Recuerdo lo que he dicho muchas veces ya en esta Cámara. Me parece que son 89 millones el presupuesto público destinado a lo que se llama apoyo informativo de Presidencia del Gobierno; 89 millones de euros, se dice pronto, se dice pronto.

Y luego está esta otra señora, una presidenta llamada interina de Radiotelevisión Española, la señora Cascajosa, militante declarada del PSOE. ¿Pero entonces qué vamos a esperar? ¿Qué vamos a esperar de esto? ¿Que la información sobre Venezuela y el fraude electoral cometido por Maduro sea imparcial? Pues no, no podemos esperar nada parecido. ¿Qué podemos esperar? ¿Que en la información, además de explicarnos todos los medios con los que se ha procedido a ese escrutinio más o menos fraudulento, se nos diga, como decía el 18 de agosto *The New York Times*, que desde las elecciones del 28 de julio de 2024 hay ya en Venezuela veinticuatro muertos y más de 1400 detenidos por la represión de Maduro? Pues no, sobre esto no se pondrá el acento ni se enfatizará. ¿O que nos recuerden los cuarenta muertos ya en las protestas callejeras de 2014? Porque esto no es nuevo. El señor Chávez llegó al poder en 1999. Veinticinco años de tiranía izquierdista que cuando se le recuerda al Partido Socialista mira para otro lado o se pone a silbar. Esto va camino de ser como Cuba. Entonces, ¿qué esperamos?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, su tiempo ha finalizado. Termine, por favor.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Sí.

No podemos esperar nada. La política de comunicación del Gobierno a través de estos órganos consiste en eso que el presidente del Gobierno llama fango. Bueno, pues fango y más fango y nada más que fango, y se acabó todo lo demás. Es propaganda pura de un incompetente y un gobernante avieso. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Nasarre Oliva.

La señora **NASARRE OLIVA**: Muchas gracias, presidente.

Señorías, debatimos la petición de comparecencia en Comisión de la presidenta de la Corporación Radiotelevisión Española y del presidente de EFE con respecto al tratamiento de la información y la cobertura en medios de comunicación en relación con el proceso electoral de Venezuela. Señorías del Grupo Popular, en primer lugar, tres cuestiones que quiero dejar tajantemente claras con respecto a los medios de comunicación referidos. No debemos poner en duda —ni mucho menos con ese lenguaje, señora Montesinos, que ya sé que no va a madurar, pero que le aconsejo que module— ni la rigurosidad ni la neutralidad ni la objetividad en cuanto al tratamiento de la información y a la profesionalidad de los trabajadores de nuestros medios de comunicación públicos. Sabemos que son valores y cuestiones de difícil comprensión para sus señorías de la derecha. No les importa absolutamente nada, ni el tratamiento de la información ni tan siquiera el proceso electoral de Venezuela ni el proceso democrático. Lo que les interesa es su propia información, su propio viaje, sus observaciones internacionales bajo sus gafas, su propio *show* mediático, su seudodelegación. Quizá la podríamos llamar una peña de amigos del PP, del Partido Popular, en Venezuela. Señorías, los medios de comunicación no están al servicio del Partido Popular, los medios de comunicación están al servicio de la ciudadanía. A la ciudadanía hay que proporcionarle una mejor cobertura mediática, la mejor veracidad y transparencia informativas. Y si volvemos a su propio viaje y volvemos otra vez a su *modus operandi*, es que siempre es similar, siempre: la mala utilización de cualquier institución, no sé si del Senado, pero sí la mala utilización del Parlamento, la mala utilización de las instituciones y eso, señorías, es peligroso para la democracia, y más viniendo del principal partido de la oposición. Eso es peor. Seamos responsables.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 33

Señorías, utilicemos correctamente las instituciones. Tenemos un Reglamento de las Cortes Generales con sesiones extraordinarias y con sesiones ordinarias previstas para la Comisión Mixta de RTVE que comienzan inmediatamente, en el mes de septiembre. No manipulen ni tergiversen con cuestiones a la ciudadanía. Seamos serios con el tratamiento de la información, con nuestra imagen internacional y con el proceder parlamentario. Si los viajes de amigos son su proceder político en política exterior, allá ustedes, nosotros ahí no nos metemos. Hagan como quieran su política internacional, pero no pretendan embarrar el proceder parlamentario.

Votaremos no. Desde el Grupo Socialista manifestamos nuestro voto en contra para cualquier mala utilización de recursos públicos en sesiones extraordinarias sin sentido teniendo sesiones ordinarias previstas próximamente. Manifestamos nuestro voto en contra en relación con el tratamiento torticero de cualquier institución con fines partidistas, como las parlamentarias para fomentar *shows* mediáticos del Partido Popular en particular. Para eso existen los mítines políticos, señorías. Votaremos no a la utilización de Radiotelevisión Española o de EFE en pro de sus propios intereses. Nuestro Grupo Socialista apuesta por el rigor en la comunicación de los medios de comunicación de manera objetiva, profesional, transparente y —recalco— pública. Pública, palabra que para ustedes es tan desconocida, pues significa pública para todos, con igualdad.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CÁMARA (número de expediente 062/000014), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

— **COMPARECENCIA URGENTE DEL MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, PARA INFORMAR SOBRE EL CAOS FERROVIARIO QUE SE ESTÁ PRODUCIENDO ESTE VERANO EN ESPAÑA, SIENDO LOS ÚLTIMOS HECHOS LOS PRODUCIDOS EL DÍA 5 de agosto de 2024 EN LA ESTACIÓN DE CHAMARTÍN, CON AVERÍAS, RETRASOS, CAOS, VENTANILLAS ROTAS PARA PODER RESPIRAR, PASAJEROS ATENDIDOS POR EL CALOR; ASÍ COMO PARA CONOCER LAS MEDIDAS QUE ADOPTÓ PREVIAMENTE PARA EVITAR ESTAS SITUACIONES, LAS CUALES SE HAN DEMOSTRADO INSUFICIENTES. (Número de expediente 210/000041).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Pasamos al siguiente punto. Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara con el siguiente orden del día: comparecencia urgente del ministro de Transportes y Movilidad Sostenible ante el Pleno de la Cámara para informar sobre el caos ferroviario que se está produciendo este verano en España, siendo los últimos hechos los producidos el día 5 de agosto de 2024 en la estación de Chamartín, con averías, retrasos, caos, ventanillas rotas para poder respirar, pasajeros atendidos por el calor, así como conocer las medidas que adoptó previamente para evitar estas situaciones, las cuales se han demostrado insuficientes.

Para la defensa de la iniciativa, por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso tiene la palabra el señor Palencia Rubio.

El señor **PALENCIA RUBIO**: Muchas gracias, presidente.

Señora Nasarre, un mínimo de respeto a este grupo parlamentario **(una señora diputada: ¡Muy bien!—Aplausos)** y a los diputados que fueron invitados **(muestra un documento)** —no como una peña— a defender la democracia en Venezuela; no como ustedes, que defienden una dictadura en Venezuela. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**. ¿Qué serían entonces, según su teoría, los viajes en Falcon del Gobierno de Sánchez? ¿La 'cuchipandi' de Sánchez en ruta? No sé. **(Aplausos)**.

Señorías, el pasado 19 de junio, en la sesión de Pleno de control al Gobierno, el señor ministro de Transportes contestó a la pregunta realizada por este grupo parlamentario que no se preveía ningún caos ferroviario durante este verano. Y, para no perder las costumbres, el 19 de junio nos mintió a todos los españoles. También mintió cuando dijo que la bajada de las indemnizaciones del compromiso de puntualidad

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 34

realizadas a principio de verano se efectuaba para igualar a la baja la competencia privada, porque ahora reconoce que hubiera sido un suicidio económico haber mantenido esos criterios que ya en 2023 supusieron 42 millones de euros. Mintió atribuyendo al Partido Popular la mala gestión de los trenes AVRIL. Todas las pruebas que se han realizado se han hecho entre 2020 y 2024 y las últimas modificaciones estructurales de esos trenes se pidieron en 2019. Qué casualidad, todos con el Gobierno de Sánchez. Eso sí, se hizo la foto en precampaña de la Xunta. Ha sacado pecho porque iba a ser la solución a todos los males del tren y llegó incluso a presumir de la alta tecnología de estos trenes. Eso sí, ahora surgen los problemas y la culpa es de la gestión del Partido Popular y, eso sí también, contabiliza el coste de esos trenes en los gobiernos socialistas. De verdad que, como trilero, matrícula *cum laude*. Mintió cuando afirmó a mediados de agosto que la impuntualidad de los nuevos trenes se estaba reduciendo, porque luego ha tenido que reconocer que el 80% de esos trenes han sufrido retrasos ese verano. Podríamos seguir así toda la mañana, porque, señorías, este verano hemos tenido caos en la web de Renfe, caos en la alta velocidad, caos en la media distancia y caos en cercanías. Desde Barcelona a Tarragona, desde Extremadura hasta Ávila existen plataformas del ferrocarril que denuncian la situación de los trenes en sus territorios y no son recibidos ni escuchados por el ministro. Está comprobado que Puente se ha convertido en el ministro de la mentira: Digo una cosa y después la otra, y ni me despeino. Muy al estilo de su amo Sánchez.

En su comparecencia en el Senado hace apenas unos días, al más puro estilo trilero, sacó el 'francomodín', aunque la realidad es que con Sánchez de presidente y el señor Puente de ministro los españoles viajamos peor en tren. Sabemos que este Gobierno y el señor Puente no viajan en tren, son más de Falcon, de coche oficial y ahora hasta en *buggy* si hace falta, pero se han cargado la calidad y la confianza del sistema ferroviario en España. Renfe ya no es una marca fiable. El otro día el ministro solo presumió y repartió culpas: Partido Popular, Talgo, las obras, la gran cantidad de trenes que circulan. En definitiva, todo menos asumir responsabilidades. Solo le faltó decir que los trenes son fachas y los usuarios que se quejan, parte de la máquina del fango. Lo que no hizo es lo que tenía que hacer, aportar soluciones a corto o medio plazo, porque tiene que ayudar a paliar el caos ferroviario, por eso debe acudir al Pleno del Congreso, que es donde mintió, a dar explicaciones, pero sobre todo a dar soluciones. Puente tiene que aclarar en el Congreso, en Pleno, por qué la seguridad de los trenes está en riesgo por utilizar piezas usadas —sí, escuchen, por utilizar piezas usadas— y por la falta de personal. Y no lo digo yo ni lo dice el Grupo Popular, lo dice el sindicato ferroviario CGT, que califica este hecho de barbaridad y avisa de la ausencia de mantenimiento preventivo, tal y como se hacía con anterioridad. Debe dar explicaciones de por qué no se utilizó una remolcadora de manera urgente para mover un tren el 5 de agosto en los túneles de Chamartín. Debe aclarar por qué la puntualidad ya caía un 86% en los servicios de larga distancia en mayo, cuando todavía no habían llegado los trenes AVRIL. Debe decir por qué la falta de capacidad del ministerio ha impedido poner en marcha un operativo de asistencia urgente a los afectados donde se atiendan sus necesidades básicas. Debe dar explicaciones de por qué se ha elegido una forma de ejecutar obras y no otra más efectiva con el tráfico que se preveía. Debe decir en qué puede afectar y cuáles son los intereses del Gobierno de autorizar o no capital extranjero en Talgo, así como el caos que está suponiendo la entrada de la privatización en Renfe Mercancías, además de otras cuestiones. Hay una conclusión clara: muchos asuntos sin aclarar y ninguna solución más allá del «todo se solucionará con el tiempo». En definitiva, si el ministro se atribuye las cifras históricas de viajeros y culpa, entre otros, al número de viajeros de las incidencias, eso es que Puente reconoce que el propio Gobierno de España es el causante del caos ferroviario. Y se entiende que los primeros que van a votar a favor de esta comparecencia urgente serán los propios miembros y diputados del Grupo Socialista, que sé que están más preocupados de lo que pueda decir Ábalos que de la gestión de su ministerio. Además, dentro de su ego por ser protagonista, como el propio ministro dijo, permitirían que Óscar Puente no sea como un Carlos Cuerpo cualquiera en el Gobierno. Si el señor Puente no quiere comparecer en el Pleno del Congreso, que es donde mintió, que dimita. Que dimita por su incapacidad, por no dar la cara en el Pleno del Congreso, por amargar las vacaciones a millones de españoles y también por generar un estropicio económico. Eso sí, el ministro tiene derecho a las vacaciones e incluso hasta a jugar al golf, pero cuando la gestión de su ministerio está provocando un caos y está en el punto de mira por la corrupción, uno debe remangarse y ser el primero en estar al pie del cañón y dar y dar cuantas explicaciones y declaraciones sean necesarias, y no actuar al más puro estilo pistolero, que por otra parte es a lo que nos tiene acostumbrados. Si en vez de mostrarse tan despótico y prepotente utilizara su energía para que Renfe funcionara, los trenes irían como un cohete y no como van ahora, que es que ni van.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 35

Señores diputados del resto de grupos —los que quedan—, entiendo que permitirán esta comparecencia porque no quieren ser usados como un clínex de Sánchez —eso decía el PNV— o ser engañados nuevamente, como dice Esquerra, porque es lo que define sus relaciones con el Gobierno. Señores del PNV, cuando ustedes tienen que elegir entre los vascos y la dignidad o la Lehendakaritza, lo tienen claro, eligen la Lehendakaritza y siguen siendo clínex de Sánchez, porque a ustedes ni los vascos ni este Congreso les merecen respeto. No votar a favor de esta comparecencia es ser cómplices del caos ferroviario que han sufrido los españoles, en especial los ciudadanos de sus comunidades autónomas: Madrid, Cataluña, País Vasco, Galicia, Aragón, Comunidad Valenciana. Esto no ha acabado, el caos sigue y seguirá, y ahora ustedes decidirán con su voto si quieren pedir explicaciones y buscar soluciones de manera urgente o prefieren nuevamente tapar las vergüenzas del Gobierno de Sánchez.

Muchas gracias. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidente.

Señoría del Grupo Popular, ni le voy a contestar, porque no merece la pena. Hoy parece que nos ha tocado a nosotros.

Bueno, dagoeneko azaldu dugu gure jarrera zein izango den lan saio honetan, ez du zentzurik kongresuan ezohiko agerraldia egiteak, dagoeneko Senatuan helburu berarekin egin denean, eta gainera, aste honetan bertan ministroaren agerraldia aurreikusita dagoenean. Gainera, ministroak onartu du, alde batetik, uda zaila izaten ari dela, eta bestetik, ez ditu ukatu sistemaren gabeziak. Beraz, orain gobernuari dagokio akats edo gabezia horiek behintzat konpontzea. Besterik ez, eskerrik asko.

Hemos manifestado cuál va a ser nuestra postura en esta sesión de trabajo. No tiene sentido celebrar comparecencias extraordinarias en el Congreso cuando ya han sido celebradas en el Senado en el mismo sentido y cuando, además, esta misma semana está prevista la comparecencia del ministro. Además, debemos decir que el ministro, por una parte, ya ha admitido que el verano está siendo difícil y, por otra, no ha negado las carencias en el sistema. Por lo tanto, ahora le corresponde al Gobierno resolver esos errores o carencias.

Nada más. Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, tiene la palabra la señora Madrenas i Mir.

La señora **MADRENAS I MIR**: Moltes gràcies.

Nosaltres estem satisfets que es vulgui parlar sobre el caos de Rodalies. A Catalunya fa molts i molts anys que l'estem vivint. De fet, recordin que l'any 2010 fins i tot ja es va pactar i acordar el traspàs de Rodalies a Catalunya, el 2010. Fa catorze anys i encara estem esperant, però vaja. Precisament era amb governs també socialistes. Ara ho han tornat a pactar. Hem esperat catorze anys, a veure què passa. Estem parlant d'aquest traspàs, que és imprescindible, però no ho podríem considerar traspàs si aquest govern socialista no permet que a Catalunya usem el nostre propi operador ferroviari. Si ho ha de continuar fent Renfe, estarem exactament igual, i el que és encara més important és que es reverteixi el dèficit d'inversions que s'ha produït durant tants i tants i tants anys. Semblarà que sempre estem tenint una actitud de lamentació i de plorar, i, a sobre, després som els insolidaris. Ara, aquests insolidaris catalans els tornaran a parlar de xifres, com hem fet abans amb la immigració, i els tornarem a explicar amb rigor i de forma sistemàtica per què creiem que Rodalies fa anys i anys que és un caos, i per què creiem que el ministre Puente ha de venir a donar un altre cop explicacions i que no ens torni a explicar un conte, com ens va fer l'últim cop, que encara semblava que ens prenia el pèl negant les dades que són òbvies, i que en aquest cas sigui una mica més humil i, com a mínim, digui la veritat. Perquè, com en tantes altres coses, si no es reconeixen les dades i la realitat, molt difícilment es podrà rectificar.

Segons dades d'AIReF, l'Autoritat Independent de Responsabilitat Fiscal —ni de Junts ni de ningú—, d'AIREF, entre els anys 1990 i 2018 —i dic 1990 i 2018 perquè aquí hi entren d'altres partits també— es va invertir en Rodalies, en conjunt, 3800 milions d'euros. El 48 % d'aquests 3800 milions d'euros a Madrid. A Catalunya, a Barcelona, el 17 %. Dades. Però és que ara ja està arreglat, s'està revertint tot això, que és el que ens ha dit el ministre Puente en diverses ocasions? Doncs resulta que la mitjana dels darrers deu anys, ara sí, dels darrers deu anys d'execució dels pressupostos, a Madrid, un 120 %. Un 20 % més del que està pressupostat. A Catalunya, un 60 %. Però és que en les inversions ferroviàries, a Catalunya, només

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 36

un 50%. Estem bastant farts. I estem bastant farts que passi això i que fins ara no es parli de caos ferroviari. A Catalunya estem desesperats. Ara, a més a més, resulta que ens assabentem, pel ministre, que ja no es publicaran les quantitats d'inversions semestrals efectuades de forma territorial. Perfecte. Ara, a més a més, més opacitat. Cada vegada ens ho fan pitjor. Encara és més clar que voldríem que, ja que no ens donen aquestes dades semestralment, que vingui el ministre i ens les expliqui. Perquè el que està passant és una vergonya. Nosaltres el que volem és que es reconeixin les dades i que es rectifiqui. I rectificar no vol dir, a partir d'ara, començar a executar el que està pressupostat. Només faltaria...

Muchas gracias.

Nosotros estamos satisfechos de que se quiera hablar del caos de cercanías. En Cataluña hace muchos años, muchos años, que lo estamos viviendo. Recuerden que en 2010 ya se pactó y acordó el traspaso de cercanías a Cataluña; en 2010, hace catorce años, y todavía esperamos. Precisamente era también con gobiernos socialistas. Ahora lo han vuelto a pactar. No sé, hemos esperado catorce años; a ver qué sucede. Estamos hablando de este traspaso que es imprescindible, pero no lo podríamos considerar traspaso si este Gobierno socialista, obviamente, no permite que usemos nuestro propio operador ferroviario. Si lo tiene que seguir haciendo Renfe, estaremos igual. Y lo que es más importante todavía es que se revierta el déficit en las inversiones que se ha producido durante tantos y tantos años. Y claro, parece que siempre estamos teniendo una actitud de lamentación y de lloriqueo, y además encima somos unos insolidarios. Pues ahora estos insolidarios catalanes les van a hablar de cifras, como hemos hecho antes con la emigración, y volveremos a explicar con rigor y de forma sistemática por qué creemos que cercanías hace años y años que es un caos y por qué creemos que el ministro Puente, obviamente, tiene que venir a dar explicaciones una vez más, y que no nos vuelva a explicar un cuento, como hizo la última vez, que parecía que nos tomaba el pelo negando los datos que son obvios, y que en este caso sea un poco más humilde y por lo menos diga la verdad. Porque, como en tantas otras cosas, si no se reconocen los datos y la realidad muy difícilmente se va a poder rectificar.

Según datos de la AIReF —de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal; no de Junts ni de nadie más, datos de AIReF—, entre 1990 y 2018 —y digo estos años porque también hay otros partidos— se invirtieron en cercanías en conjunto 3800 millones de euros. El 48% de estos 3800 millones en Madrid; en Cataluña, en Barcelona, el 17%. Datos. Pero ¿ahora ya está arreglado y se está revirtiendo todo esto, que es lo que nos dice el ministro Puente en muchas ocasiones? Pues resulta que la media de inversión y de ejecución de los presupuestos en los últimos diez años es: Madrid 120%, 20% más de lo que está presupuestado; en Cataluña, un 60%, pero es que, en cercanías, en las inversiones ferroviarias, solo un 50% en Cataluña. Estamos bastante hartos de que suceda esto y de que, encima, hasta ahora no se haya hablado de caos ferroviario. Estamos desesperados en Cataluña, pero ahora, además, resulta que nos enteramos a través del ministro de que ya no se van a publicar las cantidades de inversión semestrales efectuadas a nivel territorial. Perfecto. Ahora más opacidad todavía. Cada vez peor. Todavía es más claro que quisiéramos, ya que no nos dan los datos semestralmente, que el ministro nos los explique, porque lo que está ocurriendo es una vergüenza. Nosotros lo que queremos es que se reconozcan los datos y que se rectifique. Y rectificar no significa empezar a ejecutar lo que está presupuestado...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, ha terminado su tiempo. Finalice, por favor.

La señora **MADRENAS I MIR**: Seria complir amb el dèficit d'inversió que, durant tants i tants anys, s'ha produït respecte a Catalunya. Aquesta desinversió crònica s'ha de reconduir. Moltes gràcies.

... sino que el déficit de inversión durante tantos años que se ha producido respecto a Cataluña, esta desinversión crónica, se tiene que reconducir.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Jordà i Roura.

La señora **JORDÀ I ROURA**: Moltes gràcies, president.

Permeti'm fer una mica de memòria en aquest punt. De fet, la senyora Madrenes parlava de l'any 2010. Jo aniré una mica més enrere, inclús. Em traslladaré a fa 17 anys. L'any 2007 es va produir, a Catalunya,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 37

una manifestació de 700 000 persones. 700 000 persones que van ser convocades per la Plataforma pel Dret de Decidir i 200 entitats més amb el lema «Som una nació i diem prou! Tenim el dret de decidir sobre les nostres infraestructures». Repeteixo, any 2007. La manifestació no era gratuïta. La manifestació es va produir després de mesos, setmanes i molts dies de retards, i, evidentment, de mal servei en la gestió espanyola de Rodalies a Catalunya.

A Catalunya, parlar de Renfe és parlar de caos. No aquest estiu, que tothom s'hagi de posar les mans al cap, sinó cada dia, de manera permanent. Darrere d'aquest caos, hi ha responsabilitats, i les responsabilitats són dels Governos del PSOE i dels Governos del Partit Popular. I això és així. Com diria el meu portaveu, això no és una opinió, és senzillament informació. Les usuàries i els usuaris de Renfe a Catalunya saben perfectament quin és l'interès que té Espanya en resoldre el greu problema que diàriament afecta milers de persones al nostre país. Encara més, de fet, aquells que utilitzem el tren, aquells que utilitzem Rodalies, sabem perfectament que les xifres d'execució pressupostària a Catalunya, ho recordava abans la senyora Madrenas, són vergonyants, mentre que a Madrid han invertit més del 100 % pressupostari.

Així, senyories del Partit Popular, deixin-m'ho dir clar i català, si durant dècades, o durant més d'una dècada, a Madrid no els ha importat gens, de fet, no els ha importat en absolut, l'abandonament de les catalanes i catalans usuaris de Renfe, no esperin que ara a nosaltres ens importi molt —que ens importa, perquè no som com vostès—, però no pretenguin que ens importi molt, o gaire, la situació ferroviària que tenen a Madrid, perquè la culpa, a més a més, està a Madrid. És que la culpa està aquí, no només per la nefasta gestió que han demostrat, sinó també perquè la manca d'inversió a Rodalies és per la seva reiterada obsessió centralista de construir AVE deficitaris de Madrid a arreu. I això és així.

Acabo. Senyors del Partit Socialista, des d'Esquerra Republicana, no sé si pensem que el ministre Puentes hagi de comparèixer o no. De fet, potser que no, perquè no hauria de deixar de comparèixer, perquè hauria de donar explicacions cada dia de la seva vida del que passa a Catalunya. És a dir, no ens cal una compareixença. El que nosaltres pensem és que el ministre Puentes ha de dimitir. Ha de dimitir després de les seves paraules d'ignorància, ho dic així de clar, i alhora també de menyspreu, a totes les persones que a Catalunya pateixen la marca Espanya de Renfe cada dia de les seves vides quan van o es desplacen a casa seva o al seu lloc de feina.

Res més. Moltes gràcies, presidenta.

Muchas gracias, presidente.

Permítame hacer un poco de memoria en este punto. La señora Madrenas hacía memoria y hablaba del año 2010. Yo iré un poco más atrás todavía. Me voy a trasladar a hace diecisiete años. El año 2007 se produjo en Cataluña una manifestación de 700 000 personas, 700 000 personas convocadas por la plataforma «Derecho a decidir» y 200 entidades más con el lema 'Somos una nación y decimos basta ya. Tenemos derecho a decidir sobre nuestras infraestructuras». Repito, año 2007. La manifestación no era gratuita, se produjo después de meses, semanas y muchos días de retrasos y, evidentemente, de mal servicio en la gestión española de cercanías de Cataluña. (La señora presidenta ocupa la Presidencia).

En Cataluña, hablar de Renfe es hablar de caos no este verano, que todo el mundo se tiene ahora que poner las manos en la cabeza, sino cada día, de manera permanente. Y detrás de este caos hay responsabilidades, y las responsabilidades son de los Gobiernos del PSOE y del Gobierno del Partido Popular. Esto es así. Como diría mi portavoz, esto no es una opinión, esto es información. Los usuarios de Renfe en Cataluña saben perfectamente cuál es el interés que tiene España en resolver el grave problema que diariamente afecta a miles de personas en nuestro país. De hecho, aquellos que utilizamos el tren, aquellos que utilizamos cercanías, sabemos perfectamente que las cifras de ejecución presupuestaria en Cataluña —lo recordaba antes la señora Madrenas— son vergonzantes, mientras que en Madrid han invertido más del cien por cien presupuestado.

Así que, señorías del Grupo Popular, déjenme decir claramente que durante décadas y durante más de una década en Madrid no les ha importado nada el abandono de los catalanes y catalanas usuarios de Renfe y ahora nos piden que a nosotros nos importe mucho —que nos importa, ¡eh!, porque no somos como ustedes, a nosotros nos importa—, pero no pretendan que nos importe mucho o demasiado la situación ferroviaria que tienen en Madrid, porque la culpa además está en Madrid. La culpa está aquí no solo por la nefasta gestión que han demostrado, que también, sino porque la falta de inversión en cercanías es debida a su reiterada obsesión centralista de construir AVE deficitarios desde Madrid a todas partes. Esto es así.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 38

Voy terminando. Señores del Grupo Socialista, en Esquerra Republicana no sé si pensamos que el ministro Puente tenga que comparecer o no. De hecho, quizá es mejor que no porque entonces no debería dejar de comparecer, porque debería dar explicaciones cada día de su vida de lo que ocurre en Cataluña. No nos hace falta una comparecencia; nosotros pensamos que debe dimitir después de sus palabras de ignorancia, lo digo así de claro, y también de menosprecio a todas las personas que en Cataluña sufren la marca España de Renfe a diario, cada día de sus vidas cuando se desplazan de su casa a su lugar de trabajo. Nada más. Muchas gracias, presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, señora Jordà.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Martínez Hierro por un tiempo de cinco minutos.

El señor **MARTÍNEZ HIERRO**: Eskerrik asko, presidenta.

Nosotros entendemos que con la comparecencia realizada del ministro y lo programado ya es suficiente. En todo caso, sí queremos apuntar varias cosas sobre la actual problemática de nuestra principal red de movilidad. Lo primero es que el Grupo Popular pide comparecer al ministro por algo de lo que el propio Partido Popular es principal responsable. **(Rumores.—Una señora diputada: ¡Vaya!)** Durante sus gobiernos, lo poco que se invirtió en tren fue en tren de alta velocidad, nada en convencional y nada en cercanías. No se compró ningún tren, no se invirtió en mantenimiento y no se repuso el personal necesario para transmitir el conocimiento ferroviario. Y ahora nos encontramos con la mayor de las hipocresías, que quieren alimentar el fuego del absolutamente lógico malestar ciudadano echando más madera en una sociedad quemada por las incidencias ferroviarias. Señores del Partido Popular, la mala vida que están pasando los usuarios del tren tiene muchas causas en sus propias políticas. Vivimos en una tormenta perfecta que el Partido Popular, con sus políticas de transferencia de rentas del trabajo al capital, acentuó con el austericidio del que no se salvaron las inversiones en ferrocarril. Ahora bien, también es cierto que el señor ministro pecó de una gran soberbia en su comparecencia en el Senado. El señor Puente saca pecho por la alta velocidad obviando intencionadamente la red de cercanías y las redes convencionales de los trenes de media distancia. El discurso del ministro solo circula por una vía, que es la del ancho europeo.

El señor ministro tiene la catenaria floja, no engancha con los problemas reales de esas personas que cada día van a trabajar o a estudiar y necesitan de este tren. Pierde conexión con los usuarios de cercanías —los de Madrid y los de rodalies en Cataluña— y, sobre todo, se olvida de los de media distancia, de la línea convencional que une territorios y poblaciones del país valenciano, Andalucía, Galicia, las Castillas, Murcia. Y no se nos puede olvidar el efecto vacío que produce la alta velocidad. Deja a los habitantes de las poblaciones con un palmo de narices al ver pasar trenes que les pueden llevar de manera muy eficaz a la otra punta de España —eso sí, pasando por Madrid—, pero que no les llevan al pueblo que está a 50 kilómetros, donde trabajan. Y si hablamos de alta velocidad, la contratación de los AVRIL fue, como muchas contrataciones públicas, un fiasco, porque se primaron el precio y las influencias antes que la eficacia y el concurso competitivo. Por cierto, con el Gobierno del señor Rajoy. Al señor Puente le podemos reconocer una cosa, que con los AVRIL las lluvias de incidencias fueron mil, lo que, sumado a las obras pendientes —por lo menos ahora sí se presupuestan, aunque no siempre se ejecutan—, ha acentuado los problemas, y que la población española se haya incrementado y los usuarios también implica más inversiones, más convoyes.

En SUMAR lo tenemos claro también y se lo decimos al ministro: menos tuitear y más inversión en trabajo en la red de ferrocarril; más obligación de servicio público; las inversiones necesarias para la demanda que hay, el mantenimiento y la contratación de maquinistas y de personal en general han de incrementarse; hay que dotar de nuevos servicios al tren convencional y evitar la competencia desleal de unos operadores en alta velocidad que nos trajo la liberalización. ¿Cómo? Con mejor coordinación entre ADIF y Renfe, con una nueva fiscalidad para revertir la brecha entre ricos y pobres que las políticas del Partido Popular propiciaron y con una política donde el ferrocarril sea el principal motor de la nueva movilidad. Si es así, nosotros ahí estaremos.

Eskerrik asko. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Martínez.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Chamorro Delmo por un tiempo de cinco minutos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 39

El señor **CHAMORRO DELMO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes.

Nos adherimos a esta solicitud de comparecencia del ministro de Transportes, Óscar Puente, sobre ese caos en Renfe, pero debemos especificar que esto no es un hecho circunscrito a este verano, sino que ya hace mucho tiempo que Renfe no funciona, que los ferrocarriles no funcionan. Llevamos cinco años de Partido Socialista Obrero Español con el rumor también de supuestas corruptelas, tanto en ADIF como en Renfe, y de gestores como Ábalos y consejeros como el señor Koldo, mientras algunos sindicatos también miran a otro lado siempre que se les ceda la posibilidad del control y entrada de personal, y se callan ante el caos que existe ahora mismo en estas empresas públicas. No hay planificación, ni inversión, ni seriedad en la gestión de un servicio público que es fundamental para la cohesión de España. El señor Óscar Puente, de hecho, tira balones fuera para tapar su absoluta incompetencia, como ya han dicho en otras intervenciones y es una realidad. Con una empresa donde los gestores compran trenes que no caben por los túneles, ¿qué podemos esperar? Una empresa con un déficit estratosférico y cuyos servicios cada vez están más degenerados. Hemos comprobado el caos en las líneas de AVE este verano en la estación de Chamartín especialmente, pero ocurre prácticamente en todas las estaciones. Desde que el sistema se ha privatizado y se ha decidido ampliar la estación de Chamartín —en este caso, coincidiendo con la llegada de nuevos operadores— es todo un desastre por la falta de planificación. Debido a la falta de inversión en infraestructuras y a la pésima organización es muy probable que en los próximos meses y años vayamos a sufrir una mayor degradación aún en el servicio, mientras nadie en Renfe hace absolutamente nada por remediarlo. El pasado mes de junio, un tren se quedó parado en el túnel de Chamartín, como ustedes vieron en las noticias, durante más de dos horas. Los viajeros se quedaron atrapados con altas temperaturas, sin agua, prácticamente sin luz, generando situaciones de gran tensión en el pasaje hasta que algunos viajeros abrieron las puertas de emergencia y se bajaron del tren, empezando a caminar por las vías para poder salir de aquel infierno. Esto se ha repetido en varias ocasiones; no tan dramáticamente, pero esas paradas se están repitiendo constantemente.

Yo, como usuario de Renfe de Ciudad Real, recojo las críticas de los viajeros diariamente, una capital que tenía antes la ventaja del AVE, pero esa degradación del servicio está cambiando esto y convirtiéndolo en un inconveniente en relación con aquellos que vienen a trabajar, por ejemplo, a Madrid. Me comentan que los retrasos sistemáticos de Renfe les hacen perder la combinación de metros y autobuses a miles de trabajadores que se desplazan a diario desde Ciudad Real o Puertollano, por ejemplo, hasta su puesto de trabajo en Madrid. Dicen que, efectivamente, miles de manchegos llegan tarde a trabajar de manera sistemática y que qué empresa puede soportar eso de manera indefinida en el tiempo. Por tanto, los trabajos de estos trabajadores estén pendiendo de un hilo precisamente por el mal servicio que están dando estas empresas públicas que son responsabilidad del Gobierno: vagones sin luz, vagones con goteras, la gente no se puede sentar porque los asientos están mojados y les cae agua, baños fuera de servicio, máquinas de los trenes sin agua, vagones sin aire acondicionado, con un calor absolutamente insoportable... Por ejemplo, el compromiso de puntualidad antes era de treinta minutos, pero, a la vista de la degradación del servicio, Renfe lo ha subido a noventa minutos. Con ello se ahorra varios millones en indemnizaciones asumiendo ya que los trenes no van a llegar a su hora. Así, por ejemplo, el año pasado el importe de las indemnizaciones por retrasos de Renfe fue de 42 millones de euros, y parece ser que con estas modificaciones que lleva a cabo el Gobierno en la empresa pública la alta velocidad y la excelencia del servicio ya son cosa del pasado.

Otro problema añadido es la red de cercanías y de media distancia, donde también existen continuos retrasos y problemas técnicos. Desde la Administración o el ministerio se comenta también que los trenes de cercanías son antiguos y que un 20% de la flota de manera transversal necesita ser reemplazada, lo cual no se entiende muy bien, porque, si ellos son los que están en el Gobierno, ¿a quién se lo dicen? Es decir, que cambien y renueven la flota y que tomen medidas, porque son Gobierno, no son oposición. ¿A quién se dirigen el señor Puente y el ministerio? Además, ahora que Ábalos y Puente están picados por las auditorías sobre las mascarillas y todas estas cuestiones, los animamos a que amplíen esa auditoría a Renfe y ADIF, y afirmamos que, a pesar de que el actual ministro quiere echar responsabilidades al anterior ministro o al Talgo, es evidente que aquí hay un solo responsable de toda esta bazofia de corrupción y de mal funcionamiento de Renfe y ADIF, y se llama Partido Socialista Obrero Español.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Chamorro.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Alfonso Cendón, por un tiempo de cinco minutos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 40

El señor **ALFONSO CENDÓN**: Muchas gracias, presidenta.

Señorías del Grupo Popular, hoy vuelven a solicitar la comparecencia del ministro Puente en esta Cámara a pesar de que apenas hace cuatro días ha comparecido en el Senado, donde ofreció un informe detallado sobre la situación de nuestro sistema ferroviario con datos concretos y específicos, explicó las medidas e inversiones que se están implementando, respondió a todas sus preguntas y pidió disculpas a los usuarios afectados por las recientes incidencias. Esta nueva solicitud de comparecencia esconde un nuevo intento de crear una cortina de humo utilizando su habitual maquinaria de bulos y de mentiras para desviar la atención de las adjudicaciones que benefician a la empresa dirigida por la hermana del señor Feijóo. **(Rumores.—Risas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor, señores diputados.

El señor **ALFONSO CENDÓN**: Señor Palencia, de su intervención se desprende que a usted le importan bien poco los usuarios del sistema ferroviario en nuestro país y las infraestructuras que tenemos, y lo que creo que sí es pertinente, porque el señor Puente ha dado explicaciones constantemente y volverá a acudir a la Comisión de Transportes este mismo jueves, es que el señor Feijóo dé explicaciones. ¿Por qué desde que llegó a la presidencia del Partido Popular han aumentado las adjudicaciones a la empresa de su hermana en comunidades autónomas que gobierna el Partido Popular, como Andalucía o, por ejemplo, Madrid? ¿El señor Feijóo llamó a la presidenta Ayuso o al señor Moreno Bonilla para recomendarles que contrataran con esa empresa? ¿Qué fue lo que ocurrió ahí? **(Risas)**. Yo creo que eso también debería aclararse.

Aun así, es importante que no perdamos de vista el notable progreso que hemos logrado en el sistema ferroviario español, que actualmente se encuentra en el mejor momento de su historia en términos de expansión y de uso. Cada día se mueven en nuestro país 532 trenes de alta velocidad, con una media de más de 115000 viajeros y con puntualidades superiores al 76%. Estos datos reflejan una realidad innegable, que nuestro país ha hecho una apuesta firme por el tren como medio de transporte, con tiempos de viaje reducidos y una red cada vez más amplia. Este crecimiento no es solo una cuestión de cifras, sino de mejoras tangibles en la vida de las personas y en su conectividad. Permítanme poner un ejemplo concreto que conozco bien, y voy a hablar de mi ciudad, de León. Desde 2005 hasta ahora se ha multiplicado el número de frecuencias y hoy contamos con veinte frecuencias diarias con la capital de España, diez en cada dirección, y hemos pasado de tiempos de viaje de cuatro horas a apenas dos. Sin embargo, es evidente que no podemos ignorar los desafíos que acompañan este crecimiento, y hay un compromiso del Gobierno de España de seguir mejorando en el día a día. De hecho, desde este Ejecutivo se atienden estos desafíos. El ministro, como decía antes, ha comparecido por última vez el pasado viernes en el Senado y lo volverá a hacer en Comisión el próximo jueves, y se darán todas las explicaciones que sean necesarias. El ministro Puente en sus explicaciones sido contundente, ha detallado las medidas que se están implementando para resolver las incidencias del sistema. Entre ellas se incluyen la apertura de turnos de noche para el mantenimiento de trenes, la supervisión directa de las operaciones por parte del personal de Renfe y la mejora de la atención a los pasajeros en momentos críticos.

En lo que respecta a la estación de Chamartín, que ha sido el epicentro de algunas incidencias, como se ha señalado y se ha reconocido, durante este verano, cabe recordar que se encuentra en pleno proceso de remodelación, de transformación para convertirse en un nudo ferroviario de referencia moderno y eficiente. Esta ambiciosa obra ha llevado la capacidad operativa de la estación al límite durante la fase de construcción. Por dar algún dato, en 2019, entre los meses de enero y mayo circularon por allí más de 1,3 millones de viajeros; durante este año lo han hecho entre esos mismos meses más de 5,8 millones de viajeros, superando incluso las previsiones que teníamos para el año 2040.

Señorías, este Gobierno está tomando medidas proactivas para abordar los problemas desde la raíz. Es importante recordar que muchas de estas deficiencias que enfrentamos hoy son resultado de decisiones pasadas, especialmente cuando gobernaron ustedes, entre los años 2012 y 2018, cuando redujeron drásticamente el presupuesto para inversiones en infraestructuras ferroviarias. Desde la llegada de este Gobierno, lo que se ha hecho ha sido trabajar incansablemente para revertir esta situación, invirtiendo un 72% más de lo que se invertía en el último presupuesto que ustedes aprobaron en el año 2018. Además, se ha puesto en marcha la mayor compra de trenes de la historia de España, con 412 nuevas unidades que se incorporarán entre 2024 y 2028. Por eso, ahora más que nunca necesitamos un compromiso serio y constructivo de todas las fuerzas políticas. Las infraestructuras que hoy estamos mejorando son las mismas que en su día ustedes relegaron por decisiones políticas. Así que, en lugar de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 41

utilizar las dificultades actuales para atacar y desgastar al Gobierno, el PP debería sumarse al esfuerzo colectivo para mejorar nuestro sistema ferroviario pensando en el bien común y no en intereses partidistas. Señorías, nuestro sistema ferroviario se enfrenta a retos significativos, pero también está en un proceso de transformación y mejora. Las inversiones que se están realizando ahora nos permitirán superar las dificultades actuales y ofrecer a la ciudadanía un sistema ferroviario más seguro, más eficiente y más moderno.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Alfonso.

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CÁMARA (número de expediente 062/000015), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

— **COMPARECENCIA URGENTE DE LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE HACIENDA ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, PARA QUE INFORME SOBRE EL SISTEMA DE FINANCIACIÓN SINGULAR Y EL SECESIONISMO FISCAL QUE HA ACORDADO CON SUS SOCIOS DE FORMA BILATERAL Y FUERA DEL SISTEMA DE FINANCIACIÓN DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE RÉGIMEN COMÚN, A CAMBIO DE PRESIDIR LA GENERALITAT DE CATALUNYA Y SEGUIR PRESIDENDO EL GOBIERNO DE ESPAÑA. (Número de expediente 210/000042).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al punto número 8, petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente del Grupo Popular, que solicita la comparecencia urgente de la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda ante el Pleno de la Cámara para que informe sobre el sistema de financiación singular y secesionismo fiscal que ha acordado con sus socios de forma bilateral y fuera del sistema de financiación de comunidades autónomas a cambio de presidir la Generalitat de Catalunya y seguir presidiendo el Gobierno de España.

Para la defensa de la iniciativa, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Bravo Baena por un tiempo de siete minutos.

El señor **BRAVO BAENA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Un pequeño apunte. Señor Cendón, el que lo hace mal se cree que todos son de su misma condición, seguro que usted hoy ha ganado muchos puntos. **(Risas.—Aplausos)**.

Señorías, tomo la palabra para solicitar al conjunto de los miembros de esta Diputación Permanente el apoyo para la comparecencia urgente de la vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, la señora Montero, para que explique no al Partido Popular, ni siquiera a los diputados que estamos aquí, sino al conjunto de los españoles, en qué consiste esa financiación que han llamado singular o de diferentes maneras y que el Gobierno de España ha aprobado para un territorio, apuntando españoles de primera y españoles de segunda. Hubiera sido de interés que explicase qué se ha negociado. Porque, si escuchamos las declaraciones, en julio no habría concierto ni negociación bilateral, en la investidura de Illa habría concierto y además debería ser extensible a todos y, según las declaraciones de los últimos días, eso no es un concierto. Sin embargo, Esquerra ha dicho que esto es un concierto. Veremos a ver. Cuando hablamos de credibilidad, entre el Gobierno de España y los separatistas, sinceramente, nos quedamos con los separatistas. Hagamos un breve análisis. Sobre los indultos, el Gobierno dijo que no, los separatistas dijeron que sí: indultos. Con la amnistía, el Gobierno dijo que no, los separatistas dijeron que sí: amnistía. Ahora con el concierto, el Gobierno ha dicho que no, los separatistas dicen que sí: posiblemente sea lo que digan los separatistas. Posiblemente es otro cambio de opinión de la marca Sánchez, pero pregunto a Esquerra: ¿ustedes no van a apoyar esta comparecencia para saber qué es realmente lo que ha firmado, qué es lo que considera el Gobierno que ha firmado y si les han engañado? Junts ya ha dicho que sí. ¿Ustedes van a decir que no? Pregunto al Partido Nacionalista Vasco: ¿ustedes tampoco van a apoyar esta comparecencia para saber qué se ha negociado y para saber si a ustedes les han perjudicado en algo? ¿Han conseguido algunos algo diferente que nosotros no sabemos? ¿Ha habido alguna llamada de tal calibre que hace que ustedes no pidan la comparecencia? En su responsabilidad queda.

Si el Partido Socialista antes defendía un sistema de financiación solidario bajo el principio de igualdad, hoy por desgracia defiende un sistema que no es otra cosa que quebrar la solidaridad a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 42

cambio de poder, de estar en la Moncloa. Lo hemos visto en el acuerdo con sus socios independentistas: dinero a cambio de poder; y eso tiene un nombre. Tenemos claro que el sistema que se ha acordado tiene unos beneficiarios claros: el señor Sánchez, el señor Illa y los independentistas; nadie más. Este acuerdo no responde a otra cosa que no sea mantenerse en el poder para una parte y reactivar el proceso para otra, pero, ojo, con el apoyo del Gobierno para ese proceso. Si recordamos, en el año 2017 el Gobierno, junto con muchos partidos políticos, se puso del lado de la ley y del Estado de derecho. Hoy el Gobierno de España está en la confrontación y en la división, en el muro. ¿Se acuerdan? Se repite la historia: con Zapatero, la reforma del estatut y el ataque a la justicia, porque decía que había algunos aspectos de ese estatut que estaba en contra de la Constitución. Y hoy Sánchez lo eleva a la enésima potencia diciendo: amnistía, ataque a los jueces e independencia fiscal. Por tanto, volvemos a afirmar que esto beneficia a Sánchez, a Illa y a los independentistas. Analicemos: ¿y quién pierde? Perdemos todos los españoles, también pierden todos los catalanes.

Hagamos un pequeño análisis de lo que se ha firmado. Asfixia fiscal. No se va a deflactar el IRPF para los catalanes. ¡Ah! Eso está bien. En segundo lugar, no quitaremos el impuesto a la muerte. Ustedes van a penalizar a todas aquellas familias que han ahorrado un poquito para transmitírselo a sus hijos o a sus nietos. Está bien. Y vayamos a la parte del gasto, ¿qué han acordado? El presidente más caro de las comunidades autónomas, el Gobierno más caro y con más consejerías de las comunidades autónomas, y es muy importante hablar de más embajadas. Poca sanidad, poca educación, pocas políticas sociales. **(Aplausos)**. Si nos centramos en lo poco que conocemos y en algunos informes de organismos independientes, contemos al conjunto de los españoles qué significa esto. Si nos centrásemos en sanidad sería tanto como decir 150 000 médicos menos. Si nos centrásemos en educación sería tanto como hablar de 260 000 profesores menos. Y si hablásemos de infraestructuras significaría tener, por ejemplo, 25 hospitales de última tecnología menos. Un Gobierno que se hace llamar progresista y que resta oportunidades a los españoles para mantenerse en el poder, el nombre no es progresismo, es egoísmo, eso es lo que han hecho ustedes. Tanto es así que, fíjese, ni siquiera las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Socialista —Asturias y CastillaLa Mancha— apoyan esto y dicen claramente que quiebra el principio de igualdad y de solidaridad entre todos los españoles, además de algunos otros altos cargos del Partido Socialista. La pregunta es: ¿qué van a votar los diputados de estas comunidades si, llegado el momento, hay que votar esta independencia fiscal? ¿Van a ir a su territorio a decir una cosa para luego venir aquí y votar otra? ¿Van a hacer como la amnistía? ¿De verdad? ¿Eso es lo que esperan los españoles? ¿No hay ningún diputado socialista que diga basta ya y que todo no vale a cambio del poder? A estos diputados que estén de acuerdo con esto, les acompañamos en el sentimiento. A los que no, a los que dicen basta ya, les decimos que nosotros tenemos un proyecto, un programa para hacer un sistema de financiación autonómica para todos los españoles. Porque aquí también se dice mucho que estamos en contra de los catalanes; no, toda España está de acuerdo en que hace falta más recursos para Cataluña y un nuevo sistema de financiación, pero, igual que para Cataluña, para Valencia, para Baleares, para Madrid **(aplausos)**, para Murcia, para Galicia, para Ceuta, para Melilla, para Baleares, para todos. Por eso, nosotros les proponemos —a ver si les parece bien— multilateralidad, por ejemplo, ¿les parece bien? Un fondo transitorio mientras se negocia el nuevo sistema de financiación para dotar a las comunidades autónomas, reducir los plazos de liquidación o tener en cuenta variables como la dispersión, el envejecimiento o los costes de vida. ¿Les parece bien la cogobernanza en los fondos europeos? ¿Les parece bien, y creo que sí, por lo que han dicho ustedes, la cogobernanza en la inversión? Esa es la fórmula que nosotros le proponemos.

A pesar de que la única arma del Gobierno es confrontar, creo que esto sería capaz de conseguir un acuerdo de todos, de la gran mayoría, como se hizo el año 2002, del 93%. Nosotros vamos a ser promotores de un nuevo sistema de financiación para todos justo y que provea los recursos para lo importante: la sanidad, la educación y las políticas sociales, la vivienda, la dependencia. Ahora, para un sistema que haga españoles de primera y de segunda a cambio de poder y que perjudique también a los catalanes, como les hemos explicado, ya les decimos que nosotros vamos a hacer todo lo que esté en nuestra mano para que no lo hagan.

Muchísimas gracias. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bravo.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 43

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidenta.

Desde luego, mi grupo considera positivo que haya un acuerdo para la financiación singular de Cataluña porque entendemos que les va a permitir avanzar en autogobierno, pero también en la línea de lo que ha venido solicitando Cataluña. Dicho esto, da la sensación de que la financiación singular está siendo un plato difícil de digerir para muchas comunidades autónomas o incluso para algunos partidos políticos. Quizá porque, o bien no se ha explicado de forma integral todavía y de forma más detallada el acuerdo, o bien porque hemos asistido a unas declaraciones de la vicepresidenta primera y ministra de Hacienda que, para algunos, lejos de apaciguar las aguas, parece que han reavivado la polémica y que también han sido criticadas por Esquerra Republicana, que ha sido quien ha firmado ese pacto. Además, las palabras de otra persona vinculada al PSOE con responsabilidades políticas tampoco han ayudado en este sentido cuando ha dicho que se siguen haciendo cambios estructurales del modelo de Estado en función de las coyunturas electorales, pero lo ha dicho tanto con unos como con otros. Para nosotros, a falta de mayor concreción —porque es verdad que hay que concretarlo— y lejos de cualquier galimatías, lo acordado no es en ningún caso ni el concierto económico ni el convenio navarro. Efectivamente, lo que se ha acordado es una financiación singular o un pacto fiscal que aún queda por concretar. Además, las demás comunidades autónomas pueden aspirar a pactos similares, es decir, la propuesta se puede extender a otras comunidades autónomas. En todo caso, hay que disminuir las disparidades que existen entre lo que reciben las distintas comunidades autónomas para financiar esos mismos servicios.

Es cierto que hay detalles que no han sido aclarados, detalles por concretar y, en muchos casos, además, de carácter muy técnico y que entendemos que son cuestiones que todavía se estarán estudiando. Creemos que esa falta de concreción, junto con las ganas de algunos de avivar las polémicas en cuanto a agravios que puede suponer este pacto, está llevando, efectivamente, a determinados grupos a solicitar la comparecencia, no sé si para que realmente se explique de forma más detallada la cuestión o, como he dicho, para avivar la polémica simplemente para enfrentar a comunidades autónomas, como cuando hoy se ha dicho que hay comunidades de primera y de segunda simplemente por intereses partidistas y de *marketing*. Mi grupo entiende que es necesario dar tiempo para que se vayan aclarando determinadas cuestiones, sobre todo técnicas, y se profundice en otras. Por eso, no entendemos la prisa en solicitar en estos últimos días de agosto una comparecencia al respecto. Entendemos, además que, llegado el momento, se dará cuenta de este pacto fiscal o financiación singular de forma concreta y que todos podremos debatir y opinar acerca de él.

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Sagastizabal.

Por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, tiene la palabra la señora Madrenas i Mir por un tiempo de cinco minutos.

La señora **MADRENAS I MIR**: 20 000 milions d'euros anuals de dèficit fiscal de Catalunya respecte a Espanya. ¿Egoísmo? Vostè m'està prenent el pèl si no entén que aquesta és una situació injusta i que no és sostenible. No és sostenible. Nosaltres, Junts per Catalunya, ni tan sols estariem d'acord amb el concert, sinó que volem el concert pur, concert econòmic pur, concert econòmic absolut, que és la independència de Catalunya. Així sí que podríem tenir els recursos que nosaltres, que els catalans, generem i destinar-los a les necessitats que nosaltres tenim. No m'ha semblat gens correcte el que ha parlat respecte a la ciutadania catalana, que està patint. Cada any, aquest mateix, al mes de juliol, ens dona les dades el Ministeri de quines partides del pressupost general, ara ja no parlo d'inversions, s'han executat. Molt bé: Madrid, 212%. Catalunya, 45, un altre cop, sempre igual. Any rere any que els ciutadans de Catalunya perden bous i esquelles que en diem allà. Per ciutadà català —i això ho entendran els ciutadans, vostès, òbviament, ho han entès tot—, cada un dels catalans que m'estigui escoltant ara que sàpiga que l'Estat espanyol invertirà en ells i en el seu estat de benestar, de què vostès parlaven, de tots els temes socials, sanitat, invertirà en cada català 130 euros. I per cada madrileny? Som persones igual. 373 euros. Això és just? Això és raonable? Això és defensable? No ho és.

Per tant, no poden jugar a fer aquesta política demagògica d'enfrontar-nos quan s'està produint una situació, fa tants i tants i tants d'anys, en què Catalunya i els catalans, perquè Catalunya som els catalans, estem perdent absolutament tot per estar dependent d'Espanya. Amb dades, amb dades! Els discursos no poden ser demagògics i dir altres coses, han de parlar de dades i de rigor. Nosaltres vam demanar també la compareixença no només de la vicepresidenta, sinó també del ministre Bolaños, per explicar-nos aquest tema. No calia argumentar-ho d'aquesta manera, sincerament. I per tant, com que la vam demanar, hi

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 44

donarem suport, perquè nosaltres sí que volem escoltar exactament què és. No per res, és que no ho hem entès, ens ha desconcertat de quin concert estem parlant i volem saber exactament el Govern espanyol socialista què pretén. L'únic que hem sentit per part del Govern socialista, que és qui ha de corroborar el que se'ns ha explicat per part dels companys d'Esquerra, és: «Els asseguro que complirem fil per randa, nosaltres complirem i complirem fil per randa». I què és aquest concert? «No es preocupin, que nosaltres complirem i complirem i fil per randa». Però, perdonin, ens poden explicar de què va, això? I volem que se'ns expliqui de què va, i volem que compareguin i se'ns expliqui de què va aquest concert, que ens ha desconcertat una mica i, com repeteixo, com ja he dit i torno a repetir, Junts per Catalunya el que voldríem és aquest concert econòmic pur i absolut que seria la independència de Catalunya, perquè, senzillament, després de tants anys i anys i oportunitats —que ens ha detallat algunes el que ha estat portaveu en aquesta proposta—, tot aquest detall, tota aquesta història que hem viscut conjuntament, ens acredita que no hi podem pas confiar, i que segurament no sabem en què consistirà aquest concert, però possiblement no és el que necessiten, desitgen i esperen els ciutadans de Catalunya, i es mereixen, també.

Moltes gràcies.

¿Hablamos de egoísmo cuando hablamos del déficit fiscal? ¿Me está tomando el pelo si no entiende que la situación actual es injusta y no es sostenible? No es sostenible. Nosotros, en Junts per Catalunya, ni siquiera estaríamos de acuerdo con el concierto. Queríamos un concierto puro, absoluto, que es la independencia de Cataluña. Sí, es decir, que pudiéramos tener los recursos que nosotros, los catalanes, generamos y destinarlos a las necesidades que nosotros tenemos. Me parece que no es normal ni lo correcto lo que ha dicho respecto a la ciudadanía catalana, que está sufriendo cada año. Mire, este mismo mes de julio nos dan los datos del ministerio, de las partidas del presupuesto general, ya no hablo de inversiones, y se han ejecutado: Madrid, 212%; Cataluña, 45. Una vez más, siempre igual, año tras año, los ciudadanos de Cataluña pierden bous i esquelles —como decimos—, es decir, todo. El ciudadano catalán —y eso lo entenderán los ciudadanos, ustedes evidentemente parece que lo han entendido todo—, cada uno de los catalanes que me esté escuchando ahora debe saber que el Estado español va a invertir en ellos, en su estado del bienestar, del que ustedes hablaban, y en todos los temas sociales, sanidad, etcétera, va a invertir en cada catalán 130 euros, y para cada madrileño, que son personas igual, 373 euros. ¿Esto es justo? ¿Esto es razonable? ¿Esto es defendible? No lo es. Así que no pueden jugar a hacer esta política demagógica de enfrentarnos cuando se está produciendo una situación después de tantos tantos y tantos años en que Cataluña y los catalanes, porque Cataluña somos los catalanes, nos estamos perdiendo todo por estar dependiendo de España. ¡Con datos, con datos!, así que los discursos no pueden ser demagógicos y decir otras cosas, deben hablar de datos y de rigor. Nosotros pedimos la comparecencia no solo de la vicepresidenta, sino del ministro Bolaños, para que explicara este tema, y no hacía falta argumentarlo de esta forma, sinceramente, y como lo pedimos, evidentemente vamos a dar apoyo, porque queremos escuchar exactamente qué es, y no por nada, porque no lo hemos entendido, nos ha desconcertado digamos de qué concierto estamos hablando, y queremos saber exactamente qué pretende el Gobierno español socialista. Lo único que hemos escuchado por parte del Gobierno socialista, que es quien debe corroborar lo que se nos ha explicado por parte de los compañeros de Esquerra, es: les aseguramos que vamos a cumplir al cien por cien, punto por punto. ¿Y qué es este concierto? No se preocupen que nosotros vamos a cumplir punto por punto. Bien, pero ¿nos pueden explicar de qué se trata? Queremos que se nos explique de qué va, que comparezcan y que se nos explique exactamente de qué va este concierto que nos ha desconcertado —valga la redundancia— un tanto. Y como ya he dicho y quiero repetir, en Junts per Catalunya lo que queríamos era el concierto de Cataluña puro y duro, que sería la independencia de Cataluña, porque sencillamente después de tantos años y años y oportunidades y oportunidades —y ha detallado algunas precisamente el portavoz de esta propuesta—, todo este detalle, toda esta historia que hemos vivido conjuntamente acredita que no podemos confiar. Y seguramente no sabemos en qué va a consistir este concierto, pero sin duda no es lo que necesitan, desean y esperan los ciudadanos de Cataluña y además se merecen.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Madrenas.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Jordà i Roura por un tiempo de cinco minutos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 45

La senyora **JORDÀ I ROURA**: Moltes gràcies, presidenta.

Amb temor de decebre algú no parlaré de xifres ni parlaré del dèficit fiscal flagrant que fa dècades patim a Catalunya perquè ho hem fet mantes vegades, ni tampoc parlaré del que vol dir recaptar el 100% dels impostos perquè ho hem fet mantes vegades i perquè això és tal com sona, ni tampoc de si el finançament singular o el finançament just és una cosa o és una altra. És senzillament recaptar tots els impostos, com ha explicat també mantes vegades l'exconsellera d'Economia d'Esquerra Republicana de Catalunya en el Govern de Pere Aragonès, com ha fet una servidora en seu parlamentària en més d'una ocasió i com han fet molts membres d'Esquerra Republicana també. Permetin-me parlar dels republicans, d'Esquerra, independentistes, permetin-me parlar un moment d'Esquerra Republicana de Catalunya. Si nosaltres som en política és precisament per servir al nostre poble. Res més. Aquest és l'únic motiu. I fer-ho des de la valentia i des de l'ambició. Per què? Per posar la vida dels catalans i de les catalanes al centre sempre de les nostres decisions, aprofitant qualsevol oportunitat que se'ns brindi. I això requereix, deixin-m'ho dir també, estar per sobre de les nostres circumstàncies personals i col·lectives, moltes vegades, per sobre de les nostres pors i, fins i tot també, per sobre de tot el nostre patiment. Esquerra Republicana ho hem fet sempre, ho hem fet al llarg de la història. Ho hem fet patint presó, ho hem fet patint persecució, ho hem fet patint exili. Ho vam fer fa cinc anys apostant, com ens recordava el senyor Juan Bravo, per la resolució del conflicte polític fins a aconseguir una llei d'amnistia que sí que hem aconseguit. És amb aquest esperit que vam obrir negociacions després de les eleccions catalanes. El resultat obtingut és el que ens porta avui a debatre aquest punt, que Catalunya tingui la clau de la caixa, que Catalunya tingui també la clau de la nació, que si algú no ho sap, això vol dir la nostra llengua, el català, seguir avançant en la resolució democràtica del conflicte amb l'Estat i donar continuïtat a les polítiques del primer Govern republicà després dels anys trenta.

Senyories del Partit Popular, avui tenim una llei d'amnistia. Avui jo i la senyora Madrenas i els companys del PNV podem parlar en català o podem parlar en euskera. Avui hem iniciat el traspàs de Rodalies, lent, però l'hem iniciat, i avui per fi podem gestionar l'ingrés mínim vital. No ens calen compareixences, tenim un acord i, sí, avui tenim un acord signat per acabar amb una de les grans lloses per Catalunya i pels catalans i catalanes, acabar amb un sistema obsolet, amb un sistema de finançament opac i, evidentment, injust. Perquè la política és acordar, perquè la política és pactar i fer servir totes les palanques de força, parlant, dialogant democràticament. No ho dic jo. Això ho diuen dades del CEO: només un 8% dels catalans i catalanes són partidaris de mantenir l'actual model de finançament. Deuen ser els votants del Partit Popular, més els de VOX i algun altre espècimen. Un 64% dels ciutadans que viuen i treballen a Catalunya demanen i volen que la Generalitat sigui qui recapti i gestioni tots els tributs que es paguen a Catalunya. Aleshores, no ha d'estranyar absolutament ningú que Esquerra Republicana estigui a favor i defensi sempre els grans consensos de país. Tenim clar que només la independència ens donarà totes les eines, però també tenim clar que mentre no l'abracem, la independència, hem d'aprofitar totes les oportunitats. I que quedi també clar abans d'acabar: no estem defensant absolutament cap privilegi. N'estem cansats ja, d'aquesta cantarella. Catalunya continuarà contribuint al mecanisme de solidaritat. No parlem de privilegis. Parlem que Catalunya pugui comptar amb uns serveis públics i unes infraestructures al nivell dels recursos que genera l'esforç i el treball diari dels seus ciutadans i ciutadanes, ni més ni menys. I això, senyor Bravo, és parlar de centres d'atenció primària. Això és parlar de més escoles. Això és parlar de més hospitals. Això és parlar de més recursos per fer més polítiques justes i més polítiques socials. I, escolti'm, que cada territori s'ho treballi. Nosaltres no ens hi neguem, al contrari, ajudarem en el que puguem, però que cada territori defensi la seva realitat. Acabo. Fa vint-i-quatre hores, Juanma Moreno ha fet una crida als andalusos a reaccionar. Ha fet una crida a prendre consciència del robo que suposa per a Andalusia el concert fiscal per Catalunya. Ole tu. Mirin, nosaltres serem solidaris amb els qui ens titllen de lladres. Sí. Ho serem, però recaptarem tots els impostos, els recaptarem tots, perquè així ho hem acordat, i els posarem al servei d'aquells i aquelles que els paguen cada dia obrint la persiana i amb la seva feina. Així ho hem acordat i així es farà, digui el que digui el duo Montero-Moreno.

Res més. Gràcies, presidenta.

Muchas gracias, presidenta.

Aun con temor de decepcionar a alguien, no voy a hablar de cifras ni voy a hablar del déficit fiscal flagrante que hace décadas que sufrimos en Cataluña, porque lo hemos hecho ya muchas veces, ni voy a hablar tampoco de lo que significa recaudar el cien por cien de los impuestos, porque lo hemos hecho muchas veces y es algo evidente, es lo que es. Tampoco de si la financiación singular o justa es una cosa u otra, es simplemente recaudar todos los impuestos, como múltiples veces ha explicado la exconsejera

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 46

de Economía de Esquerra Republicana en el Gobierno de Pere Aragonès, como he hecho en sede parlamentaria yo misma en más de una ocasión y como han hecho tantos miembros de Esquerra Republicana también. Pero permítanme hablar de los republicanos, de Esquerra, independentistas, permítanme hablar de Esquerra Republicana de Catalunya. Si nosotros estamos en política, es precisamente para servir a nuestro pueblo, nada más, este es el único motivo, y hacerlo desde la valentía y desde la ambición. ¿Por qué? Pues bien, para poner la vida de los catalanes y las catalanas en el centro siempre de nuestras decisiones, aprovechando cualquier oportunidad que se nos brinde. Y eso requiere, permítanme decirlo, estar por encima de nuestras circunstancias personales y colectivas muchas veces, incluso por encima de nuestros miedos y por encima de nuestro sufrimiento. Esquerra Republicana lo hemos hecho siempre a lo largo de la historia; lo hemos hecho sufriendo cárcel, persecución, exilio; lo hicimos hace cinco años, apostando —como recordaba al señor Juan Bravo— por la resolución del conflicto político hasta conseguir, sí, la ley de amnistía que hemos conseguido. Y es con este espíritu que abrimos negociaciones también después de las elecciones catalanas. Y el resultado obtenido es el que nos lleva a este punto, que Cataluña tenga la llave de la caja y tenga la llave de la nación que, si alguien no lo sabe, esto significa nuestra lengua, el catalán, seguir avanzando en la resolución democrática del conflicto con el Estado y dar continuidad al primer Gobierno republicano después de los años treinta.

Señores del Partido Popular, hoy tenemos una ley de amnistía; hoy la señora Madrenas y los compañeros del PNV podemos hablar en catalán o podemos hablar en euskera; hoy hemos iniciado el traspaso de cercanías —lento, pero lo hemos iniciado— y hoy por fin podemos gestionar el ingreso mínimo vital. Tenemos un acuerdo, sí, hoy tenemos un acuerdo firmado para terminar con una de las grandes lacras para Cataluña y los catalanes y las catalanas, para finalizar con un sistema obsoleto, opaco y evidentemente injusto. La política es acordar, la política es pactar y utilizar todas las palancas de fuerza hablando, dialogando democráticamente. Y no lo digo yo, solo un 8% de catalanas y catalanes están de acuerdo con mantener la actual financiación, que deben ser los votantes del PP, de VOX y de otros especímenes. Un amplio porcentaje de catalanes, los más, exigen que la Generalitat recaude los tributos catalanes. Por tanto, no debe sorprender a nadie que Esquerra Republicana defienda los grandes consensos de país teniendo en cuenta que solo la independencia —eso también lo tenemos claro— va a darnos todas las herramientas. Tenemos claro también que, mientras no avancemos en la independencia, tenemos que aprovechar todas las oportunidades que se nos brindan. Y tiene que quedar clara también otra cosa antes de terminar: no estamos defendiendo absolutamente ningún privilegio. Estamos hartos ya de esta cantinela. Cataluña va a seguir contribuyendo al mecanismo de solidaridad. No hablamos de privilegios, hablamos de que Cataluña pueda contar con unos servicios públicos y unas infraestructuras al nivel de los recursos que genera, del esfuerzo y del trabajo diario de sus ciudadanos y ciudadanas, nada más y nada menos. Y esto, señor Bravo, es hablar de centros de atención primaria, es hablar de más escuelas, es hablar de más hospitales, es hablar de más recursos para hacer más políticas justas y más políticas sociales. Y miren, que cada territorio se lo trabaje, nosotros no nos negamos a ello en absoluto, al contrario, y ayudaremos en todo lo que podamos, pero que cada territorio defienda su realidad. Y miren —y termino—, hace veinticuatro horas Juanma Moreno ha hecho un llamamiento a los andaluces a reaccionar, ha hecho un llamamiento a tomar conciencia del robo que supone para Andalucía el concierto fiscal para Cataluña. ¡Ole tú! Pues miren, nosotros vamos a ser solidarios con los que nos señalan de ladrones, lo seremos, pero vamos a recaudar todos los impuestos, los recaudaremos todos, porque así lo hemos acordado, y los vamos a poner al servicio de aquellos y de aquellas que los pagan cada día, levantando la persiana con su trabajo, con su labor; así se ha acordado, diga lo que diga el dúo Montero-Moreno.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Jordà.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Vidal Matas por un tiempo de cinco minutos.

El señor **VIDAL MATAS**: Moltes gràcies, presidenta.

Per estrany que paregui a alguns, la democràcia es tracta d'arribar a acords. Benvinguts siguin els acords a què s'està arribant a Catalunya. Benvinguts i legítims són que un país, que un territori, plantegi el seu model de finançament i, evidentment, ho rebem amb els braços oberts. És positiu. Simplement ja és positiu perquè han reobert el debat del model de finançament. Un debat que estava tancat, un debat que no s'havia obert aquesta legislatura, per tant, ja és beneficiós per a la resta de territoris que parlem avui de finançament. Necessitam nous models de finançament ajustats a la nova realitat del nostre Estat plurinacional.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 47

Quatre motius claus perquè necessitam un nou model de finançament. Primer, perquè el que tenim està caducat, senyors i senyories, està caducat i no s'ajusta des de 2009, d'aquell context de crisi, d'un context molt diferent. Les Illes Balears, quasi érem la meitat de població de què som avui en dia. Fa més de quinze anys i, per tant, no s'ajusta a la nostra realitat. I també s'ha allargat aquest model de finançament perquè hi ha hagut un acord entre el senyor Feijóo i el senyor Sánchez la passada legislatura perquè tot el cicle electoral acabàs, tot el cicle electoral no molestàs aquest tema de debat, i ja està. Ja han acabat els cicles electorals. Afrontam d'una vegada aquest debat tan interessant. El segon fet important perquè són necessaris nous models de finançament és que per a alguns territoris han estat injustos. Tothom té a bé entendre que el País Valencià està malfinançat o que les Illes Balears no han vist satisfetes de manera adequada les necessitats de la insularitat. Per tant, anem-ho a arreglar. Si tots en som conscients, per què no afrontam aquests reptes? Un tercer punt. En aquesta legislatura ens hem cansat de dir que no volem sols no retrocedir en drets. Hem volgut avançar en drets, i per avançar en drets socials, per avançar en un estat de benestar és clau un model de finançament just, un model de finançament reforçat per les comunitats autònomes, perquè són elles qui donen suport vital al model de benestar social, a l'educació, a la sanitat, als serveis socials i a un dels problemes clau que ara mateix es dona: l'accés a l'habitatge. Per tant, és en aquestes on hem de centrar els recursos necessaris per poder satisfer les necessitats de la nostra població. I un quart punt important: un compromís, un compromís electoral, i per estrany que paregui, tots ho duim en els programes electorals, d'una manera o d'una altra. Per tant, complirem els nostres programes electorals i està en els acords de governabilitat de Partit Socialista i de SUMAR. Per tant, complim i hem de complir i hem d'avançar. Avui és un dia alegre, però tornam a debatre sobre el model de finançament i hem de debatre quin principi han de tenir aquests models de finançament, quines singularitats, quines coses bàsiques han de tenir. Si em permeten, jo en diré unes quantes.

La primera, si som un Estat plurinacional, reconeguem-ho, som un Estat plurinacional. Quin problema hi ha? Tenguem-ho també en el model de finançament. Tenguem en compte la població real. Quin sentit té no tenir la població real a l'hora de fer els nombres? Perquè la població que està calculada en el model de finançament de les Illes Balears i la població real no té res a veure. Nosaltres per excés, d'altres per manca de població. Un tercer fet, fets geogràfics que ningú qüestiona, com la insularitat o l'altra perifèria de Canàries. Això s'ha de tenir en compte i, per tant, cadascú tindrà un model que s'ajusti a la seva realitat. Un quart punt necessari que ens evitarà problemes: claredat, transparència, que aquests models de finançament s'entenguin, s'expliquin, perquè així no generen dubtes, les ombres generen dubtes. I un quint punt en què tots estem d'acord: la solidaritat. I ho diu un diputat que ve d'una de les tres comunitats que som contribuents netes al sistema de finançament autonòmic. Venc de les Illes Balears i, evidentment, que volem ser solidaris. Una cosa és la solidaritat i l'altra cosa és l'espoli. No hem d'arribar a l'espoli. I el que no podem permetre és el que està començant a passar. És que les classes populars de les Illes Balears financin les baixades d'impostos a altres territoris, i això no pot passar. Les classes populars de les Illes Balears amb el seu esforç no han de ser qui financin els capritxos de baixades de l'impost de patrimoni a altres territoris, perquè tots hem de contribuir igual i això no pot passar. Evidentment, les baixades d'impostos anunciades pels líders del Partit Popular són superiors, molt superiors, a les aportacions netes que fan les Illes Balears, i permetin-me aquest exemple, al sistema de finançament autonòmic. Quina barbaritat. I després se'ns titllarà d'insolidaris, i això no pot passar. Tot això no bastarà, perquè volem avançar. Vam dir que a aquesta legislatura no havíem de retrocedir en drets, però a nosaltres no ens basta i volem avançar. Aquests models de finançament han d'anar acompanyats de la reforma també del model de finançament dels ajuntaments, perquè els ajuntaments són qui donen els serveis bàsics a la ciutadania, perquè els ajuntaments són qui donen la primera resposta i els ajuntaments han estat els grans oblidats a l'hora de finançar-se. Sempre els hi carregàvem les cargues i mai els hi donàvem el finançament per fer-ho. I un element clau també serà la reforma fiscal, que ha d'acompanyar també aquest canvi de model de finançament, una reforma fiscal que ha de garantir més ingressos per l'estat del benestar. Una reforma fiscal que ha de ser més progressiva, qui més té, més ha de contribuir, i això ha de quedar clar. Evidentment, s'ha d'evitar el *dumping* fiscal. No pot haver-hi paradisos fiscals dins del territori estatal. Hem de fer una fiscalitat més verda i una fiscalitat que s'ajusti a les noves activitats econòmiques. No podem tenir una fiscalitat que es carrega damunt els treballadors i no damunt altres models econòmics, que ara mateix estan generant moltíssima més riquesa. Volem, per tant, aquest model de finançament just, nou, acompanyat d'un canvi de finançament pels ajuntaments i, a més a més, d'una reforma fiscal intensa. Catalunya ha plantejat aquest acord, i és legítim, i nosaltres l'aplaudim i l'acompanyarem i el debatrem a tots els òrgans

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 48

que facin falta i participarem. La proposta que està fent Catalunya no és molt allunyada de la que va fer López Casasnovas, l'expert que representava les Illes Balears al debat de política fiscal.

Gracias, presidenta.

Es extraño que aparezcan algunos porque la democracia se trata de llegar a acuerdos, y bienvenidos sean los acuerdos de Cataluña, bienvenido que un país y un territorio planteen su modelo de financiación, y le damos la bienvenida con los brazos abiertos. Es positivo. Es positivo porque ha abierto el debate sobre un modelo de financiación, un debate que estaba cerrado, que no se había abierto en esta legislatura, por tanto, ya es beneficioso para todos los territorios que hablamos hoy de financiación. Por tanto, bienvenida a nuevos modelos de financiación en un Estado, nuestro Estado plurinacional.

Hay cuatro motivos claros que justifican el nuevo modelo de financiación. Primero, el que tenemos está caducado, está caducado, señorías, y no se ajusta; está caducado desde el 2009 en un contexto de crisis. Estamos en una situación muy distinta. En las Islas Baleares, por ejemplo, tenemos un modelo desde hace más de quince años que no se ajusta a nuestra realidad actual. Además, se ha alargado este modelo de financiación. El señor Feijóo y el señor Sánchez lo han arrastrado en un ciclo electoral sin tratar este tema de debate. Pues bien, los ciclos electorales ya han acabado y entramos en otro debate mucho más interesante. Para algunos territorios la situación ha sido injusta. Todo el mundo tiene derecho a entender que el país valenciano está mal financiado, o las Islas Baleares, y si todos somos conscientes de ello, tenemos que enfrentarnos a estos desafíos. Y un tercer punto, en esta legislatura nos hemos cansado de decir que no queremos ir hacia atrás en derechos, queremos avanzar en derechos, y para avanzar en derechos sociales en un estado de bienestar es clave un modelo de financiación justo, reforzado por las comunidades autónomas, porque ellas brindan apoyo al modelo de bienestar social, a la educación, a la sanidad, a los servicios sociales, y a uno de los problemas clave que tenemos hoy: el acceso a la vivienda; por tanto, es ahí donde tenemos que centrar los recursos necesarios para satisfacer las necesidades de nuestras poblaciones. Un cuarto punto importante, un compromiso, compromiso electoral, que aparezca en los programas electorales, que esté, y está en los acuerdos de gobernabilidad del Partido Socialista y de SUMAR. Por tanto, hay que cumplir y hay que avanzar. Hoy es un día negro porque volvemos a revertir ese modelo. ¿Y qué principios deben tener los modelos de financiación? ¿Qué singularidad? ¿Qué cosas básicas? Pues voy a decirles unas cuantas. Primera, si somos un Estado plurinacional, reconozcámoslo, es así, ¿qué problema hay? Y esto tiene que traducirse también en la financiación. Segundo, hay que tener en cuenta también la población real. ¿Qué sentido tiene no tener en cuenta la población real, la población que está calculada en el modelo de financiación? Por ejemplo, en las Islas Baleares no tiene nada que ver, nada que ver con la población real. Tercer hecho clave: cuestiones geográficas que nadie cuestiona, como la insularidad o la periferia de Canarias, esto hay que tenerlo en cuenta y, por tanto, cada uno debe tener el modelo que se ajuste a su realidad, punto por punto, y eso nos va a evitar problemas, con claridad, con transparencia. Que un modelo de financiación se entienda, se explique y que no genere dudas, porque si no, se generan dudas. Y otro punto: la solidaridad, estamos todos de acuerdo y lo dice un diputado que viene de una de las comunidades contribuyente neta, las Islas Baleares. Evidentemente, queremos ser solidarios, claro está, pero una cosa es la solidaridad y otra cosa es el expolio, y no tenemos que llegar al expolio, y eso es lo que empieza a pasar, las clases populares de las Islas Baleares sufren las bajadas de impuestos en otros territorios, y esto no puede pasar. La gente de las islas con su esfuerzo no tiene que financiar el capricho de lo que cuesta el patrimonio en otros territorios. Todos tenemos que contribuir igual y esto no puede suceder. Evidentemente, bajada de impuestos anunciadas por líderes del Partido Popular son superiores, muy superiores a las aportaciones netas de las Islas Baleares; por ejemplo, en el sistema de financiación autonómico. Y después nos llaman a nosotros insolidarios. No, esto no puede pasar, pero es que esto no basta, tenemos que avanzar, no retroceder, queremos avanzar y no retroceder en derechos. Por tanto, todo esto también tiene que ir acompañado con el modelo de financiación de los ayuntamientos, que dan respuesta a la proximidad y han sido los grandes olvidados en la financiación. A la hora de repartir las cartas, se les da la responsabilidad, pero no la financiación para hacerlo. Y, después, la reforma fiscal, que tiene que garantizar más ingresos para el estado del bienestar, una reforma fiscal que tiene que ser más progresiva, quién más tiene que contribuir, y tiene que quedar claro. También hay que evitar el dumping fiscal. Debemos tener una fiscalidad más abierta y que se ajuste a las nuevas actividades económicas. No podemos tener una fiscalidad que cargue en los trabajadores, que generan mucha más riqueza. Por tanto, un sistema de financiación justo, nuevo, con un cambio de financiación para los ayuntamientos y una reforma fiscal

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 49

intensa. Cataluña ha planteado este acuerdo, es legítimo y lo aplaudimos, y les acompañaremos y debatiremos las horas que sean necesarias. Lo que dice López Casanovas, el experto que representaba a las Islas Baleares en política fiscal, es bastante similar.

La señora **PRESIDENTA**: Senyor Vidal, hauria d'anar acabant.

El señor **VIDAL MATAS**: Per Catalunya és bo aquest model que planteja, per les Illes Balears, probablement un model semblant seria també interessant, debatem-ho. Cada territori planteja quin model de finançament vol, però el que tenim clar és que nosaltres tenim un model de finançament que volem per als nostres territoris. I vostès, senyors del Partit Popular, jo crec que no. A les Illes Balears defensen el criteri d'ordinalitat. A Andalusia, tot el contrari. A les Illes Balears defensen la insularitat, avui, aquí, vostès no n'han fet cap menció. Defensen la solidaritat entre territoris, sí, però no de les classes riques a les classes populars. Per tant, volem un debat sobre el model de finançament seriós, obert, sense renou i que ens permeti arribar a pactes pel benefici de la nostra gent.

Moltes gràcies.

Nosotros quisiéramos realmente un modelo parecido. Hablemos de ello. Cada territorio tiene que debatir su propio modelo, el que quiere, el que necesita, y ustedes, señores del Partido Popular, no lo hacen, defienden un criterio de ordinalidad. No mencionan lo importante, no mencionan la insularidad. Todo esto es clave para las clases populares. Por tanto, queremos un debate serio, abierto sobre la financiación, sin ruido, que nos permita llegar a pactos en beneficio de nuestra gente.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, señor Vidal.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Aizcorbe Torra por un tiempo de cinco minutos.

El señor **AIZCORBE TORRA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Mientras los españoles están inconscientemente adormecidos en una larga siesta de verano, se está produciendo uno de los mayores ataques al andamiaje de la nación española bajo la ingenua fórmula de la gestión económica. Con el pacto suscrito en Cataluña sobre la financiación singular, se ratifica, como avisamos en VOX, que en España no hay mejor sostén para el separatismo que el socialismo, cuyo abanderado es el PSC, secta que manda en el PSOE. El pacto suscrito con Esquerra Republicana de Catalunya no hace más que ratificar la realidad de nuestra denuncia y que no estábamos equivocados. El Estado fallido de las autonomías nos lleva a este engendro de acuerdo donde se habla de ensamblaje de un modelo federal con afán independentista y el objetivo final, como hemos oído, de proclamar la nación catalana, soberana e independiente —en la letra misma del acuerdo aparece—, es una auténtica contradicción *in terminis, sui generis* visión federal del Partido Socialista, que olvida deliberadamente que el federalismo se constituye como herramienta de organización para una sola nación, nada más lejos que la letra y el pacto suscrito con Esquerra Republicana de Catalunya. No, no es Pedro Sánchez o, al menos, no solo Pedro Sánchez, es el Partido Socialista Obrero Español de siempre la carcoma de España. No hay un PSOE bueno ni partido de Estado —como dicen los cursis—, es una tramoya sin escrúpulos, sin ética, sin decencia, que promete lo que sea y después hace lo que antes negaba que haría. El acuerdo económico entre el Partido Socialista y Esquerra Republicana de Catalunya es fruto de la insolidaridad histórica que los dirigentes socialistas y separatistas han tenido siempre desde Cataluña, es un acuerdo que rompe el principio de igualdad entre los españoles; que la Generalitat de Catalunya obtenga la gestión, la recaudación, la liquidación y la inspección de todos los impuestos de Cataluña solo servirá para dar más y más herramientas destructivas al secesionismo. La justificación que esconde este pacto de desigualdad económica es un resumen de la retórica separatista sobre el famoso «España nos roba». ¿Le suena este lema falso —por cierto, de enfrentamiento— que, gracias al Partido Socialista, hoy es la piedra angular de un acuerdo malo? Malo para el conjunto de los españoles, sin duda, pero también para todos los que somos catalanes, porque sabemos que, si de ustedes depende, las competencias serán ejercidas de la peor forma posible. Pero no solo eso, es la corroboración del Estado fallido de las autonomías, la gran estafa de algo que veníamos anunciando también hace tiempo. Es una barbaridad porque si España es nación, nación moldeada históricamente, reconocida hace siglos y previa a la Constitución, que también la proclama, la nación no puede comprender otras naciones en su seno. Como se dice en el acuerdo, si hay naciones distintas, la unidad

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 50

de la nación no existe, es una ficción literaria o jurídica sin respaldo real. Se pretende un Estado español insustancial, por una parte, y unas hipotéticas naciones, hijas legítimas de las comunidades autónomas privilegiadas llamadas históricas, por otra, de manera que lo sustantivo sean las naciones y lo adjetivo y puramente artificial el Estado español, y con este el diálogo bilateral o singular cuyo vínculo provisional sea la ciudadanía únicamente, situación previa al Estado confederal, y consagrar el deseo de una república coronada como paso previo al fin de la misma. Lo que está en juego no es un modelo o la gestión económica propia. En última instancia, como tantas veces hemos dicho, es España como nación, como criatura histórica, como entidad soberana.

El presidente del Gobierno en su investidura habló del muro de las mayorías. Una vez más, un nuevo muro. Como ya se dijo, la voluntad popular tiene un albedrío muy amplio, poderes y decisiones evidentes, pero a lo que no debiera alcanzar —salvo que se admita el autogenocidio— es a destruir los presupuestos propios de su propia existencia. La voluntad popular puede decidir sobre las líneas maestras de la arquitectura política; lo que no puede, a no ser que se admita el absurdo, es destruir los cimientos sobre los cuales el edificio ha de levantarse. Que se preparen vascos y navarros, les ha salido un competidor. Por detrás vendrán las otras autonomías bajo la consigna de espíritus moderados. Desde la frialdad de la gestión, desde la hipocresía de las acciones de Estado, cada uno estirará para sí mismo hasta que la piel se rompa. Si España pierde su unidad, aquello que la fortalece y vivifica, si la dejan sin alma, sin razón de ser, sin elementos ópticos, sin resortes prácticos de funcionamiento común, la dejan invertebrada. Es inútil seguir discutiendo del cumplimiento de la norma...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Aizcorbe, tiene que ir terminando.

El señor **AIZCORBE TORRA**: ... pues la norma no sirve. Hablaremos, entonces, en otros términos, pues ya han convertido a España en un almacén de retales, y eso hay que aclararlo.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Aizcorbe.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Blanquer Alcaraz por un tiempo de cinco minutos.

La señora **BLANQUER ALCARAZ**: Gracias, presidenta.

Señorías, permítanme en primer lugar, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, mostrar nuestra satisfacción por el hecho de que Salvador Illa sea el nuevo presidente de la Generalitat de Cataluña. **(Aplausos)**.

Volem traslladar les nostres felicitacions als catalans i a les catalanes, especialment a tots i a totes els que ho han fet possible.

Queremos trasladar nuestras felicitaciones a las catalanas y catalanes, especialmente a todos y a todas las que lo han hecho posible.

Palabras de satisfacción y también de felicitación que ya vemos que el Grupo Popular no comparte; de hecho, así lo hemos visto en el tono descalificativo —diría incluso— de su petición y de su intervención. Porque, señor Bravo, es rotundamente falso que ustedes con su petición de comparecencia pidan explicaciones; ni tan siquiera pretenden defender su propuesta para Cataluña y para el resto del país porque en realidad no la tienen. Simplemente piden la comparecencia de la vicepresidenta primera como una excusa. Primero, para presumir de lo que carecen; segundo, para reclamar lo que no hacen y, en tercer lugar, y de paso, para desinformar a la población, y a los hechos me remito.

El Partido Popular presume de defender la financiación autonómica de las comunidades de régimen común, pero en realidad la atacan constantemente. Ni les preocupa ni les ocupa. Han votado en contra de los objetivos de déficit y deuda propuestos por el Gobierno y refrendados por el Consejo de Política Fiscal y Financiera y por la Comisión Nacional de Administración Local, unos objetivos que abren la puerta inmediata a la elaboración de unos nuevos presupuestos y que permitan mejorar la capacidad de financiación para comunidades autónomas y ayuntamientos. Señor Bravo, si tanto les preocupa la financiación de las comunidades autónomas, ¿por qué votaron en contra justo dos veces? Bueno, más de dos veces este año: a principios de año y justo en el último Pleno en el Congreso de los Diputados. Con su voto en contra no solo han perjudicado a Gobiernos autonómicos y también locales, sino que no practican el respeto institucional que reclaman para los órganos multilaterales y para los acuerdos que en ellos se adoptan. Sí, señor Bravo. No

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 51

tienen credibilidad ni legitimidad para reclamar una solidaridad y transparencia que no practican allá donde gobiernan, porque allá donde gobierna el Partido Popular desarrolla una política fiscal insolidaria. En realidad, quien está constantemente mercadeando es el Partido Popular, y lo hace con los impuestos. Y el máximo exponente del mercadeo es la señora Ayuso, ya que hace una competencia desleal a la baja de los impuestos actuando, a efectos metafóricos, como una aspiradora de rentas y patrimonios que se traduce en una reducción de recursos públicos para el conjunto del país. Señor Bravo, eso que practica Ayuso sí que es secesionismo fiscal. Es más, según la AIReF, la Comunidad Valenciana dispondrá en 2024 de 495 millones de euros menos como consecuencia de sus nuevas medidas tributarias. No necesita a otras comunidades autónomas; por sí mismo el Partido Popular lo que hace es recortar su propia financiación. ¿Quiere que lo expresemos en médicos? ¿Sabe cuántos médicos menos suponen para la Comunidad Valenciana 495 millones de euros menos? 8250 médicos. Sí, señor, solo para la Comunidad Valenciana, solo en un año, solo con las medidas que han adoptado. Por lo tanto, lo que es un infierno son los gobiernos del Partido Popular como el de Mazón, que no necesitan a VOX. Ellos solos se bastan para dejar sin ayudas de alquiler a más de 4200 valencianos **(aplausos)**, para recortar plantillas en educación o para empeorar las condiciones salariales del personal sanitario público, después, eso sí, de reducir los impuestos a quienes más tienen. Así que no vengan aquí a decir que los culpables son los catalanes porque ustedes solos se bastan.

Por tanto, lo que es urgente no es que la vicepresidenta comparezca; lo que es urgente es que el Partido Popular rectifique, que reoriente su estrategia de desgaste al Gobierno y su estrategia para mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía en todo el territorio donde gobierna. Rectifiquen, dejen de votar en contra y de intentar paralizar en este Parlamento medidas que son buenas para la sociedad española. Pueden empezar, por ejemplo, votando a favor de la senda de estabilidad y de los nuevos presupuestos que presentará el Gobierno en los próximos meses. **(Aplausos.—Rumores)**. Reconozcan los aciertos del Gobierno de España, porque España crece por encima de la media europea, genera más y mejor empleo y actúa con responsabilidad fiscal. Les recomiendo que pongan primero en orden su casa antes de reclamarlo a los demás.

Y termino como empecé, señora presidenta, con la satisfacción de que en Cataluña se abre una nueva etapa con un presidente autonómico catalán socialista que apuesta por unir y no por separar, con fórmulas de mayor autogobierno, sí, pero sin olvidar la solidaridad con el resto de las comunidades autónomas. Donde algunos ven agravio y una amenaza, los socialistas vemos una oportunidad de diálogo y avance en la cohesión social y territorial de nuestro país, un diálogo al que estamos todos invitados a participar. Ya se ha demostrado que el modelo de financiación vigente es susceptible de ser mejorado. Así lo evidencian las transferencias extraordinarias para hacer frente a situaciones sobrevenidas y no cubiertas por el sistema. La política de defensa del sistema autonómico ha supuesto con el presidente Pedro Sánchez en estos últimos seis años al conjunto de las comunidades autónomas una inyección de 250 000 millones de euros más que en los últimos seis años de gobierno popular de Rajoy. Como se ha demostrado, la prioridad de los socialistas es garantizar los servicios públicos para mejorar la atención a la ciudadanía, vivan donde vivan los ciudadanos, porque a los socialistas la mejor financiación de las administraciones públicas sí nos preocupa y nos ocupa. Ni España roba a Cataluña ni Cataluña roba al resto de comunidades, y si Cataluña mejora, España mejora. **(Una señora diputada: ¡Muy bien!)**. Abandonen el frentismo y cosechemos entre todos los consensos que la ciudadanía reclama y merece.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Blanquer.

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CÁMARA (número de expediente 062/000016), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

— **COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, PARA QUE EXPLIQUE LAS RAZONES POR LAS QUE EL PRÓFUGO DE LA JUSTICIA, CARLES PUIGDEMONT, PUDO PASEARSE EL DÍA 08/08/2024 POR BARCELONA, INCLUSO CELEBRAR UN ACTO PÚBLICO, SIN QUE SE HUBIESE PROCEDIDO A SU DETENCIÓN, A PESAR DE TENER UNA ORDEN DE ARRESTO CURSADA POR EL TRIBUNAL SUPREMO, ASÍ COMO LAS ACCIONES QUE HABÍA EMPRENDIDO SU GOBIERNO PARA EVITARLO. (Número de expediente 210/000043).**

La señora **PRESIDENTA**: Debatimos el punto número 9, correspondiente a la petición, formulada también por el Grupo Popular, de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara para que comparezca

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 52

el presidente del Gobierno ante el Pleno para explicar las razones por las que el prófugo de la justicia, Carles Puigdemont, pudo pasearse el día ocho de agosto de 2024 por Barcelona.

Para la defensa de la iniciativa, por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor De Olano Vela por un tiempo de siete minutos.

El señor **DE OLANO VELA**: Gracias, señora Armengol.

Buenos días, señorías. Señora Blanquer, podría usted haber defendido al señor Mazón, cuya foto quemaron unos socios suyos independentistas catalanes. **(Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!)**. En lugar de eso, usted prefiere, como la señora Morant, insultar al Partido Popular **(la señora Blanquer Alcaraz: ¿Insultar?)** y dejar que los independentistas catalanes insulten a todos los valencianos. **(Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!)**. Esa es la defensa del Partido Socialista en la Comunidad Valenciana.

Y, señora Sagastizabal, señora portavoz del Grupo Vasco, qué tranquilidad da saber que ustedes, los vascos, no van a perder entre 6000 y 13 500 millones de euros de financiación de sanidad, educación o servicios sociales. Eso debe dar mucha tranquilidad, pero le aseguro que a los gallegos, a los andaluces, a los extremeños, a los castellanomanchegos, a los castellanoleonese y a los cántabros nos preocupa muy mucho esa financiación singular, ese independentismo fiscal para Cataluña, porque nos quita servicios públicos, empeorará nuestros servicios públicos y, por supuesto, el Partido Popular defenderá siempre esa bandera. En cualquier caso, la complicidad en este expolio al resto de españoles no les hace a ustedes, señora Sagastizabal, mejores que Pedro Sánchez. **(Aplausos.—Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!)**

Señorías, llevamos aquí ya tres horas en las que de una u otra manera se repite siempre la misma secuencia. La oposición reclama transparencia en la gestión, rendición de cuentas ante los ciudadanos y respeto a la separación de poderes y al Estado de derecho; sin embargo, los socios parlamentarios de Sánchez se atrincheran en su sectarismo incapaces de defender la no gestión de este desgobierno que sufrimos cuando se trata de la defensa de los valores democráticos, como la igualdad ante la ley, la solidaridad entre ciudadanos y también entre territorios y la separación de poderes. Y lo mismo da que hablemos de política internacional, de la postura de España ante el dictador Maduro y su indiscutible fraude electoral en Venezuela o de inmigración, esa crisis que solo está comenzando, pero ya desborda las islas Canarias y Ceuta, y amenaza con hacerlo en otras muchas comunidades autónomas. La respuesta —la suya— siempre es la misma: la descalificación, el insulto y la negativa a dar explicaciones no al Partido Popular, sino a los ciudadanos, al conjunto de los españoles. Señorías, con su actitud dibujan ustedes la triste realidad de un desgobierno atrincherado en sus mentiras, desbordado por la corrupción y alejado de la realidad de los españoles. Mucho me temo que en este punto ocurrirá algo parecido, ya que me corresponde defender la solicitud de comparecencia del presidente del Gobierno para que explique las razones por las que un prófugo de la justicia pudo pasearse el pasado 8 de agosto por Barcelona a pesar de tener una orden de arresto cursada nada menos que por el Tribunal Supremo.

Permítanme recordarles lo que ocurrió aquel día en Barcelona. En primer lugar, dejemos claro que Pedro Sánchez y el ministro del Interior son los máximos responsables de garantizar el cumplimiento íntegro de las leyes y las resoluciones judiciales a través de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Los españoles tuvimos que asistir atónitos a unos acontecimientos bochornosos. Todo el mundo se preguntaba dónde estaba Pedro Sánchez, dónde estaba el ministro del Interior, dónde estaba la ministra de Defensa y responsable del CNI. ¿Acaso España no tiene un Gobierno, señorías? Esto es lo que se preguntaban los españoles.

El operativo policial, supervisado por el Ministerio del Interior en colaboración con los Mossos d'Esquadra, más pareció el atrezo de una ópera bufa que la ejecución de una orden de arresto a una persona que lleva siete años fugada. Menudo desastre, señorías. O quizá sea mejor decir todo un éxito, según se mire. Probablemente asistimos a la escenificación de un teatrillo para el que fueron necesarios una serie de actos en forma de fallos graves e incuestionables en lo que debería ser un operativo relativamente sencillo. La situación fue de tal calibre que nadie duda de la necesaria complicidad de algunas autoridades encargadas de detener al delincuente prófugo. Puigdemont había anunciado días antes la hora y el lugar exacto de su presencia el 8 de agosto en Barcelona. Sin embargo, los mossos reconocen que hubo —cito textualmente— errores en el dispositivo. Qué eufemismo, ¿verdad, señorías? Errores en el dispositivo, entre ellos que el dron dejó de seguir al señor Puigdemont justo cuando este

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 53

empezaba su huida. Señorías, se trataba supuestamente de evitar la fuga y el dron deja de seguir al prófugo justo cuando comienza la fuga. Lo dicho, nadie se cree que toda esta cascada de supuestos errores fuese fortuita, porque simplemente es increíble, señorías. Por su parte, el ministro del Interior admitió que activaron los servicios de información de la Policía y la Guardia Civil solo cuando tuvieron conocimiento de que Puigdemont ya se había fugado. Marlaska renunció a sus competencias para activar los servicios de inteligencia antes de la fuga, para aumentar los controles previos en carretera y desplegar su propio plan al margen de los mossos; solo se movilizó cuando Puigdemont ya se había fugado.

El esperpento de lo ocurrido ese día en Barcelona es de tal calibre que la prensa internacional ridiculizó la actitud del Gobierno de España como nunca antes habíamos visto. *The Washington Post* destaca que Puigdemont desaparece sorteando su arresto, lo que representa todo un desafío directo a las autoridades españolas. La edición digital de *The Times* titulaba en su portada: Buscan a un separatista catalán tras el ridículo de su fuga ante trescientos policías. En realidad, eran seiscientos, por si a ustedes les parece poco el bochorno que todos tuvimos que sufrir. Este ridículo no sería posible sin la colaboración de algunas autoridades, como ya he dicho. Este ridículo no sería posible sin ese mirar para otro lado de aquellos que tenían la obligación de detener al delincuente prófugo, y así lo resumían con acierto algunos otros medios internacionales, como la Agencia Reuters, que destacaba que la posible detención de Puigdemont podría desestabilizar —cito textualmente— la frágil coalición que gobierna España, que depende de los votos de Junts —del prófugo— para aprobar las leyes. Repito, la posible detención de Puigdemont podría desestabilizar la frágil coalición que gobierna España, que depende de los votos de Junts —del prófugo— para aprobar leyes. Esa es la clave, señorías, lo saben igual que yo, y no hay otra.

Sánchez depende de un delincuente prófugo para continuar en Moncloa. Sánchez necesitaba que Puigdemont no fuera detenido y —¡oh, casualidad!— ocurrió exactamente eso. Sánchez y Puigdemont, Puigdemont y Sánchez, necesitaban lo mismo: que Puigdemont no fuera detenido; y así lo dejaron bien claro por acción u omisión ese mismo día 8 de agosto. Puigdemont, enemigo declarado de España y de nuestra Constitución, dedicó toda una serie de insultos y acusaciones delirantes al rey, a nuestro Estado de derecho, a los jueces y, por supuesto, al Partido Popular, mientras que al PSOE y al señor Sánchez les dedicó un atronador silencio cómplice. ¿Y cómo reaccionó Sánchez ante lo que estaba sucediendo en Barcelona, ante este esperpento vivido en Barcelona? Con el mismo silencio cómplice absolutamente atronador. Ni un tuit se dignó a escribir, ni una sola palabra, señorías.

Cuando se trata de defender nuestra democracia y nuestro Estado de derecho, cuando se trata de defender la igualdad de los españoles ante la ley y de acreditar que los políticos no estamos por encima del resto de ciudadanos, cuando todo esto ocurre, como ocurrió el pasado 8 de agosto, el presidente del Gobierno no tiene el derecho a no hacer nada. El presidente del Gobierno no puede no hacer nada, pero lo cierto es que Sánchez ya nos tiene acostumbrados a no hacer nada. Sánchez no hizo nada ante la corrupción que campaba a sus anchas por su Gobierno desde 2018 a 2021, salvo, quizá, intentar ocultarla. Sí, señorías. Hoy cualquiera puede afirmar sin miedo a equivocarse que el Gobierno de Sánchez de 2018 a 2021 era un Gobierno corrupto porque así lo ha reconocido el ministro de Transportes tras hacer una auditoría. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!)**. Tanto es así, señorías, que el propio Ábalos pide hoy explicaciones de por qué no se hacen auditorías en otros ministerios —Sanidad e Interior, concretamente—, en una especie de primer aviso: Oye, que aquí se robaba mucho más, no me voy a comer yo todo el marrón. **(Aplausos)**. Señorías, esta es la realidad del Gobierno del señor Sánchez. Hace unos días, la UCO comenzaba una investigación en los ministerios de Teresa Ribera y de María Jesús Montero. Ya van cinco ministerios, señorías. ¿No sienten vergüenza de todo esto? ¿Tampoco van a dar explicaciones de todo esto? ¿No piensan darlas nunca? Sánchez tampoco hizo nada ante la corrupción que campaba a sus anchas por su núcleo más cercano en el Partido Socialista durante más de cuatro años. Sí, señorías. Igualmente, hoy se puede afirmar sin miedo a equivocarse que el PSOE de Sánchez, al menos de 2018 a 2021, era un partido corrupto hasta el tuétano, porque así lo ha reconocido el ministro de Transportes hace unos días. Y Sánchez no hace nada tampoco ante la posible corrupción...

La señora **PRESIDENTA**: Señor De Olano, tiene que ir terminando.

El señor **DE OLANO VELA**: Estoy terminando. Gracias, presidenta.

... que campa a sus anchas por su círculo más cercano —su mujer, su hermano—, salvo negarse a declarar, que debe ser una forma muy progresista de colaborar con la justicia. El presidente de un gobierno democrático no se puede permitir no hacer nada ante todo este cúmulo de despropósitos y toda esta ciénaga en que han convertido ustedes el Gobierno de España. Parafraseando al señor Patxi López, es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 54

desolador y preocupante el discurso del PSOE, y lo mismo podríamos decir del PNV cuando hablamos de corrupción, que se ha convertido en cómplice necesario del señor Sánchez.

En definitiva, señorías, este mes de agosto hemos podido ver cómo quedaban al descubierto todas las características que adornan al Gobierno de Sánchez: inestabilidad, desgobierno, corrupción y ahora también desigualdad y falta de solidaridad, creando españoles de primera y españoles de segunda, ya sea desde un punto de vista jurídico o desde un punto de vista económico. Señorías, tienen aquí la oportunidad de acreditar que no son colaboradores de esta estafa democrática de la que lo ocurrido el pasado 8 de agosto no es otra cosa sino una página más en ese libro de corrupción política, moral y ahora económica también que —este libro sí— escribe Pedro Sánchez.

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor De Olano.

Por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, tiene la palabra la señora Madrenas i Mir por un tiempo de cinco minutos.

La señora **MADRENAS I MIR**: Moltes gràcies, senyora presidenta.

Ara acaba de fer unes afirmacions el diputat company que ha parlat en nom del seu grup, del Grup Popular, i que parla de la coalició de Junts amb els socialistes. Junts no tenim, i ho hem repetit moltes vegades, cap coalició amb els socialistes, no som socis d'aquest Govern. A Junts per Catalunya només ens interpel·la Catalunya i els catalans, i no hi ha millor prova que les votacions d'avui, en què veuran que socis no som. Per tant, no sé aquesta vocació seva de sempre anant-nos unint quan saben vostès perfectament que no és així.

Entrant en el fons de la qüestió. Òbviament, ja es poden imaginar que no puc donar per bones ni per encertades ni per certes cap de les seves afirmacions. No obstant això, ara els diré per què sí que ens agradaria que comparegués el president del Govern. El Tribunal d'Estrasburg, que és el Tribunal Europeu dels Drets Humans, que protegeix i s'assegura d'intentar que els Estats protegeixin els drets humans en els seus propis Estats, quan parla en termes de seguretat jurídica, parla de la previsibilitat a l'hora d'aplicar la llei, a l'hora de dictar sentències. No hi ha seguretat jurídica si no és previsible el que s'ha d'aplicar, no existeix. Diu que si el més important —perquè així ho diu aquest tribunal— en la seguretat jurídica és la previsibilitat i el respecte per part dels jutges de les decisions legislatives, cal sempre de forma obligada que els jutges respectin la literalitat dels enuncis normatius, i sí que es poden admetre a vegades algunes interpretacions en termes d'argumentació, però mai poden ser il·lògiques o extravagants, com és el cas. Perquè portem molts anys sentint i veient com alguns jutges fan unes interpretacions absolutament extravagants i il·lògiques, que qualsevol persona amb sentit comú —no parlo de llicenciats en dret— llegint la literalitat de la norma podria considerar que se li pot aplicar depèn de quin tipus punitiu.

La legitimació democràtica de qualsevol jutge no pot sortir mai, i menys en dret penal o en drets en què està en joc la llibertat d'una persona o de diverses persones, dels camins marcats pel legislador, i el legislador som nosaltres. El legislador no és el jutge Larena. Els jutges no poden generar lleis. Les lleis les generem en els parlaments i en els congressos. Els jutges no poden generar lleis, i Larena vol legislar a través de sentències. Larena, torno a repetir, vol legislar a través de sentències. Per tant, Espanya, no té un problema anomenat president Puigdemont, Espanya té un problema amb la democràcia i té un problema amb el Tribunal Suprem. En qualsevol altre Estat democràtic i de dret, aquest jutge seria substituït immediatament, i ho dic així, és que no ho vull dir d'una altra manera, no vull dissimular les meves paraules. Qualsevol llicenciat en Dret que estigui en aquesta sala, com jo mateixa, ho sabem, perquè era de primer de Dret. Era de primer de dret, ho sabem. No obstant això, és cert que el Partit Popular ha anat usant aquests jutges no demòcrates o antidemocràtics, de fet, per als seus propis beneficis, per enfrontar-nos a tots, per desgastar el Govern. Però també és cert que el president del Govern, el Govern en el seu conjunt, no estan sent valents. Perquè què pensen fer quan veuen que la democràcia i l'Estat de dret s'estan esmicolant i s'estan diluint entre les mans d'aquest jutges? Res?

Muchas gracias, señora presidenta.

Ahora acaba de hacer unas afirmaciones el diputado compañero que ha hablado en nombre de su grupo, del Grupo Popular, y habla de la coalición de Junts con los socialistas. Junts no tiene, lo hemos repetido muchas veces, coalición con los socialistas, no somos socios de este Gobierno. En Junts per Catalunya solo nos interpelan Cataluña y los catalanes y no hay mejor prueba que las votaciones de hoy, en las que verán que socios no somos. Por tanto, no sé esta vocación suya de siempre irnos uniendo cuando saben ustedes perfectamente que no es así.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 55

Entrando en el fondo de la cuestión, obviamente, como se pueden imaginar, no puedo dar por buenas ni acertadas ni ciertas ninguna de sus afirmaciones. No obstante, ahora les voy a decir por qué sí que nos gustaría que compareciera el presidente del Gobierno. El Tribunal de Estrasburgo, que es el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, que protege y se asegura de intentar que los Estados protejan los derechos humanos en sus propios Estados, en términos de seguridad jurídica habla de la previsibilidad a la hora de aplicar la ley, a la hora de dictar sentencias. No hay seguridad jurídica si no es previsible lo que se tiene que aplicar, no existe. Dice que si lo más importante —así lo dice este tribunal— en la seguridad jurídica es la previsibilidad y el respeto por parte de los jueces de las decisiones legislativas, siempre de forma obligada es importante que los jueces respeten la literalidad de los enunciados normativos, y se pueden admitir a veces algunas interpretaciones en términos de argumentación, pero nunca pueden ser ilógicas o extravagantes, como es el caso. Llevamos muchos años escuchando y viendo cómo algunos jueces hacen unas interpretaciones absolutamente extravagantes e ilógicas y cualquier persona con sentido común, ya no licenciados en derecho, sino cualquier persona que lea la literalidad de la norma puede considerar que no se puede aplicar dependiendo qué tipo punitivo.

*La legitimación democrática de cualquier juez nunca se puede apartar, y menos en derecho penal o en derechos en los que se juega la libertad de una persona o varias, de los caminos marcados por el legislador y el legislador somos nosotros. El legislador no es el juez Llarena. Los jueces no pueden generar leyes. Las leyes las generamos en los parlamentos, en los congresos. Los jueces no pueden generar leyes y Llarena quiere legislar a través de sentencias. Llarena —repito— quiere legislar a través de sentencias. España no tiene un problema llamado presidente Puigdemont, España tiene un problema con la democracia y tiene un problema con el Tribunal Supremo. En cualquier otro Estado democrático y de derecho este juez sería sustituido inmediatamente. Lo digo así, no lo quiero decir de otra forma, no quiero disimular mis palabras. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia)**. Cualquier licenciado en Derecho que esté en esta sala, como yo misma, lo sabe, porque esto es de primer año de Derecho. No obstante, es verdad que el Partido Popular ha ido usando estos jueces no demócratas, o antidemocráticos de hecho, para sus propios beneficios, para enfrentarnos a todos, para desgastar al Gobierno, pero también es cierto que el presidente del Gobierno, el Gobierno en su conjunto tampoco está siendo valiente, porque ¿qué piensan hacer cuando ven que la democracia, que el Estado de derecho se está perdiendo, se está diluyendo en las manos de estos jueces?*

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, su tiempo ha terminado. Finalice, por favor.

La señora **MADRENAS I MIR**: Gràcies. Un segon. Ara mateix acabo.

Un segundo. Ahora mismo termino.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Finalice.

La señora **MADRENAS I MIR**: Sí, sí. Muchas gracias.

No pensa fer res? El problema no és el president Puigdemont. Tenim un problema de democràcia i tenim un problema amb el Tribunal Suprem i volem que el president Sánchez comparegui a explicar què pensa fer per evitar que això continuï succeint.

Moltes gràcies.

¿No piensa hacer nada? El problema no es el presidente Puigdemont. Tenemos un problema de democracia y tenemos un problema con el Tribunal Supremo y queremos que el presidente Sánchez comparezca para explicar qué piensa hacer para evitar que esto siga sucediendo.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Jordà i Roura.

La señora **JORDÀ I ROURA**: Moltes gràcies, president.

No sé si els senyors i les senyores del Partit Popular saben que el Parlament espanyol va aprovar una llei, de fet, en les últimes setmanes s'han aprovat algunes quantes, però en va aprovar una concretament que és la llei d'amnistia, una llei d'amnistia que, com vostès mateixos van denunciar, significa la fi de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 56

repressió i la fi de la persecució contra els presos i les preses polítiques, contra els exiliats i les exiliades i contra els milers de persones encausades per defensar la realització d'un referèndum democràtic a Catalunya. La persecució i la repressió pel simple fet de permetre que la ciutadania diposés dins una urna voluntats polítiques. Costa d'entendre que el Partit Popular, que durant anys s'ha omplert la boca sobre el compliment de la llei, no reclami ara el compliment de la llei d'amnistia. No s'entén. I que els autoproclamats constitucionalistes, que són vostès —i avui queda molt bé dir-ho en aquesta sala—, recolzin, una vegada més, un cop d'Estat judicial contra una llei aprovada constitucionalment per aquest Parlament.

El Partit Popular, de fet, el que reclama no és el compliment de la llei; el que reclama el Partit Popular és la seva violació, la violació directa de la llei. I, a més, es permeten el luxe de demanar per què no es va detenir el president Carles Puigdemont quan va entrar a Catalunya, el seu país, el meu país, el país d'uns quants dels que estem aquí. Senyors del Partit Popular, no se senten realment ridículs reclamant eficiència policial per trobar i detenir una persona després que, quan vostès governaven, i malgrat els milers i milers de piolins, milers i centenars d'agents secrets i d'escoltes telefòniques absolutament il·legals que van desplegar a Catalunya, van ser incapaços de trobar ni una sola urna ni una sola papereta de les que van córrer i es van desplegar l'1 d'Octubre a Catalunya? Realment no se senten ridículs? I ara venen a exigir segons què quan tenim una llei aprovada constitucionalment pel Congrés espanyol, que és la llei d'amnistia. Miri, recordin aquesta humiliació i aquest ridícul del seu Govern i de la seva policia abans de donar lliçons de res i a ningú.

Res més. Moltes gràcies, president.

Muchas gracias, presidente.

No sé si las señoras y señores del Partido Popular saben que el Parlamento español aprobó una ley —de hecho, las últimas semanas se han aprobado unas cuantas—, que es la ley de amnistía; una ley de amnistía que, como ustedes mismos denunciaron, significa el fin de la represión y de la persecución contra los presos y presas políticas, los exiliados y las exiliadas, y contra los miles de personas encausadas por defender la realización de un referéndum democrático en Cataluña, la persecución y la represión por el simple hecho de permitir que la ciudadanía depositara dentro de una urna voluntades políticas. Cuesta entender que el Partido Popular, que durante años se ha llenado la boca con el cumplimiento de la ley, ahora no reclame el cumplimiento de la ley de amnistía. No se entiende, y que los autoproclamados constitucionalistas, que son ustedes —hoy queda muy bien decirlo en esta sala—, apoyen una vez más un golpe de Estado judicial contra una ley aprobada constitucionalmente por este Parlamento.

El Partido Popular lo que reclama no es el cumplimiento de la ley; lo que reclama el Partido Popular es su violación, la violación directa de la ley, y además se permiten el lujo de preguntar por qué no se detuvo al presidente Carles Puigdemont cuando entró en Cataluña, su país, mi país, el país de unos cuantos de los que estamos aquí. Señores del Partido Popular, ¿no se sienten realmente ridículos reclamando eficiencia policial para encontrar y detener a una persona después de que cuando ustedes gobernaban, a pesar de los miles y miles de 'piolines', de los miles y centenares de agentes secretos y de escuchas telefónicas absolutamente ilegales que se desplegaron en Cataluña, no fueron capaces de encontrar ni una sola urna, ni una sola papeleta de las que corrieron y se desplegaron el 1 de octubre en Cataluña? ¿Realmente no se sienten ridículos? Y ahora vienen aquí a exigir no sé qué cuando tenemos una ley aprobada constitucionalmente por el Congreso español, que es la ley de amnistía. Recuerden esta humillación y este ridículo de su Gobierno y de su policía antes de dar lecciones de nada y a nadie.

Nada más. Muchas gracias, presidente.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra la señora Vidal Sáez.

La señora **VIDAL SÁEZ**: Gracias, presidente.

Bon dia, señorías. Espero que hayan tenido un buen verano y que hayan podido descansar. Creo que nos hacía falta a todos y a todas y que era importante. Y espero además que en este periodo de sesiones podamos rebajar un poco la tensión y trabajar todas bien y mucho, porque sin duda a este país le hace falta y a nosotras también. Lo cierto es que esta Diputación Permanente no suscita mucha esperanza, tengo que decirlo. Yo creo que es un problema para todas que la estrategia del Partido Popular siga siendo a la carga y el «a por ellos» en vez de hacer política y el «a ser útiles». Continúa el genocidio en Palestina,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 57

miles de seres humanos mueren en su legítimo derecho a emigrar, en España estalla el disgusto o el cabreo —depende de cómo lo quieran valorar— por los efectos del turismo masivo y la vivienda sigue siendo sin duda uno de los principales motivos de preocupación, pero el Partido Popular, cuando no sabe qué decir, pues Cataluña, inmigración y Venezuela.

Sin duda, Maduro debe publicar las actas y el Partido Popular, sin duda, debe abandonar el macarrismo trumpiano en el que se ha instalado. Perdieron las elecciones, también sería bueno que se lo vayan recordando. Dejen de hacernos perder el tiempo, de generar conflicto, de idealizar a otros países para no hablar de los problemas de los pueblos de España y de montar lodazales para tirarse barro a la cara. Además, nada de esto ayuda en uno de los principales problemas que tenemos como país: la desafección con la política. Esto no ayuda nada en absoluto.

En el punto que nos ocupa, a mí no me deja de sorprender el poco respeto que muestra reiteradamente el Grupo Popular, en este caso, hacia la Constitución y hacia los estatutos de autonomía, estatutos que solo invocan cuando no quieren aplicar leyes, como, por ejemplo, la de vivienda, que bajaría los precios del alquiler en Madrid, en Valencia, en Málaga o en Baleares. Bloquean derechos y exigen competencias para asegurarse —fíjense lo que voy a decir— de que no se cumplen. Igual, por cierto, que otras derechas nacionalistas, como Junts, a las que no solo les une el racismo, la xenofobia, el amor al rentismo y, por supuesto, los especuladores, sino también su empeño para que quienes más tienen menos paguen; sin duda, esto es 'encomiable'. Pero este punto, señorías, se discutirá donde compete y donde corresponde, en el Parlament de Catalunya. El PP lo sabe, pero muestra tanto respeto al pueblo español como probablemente Puigdemont al catalán. Primero van sus intereses: el poder y, por supuesto, el dinero y sus negocios. Y, luego, las bombas de humo, la confusión, el caos y el *lawfare* que necesitan ustedes para ocultar sus intereses y sus acciones reales. Por supuesto, lejos queda el respeto por las instituciones o por los resultados electorales. Ustedes actúan sin el menor escrúpulo.

El pasado 8 de agosto, los catalanes y las catalanas vivimos un día de cambio de etapa, como resaltaba la portavoz socialista, pero también de vergüenza y de decepción con el Tribunal Supremo, que tergiversa una ley democrática que emana de este Congreso —aunque no les guste, emana, de forma mayoritaria, de este Congreso—, y con un expresidente de la Generalitat que incumplió su palabra y se rio de la policía nacional de Cataluña, que son los Mossos d'Esquadra. Sobre el fallido dispositivo policial, hoy mismo se han tomado medidas y las que tengan que tomarse en un futuro se decidirán y se tomarán donde toca, en el Parlament de Catalunya y en la Generalitat de Catalunya. A nosotras nos encontrarán en el diálogo y haciendo política, llegando a acuerdos en Cataluña para un Gobierno que ponga la vivienda, la educación, la financiación, la sanidad y, por supuesto, la transición ecológica y justa en el centro. Y aquí, en el Congreso, seguiremos una senda muy parecida. Necesitamos unos presupuestos generales que sean ambiciosos, a la altura, por cierto, de las expectativas de la gente que nos votó, que no fueron pocos. Por todo ello, señorías, evidentemente votaremos en contra de esta petición del Grupo Popular, de esta y de cualquiera que, al fin y al cabo, busquen ignorar las competencias autonómicas o generar humo y confusión.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias.
Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Gil Lázaro.

El señor **GIL LÁZARO**: Muchas gracias, señor presidente.

Con carácter previo, resulta ridículo —por utilizar la misma expresión que ha utilizado la señora portavoz del Grupo Republicano— ver a la señora portavoz del Grupo Republicano y a la señora portavoz de Junts pretendiendo dar lecciones a esta Cámara de democracia y respeto a la ley, justicia y Estado de derecho, cuando las dos son representantes de dos partidos que se alzaron violentamente contra la Constitución, contra el Estado de derecho, contra la democracia y contra la ley, que es expresión de la voluntad popular, del pacto fundacional democrático que en el año 1978 todos los españoles —y, naturalmente, una gran parte de la sociedad catalana— firmamos al aprobar la Constitución.

Voy ya al fondo de la cuestión que nos ocupa. El delincuente prófugo de la justicia Carles Puigdemont no se apareció de sorpresa en Barcelona el 8 de agosto, sino que había anunciado públicamente y con suficiente antelación su intención de estar presente el día del debate de investidura del nuevo candidato a la Presidencia de la Generalitat de Catalunya. Aún más, el propio Puigdemont manifestó personalmente su intención a una delegación del Partido Socialista con la que se reunió en Ginebra el 19 de julio.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 58

Y siendo, pues, el Gobierno consciente de las intenciones del prófugo, no adoptó ningún tipo de medida para dar cumplimiento a la orden de detención en vigor emitida por el Tribunal Supremo. Y esta inacción, que, a juicio de este grupo, fue consciente, premeditada y pactada, permitió que el prófugo entrara en territorio nacional y no fuera detenido, viviera clandestinamente 48 horas en Barcelona y no fuera detenido, diera un mitin público y no fuera detenido, y se fugara por segunda vez de territorio nacional sin ser detenido, en esta ocasión, según él mismo ha manifestado, sentado tranquilamente en la parte de atrás de un vehículo.

Por supuesto, señorías, nadie que tenga dos dedos de frente se puede creer que todo este esperpento se lo montaron en exclusiva y a su aire el señor Puigdemont y sus acólitos. Lo cierto es que esta auténtica burla a la dignidad nacional y al Estado de derecho se pudo perpetrar como consecuencia de una suma de complicidades que convergieron todas en un mismo fin: complicidad principal del Gobierno de Sánchez derivada de la dependencia que sigue teniendo de los siete votos que el prófugo tiene en esta Cámara. Por eso se apartó a la Policía Nacional y a la Guardia Civil de cualquier acción operativa previa, y no solamente eso, sino que se renunció a que de una manera efectiva fuera el Ministerio del Interior quien dirigiera ese operativo en coordinación con los Mossos d'Esquadra. Y, desde luego, hubo complicidad en los Mossos d'Esquadra: una manifiesta por incompetencia reconocida por el propio cuerpo en su informe oficial remitido al juez Larena, cuando dicen literalmente que subestimaron la intención del prófugo de volver a huir de nuevo, y otras por esclarecer pero que son hoy por hoy *vox populi* entre los profesionales del cuerpo, que señalan que Puigdemont y su entorno debieron de tener un informante en la cúpula policial operativa de los Mossos de manera que les anticiparon cuál era el dispositivo previsto para su supuesta detención en los alrededores del Parlamento. Y, desde luego, hay una tercera complicidad vergonzosa y manifiesta: la de todos aquellos cargos públicos de Junts que participaron en la ceremonia de la confusión y que, con su presencia, dieron auxilio a la fuga o, dicho de otra forma, obstruyeron la acción de la justicia. Y súmese a todo esto, señorías, una serie de interrogantes que están todavía por esclarecer. ¿Cuál fue o no fue el papel del CNI en todo este asunto? ¿Por qué Televisión Española retransmitió en directo el mitin de un delincuente prófugo? ¿Quién dio esa orden?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, su tiempo finalizado, vaya terminando, por favor.

El señor **GIL LÁZARO**: Y también conviene saber algunas otras cuestiones adicionales.

En definitiva, y concluyo, esta ha sido la enésima estafa de Sánchez a los españoles, a la democracia, a la verdad y a la ley. Lo sucedido en Barcelona el 8 de agosto no hubiera sido posible sin un pacto de Sánchez con el prófugo, esa es la realidad. Por cierto, al Partido Popular conviene recordarle hoy sus devaneos recientes con Junts y que a este prófugo delincuente llegaron a calificarlo no hace muchos meses de político respetable. Es lo que sucede cuando los principios se subordinan al cálculo político, como Sánchez, algo que jamás por honor y lealtad a España y a los españoles hará VOX.

Nada más. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Zaragoza Alonso.

El señor **ZARAGOZA ALONSO**: Muchas gracias, presidente.

Señor De Olano, la verdad, en el mismo viaje de la condena a la quema de la imagen del señor Mazón —que a nosotros siempre nos parece mal que se quemen imágenes de cualquier persona o de cualquier político— podría haber aprovechado y condenar también lo del muñeco de Pedro Sánchez. **(Rumores)**. En el mismo viaje, le salía a usted barato. **(Aplausos)**. En las condenas se tiene que poner siempre todo. Pero ya sabemos que ustedes tienen un problema con la memoria. Yo le he escuchado en su intervención cuando se refería a que el presidente del Gobierno no explica lo que pasa con Puigdemont, su fuga y todas estas cosas, y, como a los socialistas esto de la memoria histórica nos gusta —a ustedes no, para ustedes parece que todo empezó ayer—, parecía que estaba en el año 2017 escuchando a Mariano 'punto' Rajoy explicando todo lo que había pasado con el señor Puigdemont; pero no, resulta que no se refería usted al señor Mariano Rajoy. Por eso les molesta a ustedes todo lo que sea recordar el pasado. Por cierto, no sé si se acordará, pero el que traspasó las competencias en seguridad y tráfico a los Mossos d'Esquadra en Cataluña, ¿saben cómo se llamaba? No fue Mariano Rajoy, fue José María Aznar, 1996, el Pacto del Majestic, un acuerdo que se ha desarrollado. Al final, ¿saben lo que ocurre en estos temas, que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 59

los veo a ustedes un poquito perdidos? Que cuando tienes que hacer oposición con cualquier cosa que ocurre, cuando haces oposición leyendo la prensa y viendo las cosas que han ocurrido, vas a rebufo de la prensa y te pasan estas cosas de que olvidas que has gobernado y que has tenido responsabilidades. Habla usted de los libros de la corrupción. Claro, a los especialistas en la enciclopedia EspasaCalpe de la corrupción les parece poco un librito, porque ustedes tienen toda la enciclopedia en este tema. **(Risas)**. Por eso les digo que les veo un poquito perdidos.

Fíjese, dijeron que el PSC haría presidente a Puigdemont, ese enemigo de España y amigo de González Pons, ese con el que hoy ustedes están dispuestos a hablar todo el rato que haga falta. Fíjense si tenemos un acuerdo con ellos que lo hemos hecho presidente, según ustedes. El problema es que Salvador Illa es hoy ya el presidente de la Generalitat, no el señor Puigdemont, como ustedes afirmaron. No les importa mentir en campaña, ni fuera de ella, ustedes mienten permanentemente. Señores, recuerden: ustedes ya no están en el poder. Es que se olvidan, la memoria no les funciona. Recuerden que el conflicto aquel en Cataluña se acabó, que por primera vez después de catorce años Cataluña vuelve a tener un presidente no independentista. Se tendrían que alegrar de que esto pasase, pero les molesta. Hemos recuperado la normalidad institucional, la veremos, la están viendo. **(Rumores)**. Estamos hablando del presente. Ya veo que a la gente de la extrema derecha no le gusta hablar del pasado —porque creen que el pasado mejor no tocarlo, porque se recordaría lo que ustedes hacían en el pasado— y les molesta el futuro que hay, que es el futuro de un gobierno socialista. **(Aplausos)**. Hemos recuperado la normalidad institucional, y acepten que si no están en el Gobierno es porque no consiguieron sumar una mayoría parlamentaria; o, bueno, porque Feijóo no quiere —lo que ustedes prefieran, nos da igual el argumento que usen—, pero no están en el Gobierno. Lo estuvieron y no olviden lo que hicieron, porque es muy importante recordar. Cuando se critican cosas, lo que no se puede hacer es criticar lo que uno mismo ha hecho cuando otros están arreglándolo. ¿Saben lo que les ocurre a ustedes? Que olvidan lo que hicieron cuando tuvieron mayorías absolutas, lo que hicieron cuando estaba el señor Rajoy con mayoría absoluta, lo que hizo el señor Aznar cuando obtuvo una mayoría absoluta. Utilizan sus mayorías absolutas para evitar que se investigue a Ayuso, a Feijóo, a Moreno Bonilla y a sus familiares **(rumores)**, y para usar instituciones como el Senado en contra del presidente del Gobierno. **(Rumores)**. Estoy contestándole a lo que usted hablaba, porque usted no ha hablado de los Mossos, usted no ha hablado de Puigdemont, usted ha hablado de lo que le ha convenido a usted. Y usar instrucciones como el Senado en contra del presidente del Gobierno no es institucionalidad, es usar las instituciones para hacer política de bajo nivel.

Feijóo nos acaba de retar a los socialistas a investigar los trescientos contratos con Eulen y, cuando pedimos una comisión de investigación, la vetan con su mayoría absoluta. Oiga, apruébenla en el Parlamento gallego. ¿Qué les pasa? Votan ustedes en contra de la comisión de investigación, pero piden que miremos los contratos. O una cosa o la otra. **(Rumores)**. Por cierto, es una empresa a la que el Gobierno de Ayuso y el de Moreno Bonilla también han multiplicado las adjudicaciones. ¿Qué es lo que tiene Eulen? ¿En qué sectores trabaja que tan bien le va? **(Rumores)**. Utilizan las instituciones a su antojo, al igual que utilizaron a la Policía, que esto es lo que pasa, no para perseguir delitos, sino para destruir las pruebas de sus delitos. Ustedes se creen que las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado les pertenecen, están acostumbrados a usar a la Policía como instrumento de sus intereses políticos, piensan que son su patrimonio. ¿O no es eso lo que pensaban mientras utilizaban a la Policía para sus fines partidistas? Lo pensaban cuando la utilizaban para atacar y debilitar a sus adversarios políticos, cuando la utilizaban para borrar pruebas. **(Rumores)**. ¿No entienden que hay que dejar a la Policía hacer su trabajo sin injerencias políticas? ¿No entienden lo que es respetar los aciertos y los errores de la Policía? Ustedes no lo entienden porque para ustedes la Policía es un instrumento de su política, de defender sus intereses. **(El señor Sánchez García: Y de la fuga de Puigdemont, ¿qué se dice aquí?—Rumores)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe ir finalizando, por favor.

El señor **ZARAGOZA ALONSO**: Aunque en realidad su petición de comparecencia llega un poco tarde. **(Rumores.—El señor Sánchez García: La fuga de Puigdemont, a la cuestión)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señor Sánchez, por favor, deje finalizar al portavoz socialista.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 60

El señor **ZARAGOZA ALONSO**: Si tener fans y hooligans en la política... A mí no me molesta. **(El señor Sánchez García: Fango).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continúe y finalice, por favor.

El señor **ZARAGOZA ALONSO**: Siempre está aquel que es el espectador y se queda con las ganas de hablar.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Vaya finalizando, por favor.

El señor **ZARAGOZA ALONSO**: Lean ustedes un poco la prensa, infórmense, porque esta petición de comparecencia es ya antigua, ya se ha remodelado la cúpula de los Mossos, llega tarde. Ustedes, palabrería; nosotros, hechos, acciones. **(Rumores)**. Y si tantas dudas tienen, ¿por qué no le piden a Alejandro Fernández que pida información? ¿Por qué no le piden que pregunte? ¿O es que no hablan mucho con él? **(Rumores)**.

Dejen de incendiar y acepten que el conflicto de Cataluña se acabó; acepten que, a pesar de su poca colaboración, sus mentiras, su irresponsabilidad, su irresponsable oposición y sus intentos continuos de derrocar a este Gobierno, Cataluña hoy está mucho mejor que cuando ustedes gobernaban. ¿Saben lo que les preocupa de verdad?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, termine, por favor.

El señor **ZARAGOZA ALONSO**: Que ahora hay un presidente de la Generalitat de Catalunya que quiere una Cataluña que ayude a mejorar España. Tienen ustedes nostalgia de aquellos tiempos en los que Puigdemont era presidente y Rajoy también. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD (número de expediente 062/000017), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

— **COMPARECENCIA DE LA MINISTRA DE IGUALDAD, ANTE LA COMISIÓN DE IGUALDAD, PARA INFORMAR SOBRE LAS CONSECUENCIAS DE LOS GRAVES ERRORES GENERADOS EN LA REDACCIÓN DE LA LEY 4/2023, DE 28 DE FEBRERO, PARA LA IGUALDAD REAL Y EFECTIVA DE LAS PERSONAS TRANS Y PARA LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LGTBI Y DE LA LEY ORGÁNICA 2/2024, DE 1 DE AGOSTO, DE REPRESENTACIÓN PARITARIA Y PRESENCIA EQUILIBRADA DE MUJERES Y HOMBRES, ASÍ COMO LAS MEDIDAS QUE PIENSA ADOPTAR PARA RESOLVER DICHOS ERRORES. (Número de expediente 213/000404).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Pasamos al siguiente punto. Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Igualdad con el siguiente orden del día: Comparecencia de la ministra de Igualdad, ante la Comisión de Igualdad, para informar sobre las consecuencias de los graves errores generados en la redacción de la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI y de la Ley Orgánica 2/2024, de 1 de agosto, de representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombres, así como las medidas que piensa adoptar para resolver dichos errores.

Pasa la defensa de la iniciativa, por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Rodríguez Calleja.

La señora **RODRÍGUEZ CALLEJA**: Gracias, presidente.

Señor Zaragoza, no se altere tanto, no nos grite a estas horas. El que está un poquito perdido es usted, porque debería saber que no se puede detener a nadie sin que verse sobre él una orden de detención,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 61

debería usted saberlo. **(Aplausos)**. Eso sí, lo de mentir se lo dejo a usted, se le ve a usted experto en mentiras. Fíjese, le confieso que es usted posible ministro de un gobierno del señor Sánchez. **(Aplausos)**.

El Grupo Parlamentario Popular solicita la comparecencia urgente en Pleno de la ministra de Igualdad, doña Ana Redondo, para que dé cuenta de las consecuencias negativas e irreversibles para los trabajadores y fundamentalmente trabajadoras que ha comportado la entrada en vigor de la Ley de Representación Paritaria y Presencia Equilibrada entre Mujeres y Hombres el pasado 22 de agosto. Es urgente que la señora Redondo aclare en Pleno y, por ende, a toda la ciudadanía, especialmente a las mujeres, porque, gracias a una nueva chapuza legislativa del Partido Socialista, las personas trabajadoras que soliciten la jornada flexible o el permiso de cinco días con fines de conciliación o cuidado de familiares pueden ser despedidas; que explique cómo antes de su maravillosa ley estas personas trabajadoras estaban blindadas y, gracias a la ley, su despido desde el pasado jueves no se considerará nulo de manera automática, como hasta ahora. Este, señorías, es un nuevo escándalo y hay que explicarlo. Y es injustificable que haya grupos, como el Grupo Vasco, que voten en contra de esta solicitud de comparecencia. No es que hoy les toque a ustedes, no, señorías, es que ustedes han dado hoy aquí una pésima excusa para salvar una vez más al Gobierno de Pedro Sánchez. Porque ustedes dicen que son feministas, ¿no? Pues, por si no lo saben, señorías, un 75% de las personas trabajadoras que solicitan la jornada flexible o el permiso para cuidados y que, por lo tanto, pueden ser despedidas, son mujeres, mujeres vascas también, igual que mujeres abulenses, las de mi tierra; y esto es gracias a la nula capacidad para legislar de este Gobierno. Y es que, señorías, llueve sobre mojado y sin duda es una realidad incuestionable que desde que Pedro Sánchez gobierna en España todas —y digo todas— las iniciativas legislativas aprobadas desde el Ministerio de Igualdad han sido noticia nacional e incluso internacional por sus errores, por sus polémicas, por sus consecuencias negativas y por perjudicar de manera directa a las mujeres, especialmente a las que son más vulnerables. **(Aplausos)**. Y luego tenemos que oír que es el Gobierno más feminista de la historia. Sin duda, señorías, viven ustedes en una mentira permanente.

Señorías, hagamos juntos un repaso de las más importantes. Primera, la Ley Orgánica de Garantía Integral de la Libertad Sexual, sin duda la herencia más negra que deja el Partido Socialista a las mujeres de este país, ley que impedía reconocer derechos a las mujeres violadas con sentencia firme, ley que generaba víctimas de primera y de segunda y que modificó el Código Penal permitiendo que más de 1233 violadores y pederastas vieran reducidas sus condenas. A día de hoy, 123 hombres ya han sido excarcelados. El Partido Popular no solo lo advirtió, sino que, como partido de Estado que somos, promovimos y aprobamos la modificación para que las condenas volvieran a ser ejemplares, pero el daño ya estaba hecho.

Segunda, la ley trans, ley que permite la autodeterminación de género, es decir, que se puede cambiar de sexo en el registro con la simple voluntad de hacerlo. Esto promueve el borrado de las mujeres y supone un grave riesgo para los menores. Desde el Partido Popular también les advertimos que esto abría las puertas a un gran fraude y, desde entonces, nos hemos encontrado casos de lo más variados: hombres que se autodeterminan mujeres para participar en oposiciones, en competiciones deportivas, para invadir los espacios de intimidad de las mujeres. ¿Y qué hace el Gobierno con los maltratadores? ¿Qué tiene previsto el ministerio hacer con los que ejercen violencia contra las mujeres y se autodeterminan también mujeres? Hace ya meses que saltaron las alarmas; cada vez hay más casos y ustedes miran para otro lado.

Tercera, la recién ley aprobada de paridad, que no solo permite que las personas trabajadoras que solicitan el permiso de cinco días o jornada flexible puedan ser despedidas, sino que elimina la prerrogativa del Senado de vetar el techo de gasto. También en el debate les advertimos que era una chapuza, y reconozco que nos quedamos cortos. Señorías, no cabe más incompetencia en un solo ministerio. Supongo que los grupos que sustentan al Gobierno vendrán con la cantinela de que es un error técnico, así lo hemos leído en la prensa de boca de la propia ministra, al menos ella no ha echado la culpa a los jueces. Pero esto no es cierto, porque estas tres leyes tienen un denominador común que sin duda es el causante de estos despropósitos, porque las tres leyes reflejan la imposición de la ideología frente al sentido común evitando deliberadamente los consensos. Las tres leyes se tramitaron por procedimiento de urgencia, desoyendo los informes de los letrados y de los organismos competentes. Y las tres leyes han sido utilizadas como monedas de cambio por votos, con el único objetivo de mantener a Pedro Sánchez en el poder. Este es el Gobierno progresista y feminista que tenemos, el que utiliza las políticas de igualdad y a las mujeres para conseguir sus objetivos sin medir las consecuencias y sin el rigor que exige legislar sobre una materia tan sensible. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 62

Es necesario que la ministra de Igualdad explique en pleno por qué esta ley se tramitó por procedimiento de urgencia mientras prorrogaron *sine die* el periodo de enmiendas. Es imprescindible que dé cuenta de cómo tiene previsto dar solución a esta nueva chapuza que ha generado tanta incertidumbre y que es un ataque frontal a la conciliación de las personas trabajadoras, en su mayoría mujeres. Debe explicar cómo es posible que, siendo el Gobierno con mayor número de asesores de la historia —recordemos, un 187 % más que el Gobierno de Felipe González—, nadie, ni en el Ministerio de Igualdad ni en el Ministerio de Trabajo, se percatara de que la ley de paridad —para corregir errores de la ley del solo si es sí, con dos años de retraso y de tapadillo— incorporaba una enmienda de modificación del artículo 55 del Estatuto de los Trabajadores. ¿De verdad me quieren hacer creer que de los 869 asesores nadie se dio cuenta de que el texto escogido no estaba actualizado conforme al Real Decreto Ley 5/2023? ¿De verdad?

Es inaplazable que desde el ministerio se tomen medidas para proteger a las mujeres víctimas de la violencia de agresores que se cambian de sexo para burlar la ley, esto ya es intolerable. Y, sobre todo e importante, es urgente que se asuman de una vez por todas responsabilidades. Ya estamos cansados y cansadas de que para colgarse la medalla y ponerse en la foto estén todas, pero para asumir responsabilidades por los errores nunca haya nadie.

Muchas gracias. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Rodríguez.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea por un tiempo de cinco minutos.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidenta.

Hoy parece que somos el objetivo del PP y parece que la imagen que están dando ustedes hoy es la de estar enfadados porque piensan que no van a sacar adelante ninguna de las iniciativas. Además, lo que ustedes no dicen es que están haciendo populismo, desde luego, en materias que creen que les pueden rentar políticamente, como es el tema de la igualdad, máxime cuando ya hay una comparecencia de la ministra de Igualdad para dentro de unos días.

Lo cierto es que es verdad que ha entrado en vigor una ley, la ley de paridad, y lo ha hecho con un error en su redacción que puede facilitar a las empresas despedir a los trabajadores que se acojan a una jornada reducida para conciliar, un error que es verdad que los grupos políticos no observamos o no controlamos, pero también es cierto —o no es menos cierto— que la responsabilidad de dicho error es del Gobierno, y esto ocurre porque muchas veces se legisla a golpe de decreto y otras veces lo hacen sobre la base de un proyecto de ley, pero siempre con prisas y desde luego creemos que con poco margen de tiempo para su análisis. Además, hay que tener en cuenta que las normas de la política de igualdad, en tanto en cuanto que es algo transversal, se debieran analizar desde y en coordinación con el resto de ministerios, y esto no ha ocurrido en este caso. Es un error que se ha producido precisamente por el galimatías entre dos leyes distintas pero complementarias, la ley trans y la ley de garantía de libertad sexual; y, por otro lado, por los cambios introducidos en materia de adaptación de jornada en el Estatuto de los Trabajadores. Es un error que hay que enmendar, ya que no se puede agravar la sensación de inseguridad jurídica en el marco laboral. En este sentido, tanto el Ministerio de Igualdad como el Ministerio de Trabajo han admitido este error, que podemos calificar de técnico, y han comunicado además su voluntad de corregirlo. Por tanto, será subsanado a la mayor brevedad posible.

Además, hay que decir que, a pesar de este error, el despido de los trabajadores no es tan fácil, no se deja desprotegidos a los trabajadores con jornadas adaptadas ni a aquellos que la soliciten. Tampoco creemos que vaya a haber muchos casos, porque en el caso del despido de un trabajador con jornada adaptada o que la haya solicitado este puede seguir argumentando que es víctima de un acto de discriminación en el ejercicio de su derecho a conciliar, entendiéndose además que se trata de la vulneración de un derecho fundamental, que también está tasado como despido nulo y que el empresario tendrá que demostrar, pues se invierte la carga de la prueba, aunque hay que reconocer que este procedimiento es, desde luego, algo más complicado para la persona trabajadora que si su situación estuviese incluida en esa lista de los despidos objetivamente nulos. También entendemos que, desde luego, los jueces tendrán en cuenta que la voluntad del legislador no ha sido eliminar este blindaje porque ya el Gobierno ha anunciado que va a ser corregido. Y, en caso de despido, no significa que este vaya a ser justo. El despido podrá ser también nulo cuando el empresario alegue discriminación, vulneración de un derecho fundamental y no sea capaz de demostrarlo, y podrá ser improcedente fuera de las causas establecidas por la ley o sin causa justificada por despido.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 63

Por todo ello y dado además que parece que la ministra de Igualdad, como he dicho, va a comparecer en los próximos días, no entendemos que tenga que comparecer en estos últimos días de agosto, tal y como ha explicado de forma general el señor Legarda Uriarte. En este momento, lo que hay que pedir, desde luego, es que se pueda actuar en coordinación a la hora de legislar, legislar con responsabilidad para garantizar sobre todo esa seguridad jurídica.

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Sagastizabal.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra la señora Gil de Reboleño Lastortres por un tiempo de cinco minutos.

La señora **GIL DE REBOLEÑO LASTORTRES**: Gracias, presidenta.

Señorías, nos alegramos mucho de que hoy el Partido Popular haya solicitado esta comparecencia de la ministra de Igualdad. Parece que por fin el PP se preocupa por los despidos de las mujeres. Es cierto que algunos de los diputados —de sus diputados— votaron a favor de nuestra reforma laboral, así que ahora que todos ustedes están sensibilizados y realmente afectados por esta materia me gustaría recordarles que ha sido precisamente este Gobierno de coalición quién más ha hecho por garantizar los derechos laborales de las mujeres de este país. En el último año tenemos 78 739 mujeres desempleadas menos en España, llegando al nivel más bajo desde 2008, y eso es gracias a la encomiable labor del Ministerio de Trabajo y de la vicepresidenta Yolanda Díaz. Voy más allá, dos de cada tres personas trabajadoras que perciben el salario mínimo interprofesional son mujeres, un 64,6% del total, que se están beneficiando de la subida que se ha promovido por nuestro ministerio. Así que no se preocupen, que esta Cámara solucionará este error técnico a la mayor brevedad. Los y las trabajadoras con jornadas adaptadas no se verán desprotegidos, ni aquellos que lo soliciten. Las personas trabajadoras seguirán teniendo el derecho a la protección si son despedidas como consecuencia del ejercicio de sus derechos de conciliación, independientemente del texto redactado en vigor. El Ministerio de Trabajo realizará los controles necesarios a través de la Inspección para que estos despidos no sean legales ni sucedan. Señorías del PP, que nunca aportan datos sobre las atrocidades que se están produciendo en las leyes progresistas que hacen que avancemos en derechos las mujeres de este país, que se apoyan en *fake news* que lo único que generan son situaciones de inseguridad a las mujeres de este país y que generan un estado de alarma cuando no les gusta a ustedes algo, seguiremos dando ejemplos de derechos para las trabajadoras y trabajadores del mundo entero, por eso hemos venido a mejorar la vida de la gente y eso es lo que estamos haciendo.

Me gustaría decir, sinceramente, que en SUMAR estamos preocupadas por los avances del Ministerio de Igualdad. Llevamos un año de legislatura y apenas se han cumplido los acuerdos de nuestro pacto de gobierno. Mientras la derecha trata de invisibilizar los problemas de las mujeres, negando la violencia machista o llamando ideología a la igualdad y el feminismo, parece que les cuesta darse cuenta de que esa batalla cultural solo se gana con más derechos y con mucha más valentía, y no trayendo a esta Cámara proyectos de ley como la relativa a la prostitución, que no generan consenso y que pretenden, entre otras cosas, criminalizar a un determinado colectivo de mujeres. Así no vamos a construir una sociedad más feminista. Para hacerlo tenemos, como les digo, que avanzar en derechos. Tenemos que continuar el camino marcado por la ley trans, que fue solo el principio para garantizar los derechos de estas personas, o poner en marcha lo antes posible la subcomisión para el estudio de los delitos de odio contra el colectivo LGTBIQ+, el más perjudicado de todos; reconocer los derechos para las mujeres que trabajan en el campo, de las migrantes sin papeles, de las madres que no llegan a fin de mes, de las familias monomarentales o para las que desarrollan su trabajo en las casas y en los cuidados y, lo más sangrante, los asesinatos de mujeres que siguen ocurriendo en nuestro país y que se han convertido en una dura cotidianidad. No queremos un feminismo para mujeres privilegiadas, sino para todas. Forma parte del corazón de las políticas feministas revertir la precariedad laboral, la falta de derechos de las trabajadoras, las pensiones de miseria o la falta de servicios públicos universales, porque todos estos problemas golpean fuertemente a las mujeres. En SUMAR vamos a seguir luchando por los derechos de las de abajo, de las mujeres que se enfrentan a los problemas de la vida cotidiana y no vamos a parar aun cuando en las altas esferas solo miran de reojo, si es que miran, los suelos pegajosos de la mayoría social.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Gil de Reboleño.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Romero Vilches, también por un tiempo de cinco minutos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 64

La señora **ROMERO VILCHES**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes.

Tengo que decir que la verdad es que me supera la guerrita constante entre el Grupo Popular y el Grupo Socialista. Señor Zaragoza, es usted muy desagradecido, porque quiero recordarle que está usted de presidente de la Comisión Constitucional precisamente gracias al apoyo del Grupo Popular. **(Un señor diputado: Que no convocan).**

El motivo de mi intervención es poner de relieve ante la opinión pública que estamos, una vez más, ante una chapuza legislativa que se suma a las muchas que este Gobierno viene perpetrando en el ordenamiento jurídico español desde que el señor Pedro Sánchez y la extrema izquierda —valga la redundancia— se coaligaron en contra de la mujer española. Y digo de la mujer española aludiendo a la mujer real, al ser humano perteneciente al sexo femenino dotado de cromosomas XX, y no a ese concepto ideologizado y absurdo que tienen ustedes por el cual cualquier señor con cromosomas XY puede ser mujer si así se autopercibe o si se da cuenta —que tampoco hay que ser un lince— de que ser mujer hoy en día tiene ya bastantes privilegios en España y, por eso, decide ir al Registro Civil a cambiarse de sexo como quien va a la tienda a cambiar la talla de unos zapatos. Eso por no hablar de las graves consecuencias que esta absurda ideología está teniendo ya en muchos menores; eso sí que es un grave problema para el resto de sus vidas, y todo esto como consecuencia de la llamada ley trans. Todavía nos acordamos de las risitas de la anterior secretaria de Estado de Igualdad, la señora Pam, cuando los de VOX le intentábamos hacer ver que primar el sexo registral antes que el sexo real provocaría que muchos varones acudieran al Registro Civil a cambiarse de sexo por razones interesadas. Ustedes, además de reírse, nos dijeron que esa ley trans iría coordinada con la que ustedes llaman la integral de violencia de género. Pues nada, raro es el día que no nos encontramos con casos de acusados que de repente, como por arte de magia, cuando tienen problemas legales empiezan a sentirse mujer. Ahora parece que hasta la señora ministra de Igualdad se ha dado cuenta de que hay mucho varón que se registra como mujer en fraude de ley. Enhorabuena por su astucia. Ya solamente queda que piense un poquito, solamente un poquito, en por qué algunos hombres hacen esas cosas tan raras. Quizás lo que ocurre es que la misma ley es la que propicia el fraude y que este fraude no tendría lugar si ustedes no concedieran ventajas gratuitas al sexo femenino. Por lo menos no lo llamen Ministerio de Igualdad, llámenlo ministerio del privilegio femenino. El caso más sonado de estos disparates legislativos fue la llamada ley del solo sí es sí, que supuso la liberación y la rebaja de penas para más de 1400 violadores y maltratadores, y miren que se lo dijimos. Entonces le echaron ustedes la culpa a los jueces machistas, no sabemos a quiénes van a culpar hoy, ¿a la extrema derecha, al cambio climático o a lo primero que se les ocurra? Por supuesto, nadie ha dimitido y nadie ha pedido perdón por aquel brutal ataque a la mujer.

Ahora nos encontramos con la ley de paridad, una ley no solo innecesaria e injusta, sino además una ley que va a provocar mucho daño en el ya castigado tejido empresarial español. Se lo avisamos en su momento y se lo reiteramos: bastantes problemas tienen ya las empresas españolas con los altos impuestos, los costes laborales, la energía, que cada vez es más cara, y los requisitos burocráticos y administrativos para que, además, ahora los políticos se dediquen a entrometerse en su organización y en su funcionamiento interno, y todo basado en su estúpida convicción de que sin una ayudita legal las mujeres nunca podrán ser ejecutivas, directivas o CEO de grandes empresas. Ustedes se arrogan una competencia y una ética de la que carecen y se tendrán que hacer responsables de los perjuicios que sufrirán las empresas y sus trabajadores, porque todos pagarán el pato de sus torpes y dañinas políticas. Pues bien, también en esta innecesaria e inconveniente ley de paridad han dejado su impronta de torpeza. Se han olvidado de incluir en los supuestos de despido nulo a los que estuvieran gozando de un permiso de cinco días por accidente o enfermedad grave u hospitalización o, por ejemplo, por acogerse al teletrabajo para conciliar su vida laboral y familiar, una cadena de errores que solamente provoca desprotección en los trabajadores, un error lamentable e incomprensible que, como es habitual, a fecha de hoy no ha provocado ninguna dimisión. Unos errores que no se explican si no fuese por su increíble arrogancia, y es que, como dice el refranero español, la ignorancia es muy atrevida. En definitiva, no se trata de ningún error puntual en un tema marginal que puedan ustedes subsanar en muy pocas semanas, como pretende la señora ministra de Igualdad. Toda la ideología que sustenta su ministerio es un error garrafal, un error con consecuencias nefastas que afectará por igual a hombres y mujeres, y en eso es en lo único en lo que este ministerio se puede llamar de igualdad. Para terminar, aprovecho para decir, una vez más, que en cuanto VOX tenga la oportunidad acabaremos con un ministerio inútil y parasitario, como es el Ministerio de Igualdad.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 65

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Romero.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora García López, por un tiempo de cinco minutos. Cuando quiera.

La señora **GARCÍA LÓPEZ**: Muchas gracias, presidenta.

Estamos aquí porque el Grupo Popular solicita de manera urgente la comparecencia de la ministra de Igualdad. La ministra siempre ha atendido todas las solicitudes de comparecencia que se han registrado en esta Cámara, y ¿por qué? Porque, a diferencia de ustedes, todos los Gobiernos socialistas siempre han estado, están y estarán comprometidos con las políticas públicas de igualdad.

Finalizamos el anterior periodo de sesiones aprobando la Ley Orgánica de Representación Paritaria y Presencia Equilibrada de Mujeres y Hombres, absolutamente necesaria para seguir avanzando en igualdad y reforzar nuestro sistema democrático. Es cierto que debido a un error técnico la disposición final novena de dicha ley no ha quedado finalmente redactada como debiera y que esta circunstancia puede generar cierta inseguridad jurídica, pero también es cierto que este Gobierno de manera inmediata ha puesto en marcha los mecanismos necesarios de control de los diferentes ministerios para que ninguna persona trabajadora de nuestro país quede en una situación de indefensión. Esa es la verdadera urgencia, enmendar la ley cuanto antes y en eso está todo el Gobierno y, fundamentalmente, el Ministerio de Igualdad. Por eso, la propia ministra ha solicitado a petición propia comparecer en esta Cámara para explicar todos los extremos de lo ocurrido y la propuesta legislativa más adecuada para solucionar esta irregularidad de manera urgente. Sin embargo, llama la atención su indignación ante lo que consideran un error imperdonable, siguiendo su senda de bulos y generación de discursos de odio y desprestigio permanente. No es cierto que los hombres cambien de sexo para eludir las condenas por violencia machista. No es verdad, la ley mantiene las obligaciones jurídicas que cualquier persona tuviese antes de rectificar su sexo. Dejen de mentir. Hablando de odio y rencor, hoy la sede provincial del PSOE de Badajoz amanece con una esvástica nazi y un «rojos no». Va desde aquí nuestro repudio a los intolerantes y, sí, rojos sí (**aplausos**), porque con ellas y con ellos llegó el progreso y la libertad a este país. Parafraseando a mi secretario general y senador por Badajoz, ningún partido democrático debería callar ante tal acción. Con esta pintada no atacan a una sede socialista, atacan nuestra democracia, así que esperamos una respuesta de la señora Guardiola como pronto. (**Un señor diputado: Ya la tiene.—El señor Floriano Corrales: Ya lo ha condenado**). Pues me alegro. (**Rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **GARCÍA LÓPEZ**: Volviendo al tema que nos ocupa, vamos a poner datos encima de la mesa. (**Rumores**). No se pongan nerviosos. En primera vuelta ustedes votaron en contra de la ley de paridad en el Congreso. La ley llegó al Senado, donde cuentan con mayoría absoluta, y, lejos de solucionar el problema, no presentaron enmienda alguna que corrigiese ese error. (**Rumores**). Pasó por sus manos sin pena ni gloria, regresó al Congreso y volvieron a votar en contra. Ahora vienen aquí a solicitar una comparecencia urgente hablando de chapuza legislativa cuando teniendo la oportunidad no hicieron nada. (**Rumores**). Tranquilos, que hay más.

Ustedes pueden criticar como labor de oposición, pero lo que nunca podrán poner en duda es que este Gobierno es el que más ha hecho por mejorar los derechos laborales de las mujeres de toda la historia en esta democracia. Este es el Gobierno que acabó con la reforma laboral del Partido Popular del año 2012, aquella que abarataba el despido, aquella que hacía muy difícil que las mujeres pudiéramos conciliar nuestra vida familiar y laboral, aquella que aumentó la temporalidad laboral y, por tanto, el empleo precario de millones de mujeres en España. Este Gobierno acabó con esa reforma laboral del PP y hoy en España hay más mujeres trabajando que nunca y más mujeres con contratos fijos que nunca. Este Gobierno ha aumentado el salario mínimo interprofesional desde los 735 euros de Rajoy a 1134 euros actuales. ¿Saben a quiénes ha beneficiado esta medida fundamentalmente? A jóvenes y a mujeres. Este es el Gobierno que ha equiparado los permisos de maternidad y paternidad y ha garantizado el derecho a la adaptación de la jornada laboral. Por tanto, critiquen lo que ustedes quieran, pero lecciones por parte de la derecha ni una, porque llevan toda la vida abonados al no en igualdad. (**Aplausos**).

Todos los avances en políticas públicas de igualdad en España han sido aprobados por Gobiernos progresistas. Empiezo. En 1983, creación del Instituto de la Mujer. ¿Quién gobernaba? El Partido Socialista. En 1985, ley de modificación del Código Penal que despenalizó el aborto. ¿Quién gobernaba? El Partido Socialista. ¿Qué votaron ustedes? No, pero hay que recordarles que ustedes en ocasiones

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 66

también abortan. **(Rumores)**. En 2004, Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. ¿Quién gobernaba? El Partido Socialista. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **GARCÍA LÓPEZ**: En 2007, ley de igualdad. Presidente Rodríguez Zapatero. Esta ley amplió los permisos de maternidad, incluyó los de paternidad y estableció la obligatoriedad de los partidos políticos de presentar listas paritarias a las elecciones. Su secretario general de aquella época, Ángel Acebes, dijo que estas medidas eran —palabras textuales— absurdas y excluyentes, y fue el único partido que no lo apoyó en el Congreso, optando por la abstención, pero nos alegramos de que sus diputadas conformen las listas del PP siguiendo los preceptos de esta ley. En 2010, Ley Orgánica de Salud Sexual y Reproductiva y de la Interrupción Voluntaria del Embarazo. ¿Quién gobernaba? El Partido Socialista. ¿Qué votaron ustedes? No. En 2022, Ley Integral para la Igualdad de Trato y la no Discriminación. Presidente Pedro Sánchez. ¿Qué votaron ustedes? No. En 2023, Ley Orgánica de Garantía Integral de la Libertad Sexual. ¿Quién gobernaba? El Partido Socialista. ¿Qué votaron ustedes? No. **(Un señor diputado: ¡Los violadores!—Una señora diputada: ¡Pues qué horror!)**. En 2024, Ley Orgánica de Representación Paritaria y Presencia Equilibrada de Mujeres y Hombres. ¿Quién gobierna? El Partido Socialista. ¿Qué votaron ustedes? No.

¿Cuál es su hoja de servicios, señorías del PP? Ya se lo digo yo, cero, en blanco, negacionismo puro y duro. Deberían hacérselo ver. Pero aquí viene la buena noticia, a partir de septiembre, que la ministra vendrá a comparecer, vuelven a tener la oportunidad de empezar a presentar propuestas útiles y absolutamente necesarias en materia de igualdad.

La señora **PRESIDENTA**: Señora García, tiene que ir terminando.

La señora **GARCÍA LÓPEZ**: Aún están a tiempo.
Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora García.
Votamos en tres minutos. **(Pausa)**.

VOTACIONES.

La señora **PRESIDENTA**: Reanudamos la sesión. (El señor **López Álvarez pide la palabra**). Sí, señor López.

El señor **LÓPEZ ÁLVAREZ**: Parece que en el Grupo Socialista nos falta un mando y, para no retrasar más la votación, podemos votar a mano alzada.

La señora **PRESIDENTA**: De acuerdo, votamos a mano alzada si les parece.

Votamos el punto número 1, que es la petición que ha hecho el Grupo Popular de comparecencia del presidente del Gobierno en el Pleno para el tema de migración.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 34; en contra, 34; abstenciones, 1.

La señora **PRESIDENTA**: Repetimos la votación.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 34; en contra, 34; abstenciones, 1.

La señora **PRESIDENTA**: Hacemos la última votación.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 34; en contra, 34; abstenciones, 1.

La señora **PRESIDENTA**: Hay otra vez empate. Como marca el Reglamento, después de tres empates queda rechazada esta petición de comparecencia.

Pasamos a votar el punto número 2, que es la petición de comparecencia del presidente del Gobierno por el tema de Venezuela.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 33; en contra, 35; abstenciones, 1.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 59

27 de agosto de 2024

Pág. 67

Votamos el punto número 3, que es la a petición de comparecencia del ministro de Asuntos Exteriores para el tema de Venezuela.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 33; en contra, 35; abstenciones, 1.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Votamos el punto número 4, que es la segunda petición de comparecencia del ministro de Asuntos Exteriores para el tema de Venezuela.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 33; en contra, 35; abstenciones, 1.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Votamos el punto número 5, que es la petición de comparecencia en la Comisión Mixta de la Corporación de Radiotelevisión Española.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 33; en contra, 35; abstenciones, 1.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Votamos la petición de comparecencia del presidente de la Agencia EFE en Comisión.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 33; en contra, 35; abstenciones, 1.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Votamos la petición de comparecencia del ministro de Transportes.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 34; en contra, 34; abstenciones, 1.

La señora **PRESIDENTA**: Tenemos que repetir la votación.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 34; en contra, 34; abstenciones, 1.

La señora **PRESIDENTA**: Tenemos que repetir por última vez la votación.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 34; en contra, 34; abstenciones, 1.

La señora **PRESIDENTA**: Como marca el Reglamento, tras tres veces seguidas de empate queda rechazada esta petición de comparecencia.

El punto número 8 es la petición de comparecencia de la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda ante el Pleno de la Cámara.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 34; en contra, 35.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Punto número 9, comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara por el tema Puigdemont.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 34; en contra, 35.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Punto número 10, petición de comparecencia de la ministra de Igualdad.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 33; en contra, 35; abstención, 1.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Eran las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.